BIBLIOTECA NACIONAL

LA NACION

Año XVIII—Núm. 4963

Buenos Aires, Domingo 30 de Enero de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50 mensual
Provincias	1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00
Otros países	2.50
Número suelto	0.04

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Notas de la semana

La nota dominante de la semana es una vigorosa y general protesta contra las inmoralidades administrativas.

Es indudable que el crédito del país sufre por el conocimiento exterior de ciertos hechos. De lejos no se descubren sino las somidades y lo que se pasa en ellas, juzgándose por analogia del resto. La tendencia dominante es buscar la espuma en la superficie y si donde debe haber espuma hay cieno, se considera inútil profundizar más la investigacion. No se reflexiona que si tal es efectivamente la regla ella está sugeta, en el órden físico como en el político, á las perturbaciones accidentales que hacen flotar lo que se mantenia en el fondo de las sociedades, como se levantan las impurezas en las aguas removidas.

Pero de ese rubor que se siente cuando la luz se proyecta sobre la parte más ostensible de nuestra sociabilidad, descubriendo espectáculos vergonzosos, puede decirse lo que el moralista del sonrojo de un adolescente: "ese es color de la virtud".

Los panegiristas del delito quieren explotar ese sonrojo, atribuyendo á la mencion del hecho lo que emana del hecho mismo y deducen que los pueblos deben estimular y proteger con el silencio la obra de sus explotadores.

No es difícil probar que la verdadera moral entiende las cosas de otro modo.

A nadie puede afrentarse con el hecho de un extraño; porque nadie es responsable sino de sus propias obras.

La falta de los gobernantes no puede reflejar sobre los pueblos sino cuando estos la hacen suya. ¿Y cómo la harán más suya? ¿Por medio de la tolerancia que estimula y de la ocultacion voluntaria que es la complicidad ó por la censura que protesta y condena, mostrando que la conciencia pública existe y se mantiene arriba de los parásitos que engordan chupando la savia del gobierno?

Jamás un pueblo se levantó de la postracion por el silencio, la inercia y la complicidad cobarde con sus propios explotadores ó verdugos.

No es la *Gaceta Mercantil*, que ocultó y negó los crímenes de Rosas lo que salvó á la República Argentina: la redimió la palabra ardiente de los emigrados que resonó diez años en Montevideo, en Chile, en la misma Europa, publicando y anatematizando los horrores que se cometian en Buenos Aires. El verdadero patriotismo comprendió que el medio de acabar con la vergüenza que nace de un hecho no es mantenerlo en una ocultacion de todas maneras imposible, sino acabar con el hecho mismo.

Dada la relajacion presente de nuestra moral oficial, el cargo que habria contra la prensa no seria por cierto la condenacion vigorosa que hoy fulmina, sino el haber retardado su anatema que debió caer sobre los abusos desde que empezaron á producirse.

Es cierto que esos abusos tuvieron el pudor del noviciado y tomaron sus precauciones para no ser sorprendidos. Pero, bien pronto, el hábito de proceder mal acabó con todos los escrúpulos y hoy el movimiento de opinion que se produce viene sobre todo de la única ostentacion que se hace, á los ojos del pueblo espoliado, de las enormes proporciones en que se ha llevado á cabo la espoliacion.

Las enormes fortunas levantadas en pocos años de gobierno, desplegadas insolentemente, con la tranquilidad que nace de una impunidad garantida, han colmado la medida de la paciencia pública, arrancando una explosion de que la prensa no es hoy sino un eco.

Esa explosion es un síntoma favorable, que acusa evidentemente el hecho plausible de que el bizantinismo oficial no ha contaminado los instintos sanos del pueblo cuya opinion, hoy tan firmemente acentuada, robustece la esperanza de que se acabará por aplastar la corrupcion con el peso de su propia ignominia.

—Una de las notas más significativas la ha dado un director del Banco de la Provincia, el Sr. Bonifacio.

Se sabe que el director Casares propuso reconsiderar el escandaloso asunto de la comision pagada al juez Ortiz. Esto era ya mucho; pero es más todavia lo que importan las declaraciones que el mencionado director Bonifacio hizo en obsequio del juez corredor, con mira de defender su comision.

Segun los extractos publicados, el Sr. Bonifacio declaró que el pago de los 300.000 $ era condicion sine qua non para que la negociacion tuviera éxito, porque con esa cantidad se aseguraban los servicios del juez Ortiz, cuya influencia en el gabinete debia decidir favorablemente lo gestionado.

Siendo esto así resulta que los 300.000 pesos no han servido para pagar el trabajo de un juez corredor, sino para comprar la influencia que éste tenia en el gabinete nacional.

Las consecuencias que se desprenden de esa declaracion, no pueden ser más graves y desdorosas.

De ella resulta que los asuntos entre el gobierno nacional no se deciden del punto de vista de los intereses públicos, sino por las influencias que median respecto de aquellos.

Resulta que esas influencias se cotizan por sumas fijas, más ó ménos considerables, que se establecen como condicion sine qua non para ser ejercidas.

Que una vez convenido el precio, las tales influencias se ponen en accion y obtienen un resultado decisivo que abona la seguridad con que de antemano se negociaron.

¿Qué dicen el presidente de la república y sus señores ministros de esta declaracion que se dice hecha en el seno del Banco de la Provincia?

¿Consienten en que un acto de gobierno quede en la categoria de una explotacion de influencia, cotizada de antemano en 300.000 pesos nacionales?

Tan grave es la declaracion que nos ocupa, por sus consecuencias intergiversables, que nos quedamos esperando alguna explicacion que la niegue ó que siquiera la atenúe, á fin de que no se confirme por el silencio de los aludidos, como ha sucedido con las imputaciones hechas al directorio por el gobernador de la provincia y con el cargo de que existen ocho ó diez directores que, olvidándose hasta de las reglas inmorales que los autorizaban á sacar del Banco cincuenta mil pesos nacionales por barba, creyeron conveniente extender esa "saca" á dos y medio millones de la misma moneda.

No ménos que estas palabras han llamado la atencion las que se atribuyen al director D. Gregorio Torres.

Este señor se habria opuesto á que el asunto Ortiz fuese removido, porque en este negocio se mezclaba insidiosamente el nombre de un alto funcionario público amigo suyo.

Es el caso de que el alto funcionario pueda decir al director Torres y los que lo apoyan: "Et surtout, mes amis, pas trop de zèle".

El Sr. Torres, por exceso de celo se ha confundido. La única aproximacion que se ha hecho de comisiones y nombres de altos funcionarios, tuvo lugar cuando la concesion al Banco santafecino.

En el negocio del Banco de Buenos Aires no se han hecho tales aproximaciones, al ménos públicamente; y no seria discreto hacerse órgano caracterizado y oficial de las habladurias de corrillos. Salvo, en todo caso, que el director Torres no dirija sus alusiones á la nacion sino á otra parte. ¡Son tantos los altos funcionarios perseguidos hoy por alusiones!

—La clausura del lazareto de la Boca y la disposicion de traer á la ciudad los enfermos de la rada y de la misma Boca, es un regalo más que tenemos que agradecer al gobierno. La ciudad le debe la entrada franca del Perseo y la reimportacion del cólera de Martin Garcia. Las provincias le deben el tránsito del regimiento de coléricos que sembró por todas partes la epidemia. Flores está todavia sin saber cómo agradecer la hospitalidad dada á los emigrantes del Perseo alojados en el edificio que antes ocupó el colegio del Caballito.

Ahora se hace una última prueba sobre la resistencia de la ciudad en materia de epidemias.

Agregaremos una consideracion de otro órden á las que ayer enunciábamos, para mostrar que nada se acerca tanto á lo peor como la medida que nos ocupa.

En la Boca y Barracas el cólera habia desaparecido. Volvió la poblacion fluvial y volvió con ella el cólera. Casi todos los enfermos que han entrado al lazareto de la Boca, de quince dias á esta parte, vienen de los buques. Se ve, pues, donde está el cuartel general de la epidemia.

Se dirá que son los buques los que traen el cólera; pero nótese que el cólera ha desaparecido completamente y desde hace tiempo de todos los puertos de Europa. No puede traerse, pues, del otro hemisferio lo que allí no existe.

Hay entonces que rendirse á la evidencia de este hecho: el cólera aunque en declinacion se mantiene principalmente en las aguas del puerto, lo que está comprobado por la circunstancia de que buques ingleses y alemanes que vienen de puertos donde no hubo cólera y que llegan sin novedad, tienen enfermos á bordo en cuanto se estacionan en el puerto.

Suprimir el lazareto de la Boca y traer consiguientemente á la ciudad todos los enfermos que se produzcan en Barracas, en la Boca y en el puerto, es lo único que podria tentarse con éxito si se quisiera robustecer en la capital la accion debilitada de la epidemia que se aleja.

Si ella se extingue, el señor ministro del interior puede jactarse de que ha puesto todos los medios posibles para evitarlo.

Agréguese á esto otra circunstancia que debe tenerse en cuenta. La única casa de aislamiento con que contamos se halla en el extremo noroeste de la ciudad. Los enfermos de la Boca y de Barracas que allí se conduzcan tendrán que atravesar toda la poblacion, en línea diagonal, agravándose los enfermos, si no perecen en el camino y quedando en contacto, durante un largo trayecto, con la poblacion que atraviesan. Si los enfermos vienen de la rada, por el centro, cruzarán la ciudad de extremo á extremo, en otro sentido, con el mismo doble y gravísimo inconveniente enunciado, tanto respecto de la poblacion como de los mismos enfermos.

La ciudad queda así obligada á soportar su propio lazareto, el de la Boca y hasta los lazaretos flotantes que, si existieran, no tendrian razon de ser por el decreto que echa todas las cargas y los peligros á la ciudad.

Y como si esto no bastara, la viruela y cualquiera otra enfermedad contagiosa ó infecciosa que se produzca, debe venir á los hospitales de la ciudad.

"Los enfermos de sarampion, viruela y cualquiera otra enfermedad contagiosa que procedan asimismo de la rada y puerto del Riachuelo, serán enviados para su asistencia á los respectivos hospitales del municipio."

Esto es lo que dice el art. 3º del decreto que nos ocupa, artículo que es necesario leer más de una vez para convencerse que no se sueña.

¿Cuáles son los hospitales respectivos del municipio?

Como no cabe en cabeza humana que los variolosos y atacados de cualquier enfermedad contagiosa se envien á los hospitales ordinarios, el tenor del decreto y la calificacion de respectivos, aplicada á los hospitales de que se habla, harian suponer que tenemos hospitales especiales para cada una de las enfermedades contagiosas que se produzcan.

Y esto es precisamente lo que no es cierto. Hubo, hace tiempo, un hospital de variolosos; pero entendemos que este fué el plantel de la casa de aislamiento, cuando invadió el cólera.

Pero supongamos que existe ese hospital; ¿cuáles son los hospitales respectivos á que deben conducirse los sarampionosos, los diftéricos y los atacados de fiebre amarilla, si aparecen en la rada? No quedan más que los hospitales ordinarios, ó mejor dicho, que el hospital de San Roque, que fué donde se mandó el primer colérico á asistirse, por disposicion de la autoridad!

La ciudad no será ya solo depósito general de coléricos, ya sean estos atacados en Barracas ó en la rada ó en el puerto del Riachuelo. ¡El ministro del interior no se contenta con tan poco y le decreta todas las plagas de Egipto!

¿En qué razon, se preguntará; puede fundarse una disposicion que de manera tan grave compromete la salud pública de la capital argentina?

El gobierno no se digna indicarla. Se refiere á las que le han dado de ahorrar los cuatro reales que cuesta el lazareto de la Boca, cuando se gastan millones en adornar los palacios de gobierno. El motivo propio que el gobierno invoca es que la epidemia *toca* á su total desaparicion, olvidándose que la autoridad ménos que nadie debe proceder apoyada en seguridades tan petulantes como peligrosas.

—Hé aquí una observacion que conviene no echar en olvido en la época presente.

La fruta, por sí sola no puede engendrar el cólera como no lo puede tampoco el agua. Pero una y otra cosa pueden tener una atraccion especial para el microbio que las busca como campo de cultivo y se propaga en ellas en proporciones asombrosas. No es por el momento del agua, sino de la fruta, que nos ocupamos. Un hombre competente y observador manifestó lo siguiente en un telegrama dirigido desde Tucuman, en los dias en que tuvo lugar un recrudecimiento de la epidemia: "Se ha comprobado que todos los atacados últimamente de cólera habian comido higos ó uvas" (fruta de la estacion entonces). Otros telegramas de varias provincias contenian una observacion análoga. Para acabar de demostrar la generalidad del hecho citaremos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal de Chile: "La epidemia sigue extendiéndose. En un fundo de Quillota se destruyó la fruta; arrancándose los sandiales, y la epidemia que se habia declarado con fuerza desapareció."

Es evidente que el cólera no lo producian las sandias; pero estas eran allí el campo principal de cultivo y propagacion, como el agua de las acequias lo fué en Mendoza y Tucuman.

En Buenos Aires cuando empezó el cólera, se dictó una ordenanza prohibiendo la venta de fruta. Los puesteros se sublevaron; pero alguien aseguró entonces por la prensa que no se tuviera cuidado, porque la ordenanza no seria aplicada. Habló como adivino, y despues de un primer decomiso que trajo algun alboroto, la fruta ha continuado vendiéndose sin trabas, en los mercados y por las calles. No falta quien la use, y aun con impunidad, puesto que, segun el ministro del interior, es la providencia la que anda mezclada en estas cosas, hasta que llega el momento en que interviene el cólera, avisando tarde que no están demás las precauciones racionales y justificadas.

ESPAÑA DURANTE EL AÑO 1886

EN EL ÓRDEN SOCIAL—EN EL POLÍTICO—LA HACIENDA—EL EJÉRCITO—LA MARINA—LA LITERATURA—EL TEATRO—LA PINTURA.

MADRID, enero 1º de 1887.

Señor director de LA NACION:

Anoche acabó el año de 1886.

El almanaque ha variado la última cifra de su numeracion anual: hemos dado un paso hácia lo desconocido, dejando atrás doce meses llenos de sucesos, de impresiones, de luchas, de fatigas, de accidentes múltiples, de grandes y pequeñas concausas que reunidas forman el ambiente moral de la historia y la resultante definitiva de los actos humanos.

En honor de la verdad, es preciso que conste que pocos años ha habido tan pacíficos para España como el año de 1886.

Habia muerto el rey D. Alfonso XII al acabar el año 1885; quedaba la monarquia en los brazos débiles de una mujer, y el poder confiado á los liberales, á quienes rodeaba un maremagnum de pasiones y de odios difíciles de vencer y de encauzar. Todos, hasta los más optimistas, vaticinaban horrores; y ya se veia correr por las calles de las grandes poblaciones arroyos de sangre, y los campos aparecian invadidos por muchedumbres armadas: en el norte, entre los helechos y los castañares de las provincias vascas, las partidas carlistas; en el mediodia, entre los olivares de bronceado ramage y las palmeras de doradas hojas, las partidas zorrillistas y federales.

Toda autoridad desconocida, perdida toda idea de gobierno; fugitivos los hombres eminentes, sintiéndose inútiles para remediar el tremendo conflicto; agotados los medios de resistencia, desvanecidas las esperanzas de remedio; tal era el cuadro que se presentaba ante el patriota, amenazándole con sus espantables previsiones y con sus posibles y probables contingencias.

Nada de esto ha sucedido, sin embargo. El mismo temor de los desastres los ha impedido.

El frio del terror que siente el enfermo, pensando que ya le invade la terrible calentura, sirve de contraste al hervor de la sangre y le neutraliza.

Hé aquí de qué manera el pavor horrendo y contagioso de España en el año 1885, ha sido como antídoto contra los excesos y los accidentes revolucionarios que se presumian y profetizaban para 1886.

***

No me propongo hacer un resúmen histórico de los acontecimientos ocurridos durante el año 1886 en España, sino apuntar los más interesantes y característicos, para deducir algo que sea como línea general, como trayectoria decidida de la vida de España durante este período que acaba de terminar.

***

En el órden de las ideas es indudable que se observa durante el año de 1886 un gran movimiento en busca de la paz.

El propietario y el jornalero, el hombre de alta posicion social y el que la busca, las grandes colectividades productoras y las inmensas muchedumbres consumidoras, están de acuerdo en la necesidad de olvidar los dias pasados de discordias, y reunirse todos en la obra comun del trabajo por la patria. No hallará en España pasto fácil el incendio de la revolucion ni se resucitarán aquellos dias en que bastaba con que sonase un grito subversivo en las calles para que todos los transeuntes, como si estuviesen juramentados de antemano, acudieran á levantar los adoquines del pavimento y formar con ellos barricadas. Este estado de sedicion latente, esta facilidad para la conjura, esta abundancia de ideales explosivos fácilmente acumulables por cualquier agitador, han constituido la síntesis de la historia de España durante largo período.

Hoy ya, cruentos desengaños, con los cuales se cumple el progreso moral, nunca interrumpido, del sér humano, hacen al español más pacífico; habiendo llegado en este punto á ese momento de verdadera conjuncion en los intereses sociales, en que siente tanto apego á sus negocios el capitalista, como á sus herramientas el artesano.

Hé aquí porque el movimiento revolucionario se ha convertido en movimiento evolutivo; y mientras Ruiz Zorrilla va quedándose solo, completamente solo, en la desairada situacion de un hombre que ha querido representar el papel del perseguido sin serlo, y que continúa clamando por la concesion de derechos que gozan todos los ciudadanos, y de que él voluntariamente se priva, mientras para los perturbadores de cuartel no ha habido otra cosa que la indignacion pública cuando estalló la infame revuelta del 19 de setiembre, los partidos de paz y de órden han ganado en fuerza y en importancia, y los amigos de la regencia han visto aumentarse la prepotencia de sus esperanzas; no ciertamente porque satisfagan á nadie en punto á grandes miras sobre el porvenir sinó porque representan hoy por hoy la paz.

Otro concepto interesantísimo pudo observarse durante el año de 1886. España ha aumentado su desden á la política.

Este sentimiento de desprecio hácia cuanto dicen los oradores en sus discursos, y los escritores en sus obras de propaganda, es tan exacto, tan verdadero y tan innegable que constituye, por decirlo así, el lado más importante de la silueta moral de la generacion presente.

La experiencia de lo acontecido, la falta de esperanza en obtener mejora y la certidumbre cada vez más acreditada de que todo el bien que los ciudadanos puedan esperar así en su dicha privada como en la pública ventura de la nacion, han de debérselo á sí propios y á sus esfuerzos personales, ha hecho más grande el aislamiento en que viven los partidos políticos y la desesperacion con que inútilmente los llaman á las urnas en los dias de elecciones.

Un gobierno de paz, sea el que fuere, estable, cuanto más mejor y todo lo liberal que es preciso para que los espíritus revolucionarios no tengan razon de queja, es lo que el pueblo español apetece. Bien al contrario de lo que acontecia por los años de 66 al 68, en que la inexperiencia de una generacion nueva en los ideales de la libertad, juzgaba que con el triunfo de ésta habria logrado la felicidad absoluta en lo terrestre. Y el obrero sin trabajo esperaba el dia de su triunfo con la certeza de que no habria de faltarle jornal en lo sucesivo; y el mercader arruinado hallábase cierto de que cuando el libre cambio imperase oficialmente veria su tienda llena de compradores; y el naviero sin fortuna estaba convencido de que cuando las relaciones comerciales con los demás países se fundasen en bases libérrimas, no solo irian sus barcos cargados hasta las bordas de las más escogidas y ventajosas mercancias, sino que hasta el dios de las tormentas cederia en sus iras, conteniendo las riendas de sus impetuosos tritones de destruccion.

Reinaba entonces en las muchedumbres un entusiasmo infantil, candidísimo é ignorante por ideales aun no experimentados; y como en España, achaque propio de las razas meridionales, se vive muy de prisa, 20 años de experiencia han bastado para determinar un cambio total en la opinion reinante.

Aun no hace muchos años que la más pequeña sublevacion militar, ó cualquier otra manifestacion de público disgusto, se reflejaba en la Bolsa en un movimiento descendente que arrastraba como marea baja de descrédito nacional fortunas y honras.

El 19 de setiembre estalló una sublevacion en Madrid, en la capital de la monarquia; y al dia siguiente, cuando todavia no habian sido vencidos los revoltosos y hacian armas contra la ley, se efectuaron las operaciones de Bolsa al mismo precio que antes, sin que bajase ni un céntimo la estimacion que el público daba á los valores del estado.

No influyen, pues, los cambios políticos en el crédito público, y las bolsas de Madrid y Barcelona permanecen insensibles ante las combinaciones de los partidos, ante las luchas electorales y ante las sediciones de los cuarteles. Esto demuestra que el país tiene una gran confianza en sus propias fuerzas, y la seguridad de que, ocurra lo que quiera, así en los revueltos azares de la historia, como en los misteriosos designios á que están sugetos los trabajos del comercio, siempre habrá una fuerza nacional decidida á responder de la deuda nacional, pagando capital é intereses.

***

En lo que atañe á la hacienda nacional, el año ha dado poco de sí. Cuando amaneció ocupaba el ministerio de hacienda el Sr. Camacho; ocúpale ahora el Sr. Lopez Puigcerver, continuador en lo esencial de la obra de probidad y regeneracion moral á que se habia consagrado aquel gran estadista. El único proyecto que ha presentado el nuevo ministro, de verdadera trascendencia, es el del arriendo del tabaco, que discutirán en breve las cortes.

***

En punto á organizacion militar, tampoco ha adelantado España cosa alguna durante el año 1886. Conservamos, á pesar de las contradictorias reformas de los generales que desfilan por el ministerio de la guerra, las cualidades admirables de nuestro ejército: la intrepidez y la sobriedad.

Pero con haber mudado los uniformes de algunos cuerpos, con haber sustituido el clásico *ros* por la exótica *teresiana*; el haber cortado los faldones de las levitas de los oficiales dejándolas reducidas á las chaquetas del estado popular, y el haber trocado colores vivos, número de galones, tamaño de estrellas, matiz de las plumas y dibujo de los cascos de infanteria y artilleria, no se ha hecho más que justificar la constante inconstancia de la raza meridional que nunca se halla satisfecha de lo que tiene y procura añadirle algo, bien que lo afee y deslustre.

El error indudable en que incurren cuantos se ocupan de asuntos militares en España con un fin científico que merece sincero elogio, es el de suponer que las condiciones de nuestra raza, el modo de ser de nuestra topografia y las tradiciones de nuestra historia, son susceptibles de aceptar reformas pensadas en las nebulosas riberas del Rhin, y propias para otros países y para otros hombres.

Nuestras montañas inaccesibles, los desfiladeros que las surcan, las gargantas que las defienden, los torrentes que por ellas se precipitan, la áspera condicion de los guardianes de nuestras fronteras que parecen puestos allí por la naturaleza para hacer imposible toda idea de conquista, la sobriedad de todos los españoles, la facilidad con que aquí se congrega un ejército, la gloria intensa y eterna de nuestras guerrillas, la memoria de sus triunfos en las últimas guerras, la misma alpargata que ciñe el pié del labriego, siendo lo mismo calzado para las labores agrícolas que para las lides de la guerra, el desden justificado por ilustre experiencia hácia los planes asaz meditados y complejos de los alemaniscos, todo ello debe entrar como base fundamental en los planes de reforma del ejército español y como sumario categórico de las mejoras que en nuestras milicias se implanten.

***

En cuanto á la marina el año ha acabado bien. En los últimos dias de diciembre ha sido votado por ambas cámaras el proyecto de construccion de una gran escuadra.

No han andado parcos los representantes del país en otorgar al gobierno medios suficientes para que esta escuadra sea poderosa, y tenga todos los adelantos de que las ciencias de arquitectura é ingenieria naval puedan disponer.

Si á este proyecto, votado con sin igual largueza por las cámaras españolas, unen los ministros de marina presentes y futuros, la actividad necesaria para que lo que ya es ley sea pronto un hecho, y pase desde el papel marquilla en que se halla grabada y de las vitelas resplandecientes en que está pintada, á los puertos de España y sus posesiones ultramarinas, gran cosa habrá dado de sí la vida oficial durante el año 1886.

Cada dia se indica más la necesidad para España de poseer una flota rica y poderosísima.

No están todos sus intereses dentro de la línea peninsular. Fuera de ella, más allá de los mares, entre otras razas, en lejanos climas, está la mitad del porvenir de España; y es bien que no lo olviden los que encerrados en el círculo vicioso de la política del salon de conferencias creen que todo el país se halla entre la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo.

***

El año de 1886 no ha sido de grande dicha para las letras españolas. En cuanto á libreria todo ha quedado reducido á innumerable copia de traducciones francesas que han inundado el mercado de libros de obras no siempre dignas del honor de la version.

En esto de las traducciones los libreros y editores han seguido al pié de la letra la moda parisien; y el éxito que en Paris han alcanzado ciertas novelas, se ha producido en Madrid aunque en escala infinitamente menor.

La mayor parte de las novelas de Emilio Zola que aun no habian sido publicadas en castellano, lo han sido durante el año 1886, y el público las ha recibido con mucha estimacion; siendo preciso advertir que no ha sido el interés literario, sinó el contagio de la boga y el efecto del *réclame* parisien, el que ha dado esta importancia á los libros de Zola; haciendo que en Madrid se lean con singular interés, cuando en Francia empieza á decaer la estrella del dios del naturalismo.

Los literatos españoles han estado ociosos; ya acobardados por el mal éxito que les ofrece la falta de un público aficionado deveras á sus glorias propias, ya causados de los esfuerzos de años anteriores.

Perez Galdós, el primero de los novelistas españoles, nada ha escrito; limitándose á cuidar de que acabase con gloria la ilustracion de sus *Episodios nacionales*, en que han colaborado pintores y dibujantes con gran renombre; Alarcon, apartado del campo de la novela, y dedicado á otra especie de negocios ménos espirituales, aunque más útiles, ha dejado su pluma colgada de aquel clavo en que la puso al acabar la última de sus obras novelescas; Pereda, allá en la nemorosa soledad de su casa de campo de Santander, se ha limitado á estudiar tipos y costumbres que más adelante ha de dar á conocer en una nueva obra aun no escrita; Valera en su cargo diplomático del Haya, no ha dado otra muestra de su singular talento y de su maravilloso estilo que unas cartas, publicadas en *La Revista de España*, sobre el arte de hacer novelas, en que censura, con mas ingénio que justicia, las teorías del naturalismo; buscando sus defectos para suponer que constituyen sus principios, y escudriñando sus errores para creer que son sus únicas glorias.

Tampoco el teatro ha dado de sí grandes cosas en este año, destacándose entre muchedumbre de obras aceptables y bellas, pero de mérito secundario, *La fiebre del dia*, una comedia que ha dado á conocer á un autor dramático de grande espíritu: Rafael Torromé.

***

En cambio la pintura española puede honrarse con la terminacion del decorado del templo de San Francisco el Grande, maravilla del arte nacional en que hallarán no poco que aprender los artistas de todo el orbe. Lo que en aquellos muros, ya consagrados por el sacerdote, han dejado los pinceles de Plasencia, Ferrant, Muñoz, Casado y Hernandez Amores, bastaria para honrar á una generacion artística.

Tambien ha experimentado la pintura española una gran pérdida, la de Casado del Alisal, el gran pintor de historia, que ha privado á nuestra raza de nuevos triunfos en las exposiciones pictóricas de todo el mundo.

***

Tal ha sido, á grandes rasgos trazada, la trayectoria del año 1886. ¡Déjenos el cielo ver el término del de 1887, y permita á España concluirle en la paz y concordia con que lo ha comenzado!

J. ORTEGA MUNILLA.

◆

LA JUVENTUD DE CAVOUR

HISTORIA DE UN AMOR

Se han publicado los discursos de Cavour, su correspondencia, el relato de su vida política; pero poco se ha dicho de su vida privada porque faltaban materiales.

Exceptuando el precioso tomo de uno de sus parientes de Ginebra, el Sr. William de la Rive, no se sabia donde buscar á Cavour íntimo. Este vacio felizmente se acaba de llenar. La familia del gran hombre de estado ha puesto todos los documentos que poseia á disposicion de Domenico Berti, que ya publicó la correspondencia de Gioberti,

Con esas cartas el Sr. Berti ha formado un tomo de los más interesantes que se titula: *Cavour antes de* 1848. Promete un segundo, compuesto de las reflexiones, lecturas y viajes de Cavour.

Para los que buscan al hombre debajo del gran hombre, el capítulo más interesante del libro será indudablemente el que Berti ha titulado *La desconocida*. Es una historia de amor de la juventud. Aun no tenia Cavour veinte años cuando encontró una mujer, cuyo nombre no se conoce, y cuyos encantos, edad, posicion, solo se entreven á medias en sus cartas.

Reuniendo las indicaciones se llega, sin embargo, á la conclusion de que era noble, culta, casada, que vivia tan pronto en Milan, tan pronto en el castillo de su padre, que tenia más edad que Cavour aunque era jóven, y que era muy desgraciada.

Lo que no está claro es la causa de sus sufrimientos. Camilo se acusa á sí mismo de tener alguna culpa en ellos; á juzgar por algunos indicios serian las relaciones mismas de la desconocida con el jóven, por las cuales se habria enemistado con sus padres hasta llegar á ser la casa paterna un lugar insoportable, una esclavitud que á veces se inclinaba á romper.

Las cartas de Cavour á la desconocida probablemente han sido destruidas; pero Cavour habia guardado cuidadosamente las de su amiga, y Berti publica la mayor parte de ellas.

Los dos amantes se encontraron á fines de 1830, cuando Cavour aun no habia dimitido el empleo de oficial de ingenieros. La inclinacion fué repentina y recíproca, pero en un principio pareció destinada á extinguirse con la separacion. La correspondencia fué intermitente; solo hay una carta de la jóven de 1831, dos ó tres en los años siguientes, despues 18 meses de silencio absoluto. En junio de 1834 se renueva la correspondencia y la llama.

Una de las cartas de Cavour contiene estos párrafos:

"Llena de delicadeza, ha evitado constantemente hablarme de ella misma, de sus incesantes desgracias, de sus crueles sufrimientos; oprimida por mis preguntas acababa por darme algunos detalles sobre los acontecimientos de su triste vida, y aun comprendíase que temia constantemente herir mis recuerdos y despertar en mí penosas impresiones de remordimientos y disgusto.

¡Qué elocuente era cuando me hablaba de su amor y de los terribles efectos de su violenta pasion.

Todos los dias, me ha dicho, salia temprano del castillo de mi padre y seguida por un aldeano subia las montañas, iba sin temor del cansancio y del peligro por los caminos, queria siempre llegar á la cima para pasear mis miradas sobre el horizonte y respirar el aire que me parecia llegar sin obstáculo de las llanuras donde estaba mi predilecto.

¡Desgraciado! ¡Soy indigno de tanto amor! ¿Cómo lo agradeceré? ¡Ah! lo juro, nunca olvidaré, nunca abandonaré á esta mujer celestial! La consagraré mi existencia, será el único objeto de mi vida, de mis cuidados, de mis esfuerzos. La maldicion del cielo caiga sobre mi cabeza si nunca llego á causarle voluntariamente el menor disgusto ó herir el más pequeño sentimiento de este corazon perfecto y adorable."

En 27 de junio de 1834 la jóven con su familia se fué á los baños.

La separacion esta vez excita más la pasion, y Camilo, despues de varias cartas no contestadas, se resuelve á ir á las aguas y volver luego á Turin, donde ella pasó algunos dias antes de regresar al campo. Las cartas de la desconocida en medio de las entrevistas furtivas, de las marchas, de las citas son cada vez más tiernas.

Dice en 22 de julio:

"Ayer te entristecí, querido mio; yo me lo reprocho; Tú has visto cuán débil soy, accesible al temor. Ahora mis inútiles espantos se han disipado; miro al porvenir con tranquilidad; emplearé todos mis esfuerzos en ser lo ménos desgraciada posible; tendré cuidado de mi vida, la respetaré siempre, puesto que quieres darle algun precio. No me creas un ángel, no me creas del todo digna de tu afecto...

. . . .

Mi vida está gastada, la tuya empieza. Acepto tu socorro: él me viene del cielo. Pero es mi deber decirte que lo que de mi parte pudiera parecer sacrificio es, al contrario, un acto de puro egoismo.

DOS HORAS MÁS TARDE.—Despues de haberte escrito te he visto en sueño.

Estábamos en medio de mis padres. Mi madre me daba una carta en que me reprochaba mi conducta; me he despertado en medio de estas imágenes, vagas representaciones de lo que me sucederá pronto: Tengo el corazon lleno de tí; partiré sin inquietud para el porvenir. Una dulce esperanza ha reemplazado mis negros presentimientos.

¡Estoy tan segura de tí!...

Tú me amas, yo vivo en tí, yo creo haber cambiado de naturaleza, haberme elevado casi á la altura de las inteligencias celestes. ¿Estaré loca?

Entonces quisiera mejor morir que recuperar la razon. Adios, Camilo mio, mi bien, única luz que ilumina la noche profunda que me rodea. Tú serás todo para mí en el tiempo y en la eternidad."

La desconocida al cabo de algunos dias tiene que partir de Turin; se despiden delante de testigos y á prisa, pero ella tiene con qué alegrarse. "He leido todas tus cartas en coche; escribe; siempre he pensado y soñado en tí." Quiere que Camilo se dé cuenta de su posicion, que obre en consecuencia, que decida de su suerte.

"Es preciso que mires mi corazon sin velo. No podrás imaginar uno en que tu imágen esté más profundamente grabada, que te acaricie más, que desee más sacrificarse por tí. Pero es necesario que sepas qué tempestades lo han agitado, qué luchas ha tenido que sostener, qué conducta ha tenido que seguir... Quisiera mejor soportar las más horribles torturas que dejarme ablandar por un soplo impuro y profano.

Soy tuya ¿lo entiendes? Te pertenezco, Camilo, alma de mi vida. En compensacion no te pido nada; sigue solamente los impulsos de tu corazon."

La correspondencia continuó frecuente y apasionada durante el año 1834 y los primeros meses del 35. A partir de esta fecha empieza á languidecer, hasta concluirse.

Ella estaba dispuesta á hacer grandes sacrificios, á renunciar á todo propósito de ver á Camilo, siempre que se le permitiese amarle en el fondo de su corazon y escribirle de vez en cuando. Ella á veces se indignaba, tomaba resoluciones extremas. Hasta abandonó un dia la casa, llegó en los alrededores de Turin y escribió á Cavour que estaba resuelta á vivir en adelante "separada de todo y de todos". Cavour le contestó, pero fué para aconsejarla que volviese con los suyos, lo que ella hizo.

Se adivina el resto. La mujer permanece fiel á su amor, mientras el amante le da rivales. Tiene por otra parte que dirigir el dominio paterno de Leri; viaja, visita Paris y Lóndres. Es la eterna historia, la que Byron ha trazado en versos inmortales, en la carta de Dª. Julia á D. Juan:

"El amor en el hombre no es más que un episodio de la vida, mientras que para la mujer es el todo de su existencia. Un hombre tiene la córte, los campos, los mares, la iglesia, el comercio. La ganancia y la gloria le ofrecen con qué llenar el corazon en cambio de la ternura ¿y cuántos hay que no estén dispuestos á seguir la vez del orgullo, del renombre, de la ambicion? El hombre tiene todos esos recursos, mientras nosotras mujeres solo tenemos uno: amar de nuevo para perdernos otra vez."

Pasaron cuatro años sin que los enamorados cambiasen ninguna carta. La desconocida habia concluido por recobrar su libertad. Vivia en un aislamiento casi completo. Un dia en 1839 le dijeron que Cavour habia experimentado alguna desgracia, lo que no era cierto; pero ella se informó. Cavour lo supo y la escribió para tranquilizarla.

La desconocida le contestó á su vez:

"Le doy las gracias del recuerdo que me guarda: no le contestaria si mis deberes se opusiesen, pero el tiempo y las desgracias me han devuelto toda mi libertad. Esta carta podria fijarla en las esquinas.

En cuanto á la felicidad que V. me aconseja buscar, tal vez está más cerca de mí de lo que V. piensa, porque los sufrimientos y aun las injusticias que he padecido han turbado mucho la paz de mi alma. La agitacion me cansa, me fastidia; mi reposo, tal vez, es sombrío, pero me gusta porque es permanente...

No le comprometo á escribirme, pero le doy las gracias de haberlo hecho; es dulce tener la seguridad de que no se borra todo sobre la tierra."

Una última carta es un adios. La desgraciada sabe que va á morir y se despide del que ha sido todo por ella. La víspera de la muerte se permitió enviarle una última prueba de ternura:

"La mujer que te amaba ha muerto. No era bella, habia sufrido demasiado; pero lo que le faltaba lo sabia mejor que tú. Ha muerto, te digo, y en este dominio de la muerte ha encontrado antiguas rivales. Si les ha cedido la palma de la hermosura en este mundo donde los sentidos quieren ser seducidos, aquí las pasa á todas. ¡Ninguna te ha amado como ella, ninguna! ¡Por qué, ¡oh! Camilo, no has podido nunca apreciar la inmensidad de su amor?

¿Cómo te lo habia de manifestar? Ninguna palabra humana podia expresarlo, ninguna accion, por buena que te pareciese, no podia ser más que la sombra de lo que este corazon deseaba hacer por tí.

Así me has visto con frecuencia silenciosa y concentrada, renunciando á toda manifestacion incompleta y esperando en mí misma que la verdad triunfaria.

. . . .

Camilo, adios. En el momento en que escribo estas líneas, creo no te volveré á ver. Las leerás, espero, cuando una barrera infranqueable se levantará entre nosotros, cuando estaré iniciada en los secretos de la tumba,—cuando tal vez (tiemblo al pensarlo) te habré olvidado."

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La reunion de electores de gobernador y vice de la provincia—Se ha señalado el dia 3 del próximo mes á la 1 p. m. para la primera reunion de los electores de gobernador y vice de la provincia en el próximo período.

Esta sesion preparatoria es con el objeto de que los señores electores resuelvan, como juez único, sobre la validez de las elecciones respectivas en virtud de las cuales han sido nombrados.

La asamblea se expedirá dentro de 10 dias contados desde su primera reunion.

Los asuntos del Banco de la Provincia—Sobre las investigaciones que se hacen actualmente por iniciativa del actual presidente del directorio del Banco de la Provincia en Buenos Aires, tendentes á descubrir abusos y estafas hechas á ese establecimiento, tenemos algunos datos interesantes que consignar.

El Sr. Cambaceres ha ordenado á la oficina de asuntos legales del banco proceda á levantar un estado prolijo de las letras que están en mora y en ejecucion á objeto de ver si es posible obtener siquiera el cobro de una parte de ellas.

La investigacion se hace en estos momentos activamente y con mucho empeño, trabajando el jefe de la citada oficina con el personal á sus órdenes acompañado del inspector del establecimiento y del jefe de la oficina de letras hasta mucho despues de las horas oficiales de oficina.

Uno de los procuradores del banco que tiene mayor número de letras impagas en ejecucion ó para ejecucion, ha terminado ya su paciente y minucioso trabajo y los datos que de él resultan y los cuales conoce ya el presidente del banco son verdaderamente alarmantes.

Ese solo procurador tiene en su poder unas seiscientas y pico de letras que representan una fabulosa suma de dinero. De ese número de letras más de la mitad resulta totalmente incobrable por no existir los individuos que han firmado las solicitudes en unos casos y por tratarse en otros de letras que tienen todas las trazas de verdaderas estafas hechas al establecimiento.

El resto de esas letras es de cobro dudoso por insolvencia notoria de los deudores, fallecimiento de otros y desaparicion de no pocos.

En resúmen: de estas seiscientas y pico de letras que están en poder de un solo procurador del banco no son cobrables ni una sexta parte y el monto total de ellas tendrá irremisiblemente que pasar á la gruesa partida de ganancias y pérdidas.

Cuando los otros procuradores del establecimiento terminen el estado que á ellos les corresponde, las cifras de las pérdidas del establecimiento en estos últimos años por letras incobrables subirán á una cuantiosa suma.

Las pérdidas por el incendio de la estacion—El ingeniero Bustos Moron, jefe de via y obras de los ferrocarriles de la provincia, ha levantado un estado de las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido el domingo último en la estacion de esta ciudad.

El monto total de las pérdidas asciende á 109.500 $, cuya suma se distribuye así:

Techos 61.500; pisos de madera 6000; cielorasos de yeso 8000; escaleras secundarias 6500; escalera principal 1500; puertas interiores 7000; idem exteriores 15.000; pinturas 2000; vidrios de techo 600; revoques lisos 1400; total 109.500 $.

Remate de arrendamiento de tierras—El P. E. dictará mañana un decreto reglamentando la ley de la legislatura ordenando el remate de los arrendamientos de tierras en la provincia.

Agregacion de sellos—Como lo anunciamos hace algunos dias, la direccion de rentas se dirigió al ministerio de hacienda, pidiendo se adoptara una resolucion que obligase á los escribanos de la provincia á agregar á la copia de los testimonios que expiden el mismo sello que á la matriz, de acuerdo con lo resuelto por aquella oficina en 14 de enero de 1886.

El P. E. de conformidad con lo pedido, ha resuelto que se cumpla estrictamente esa disposicion, penando á los escribanos infractores con el retiro de la concesion de sus oficinas y el pago de las multas en que hayan incurrido.

Esto mismo se ha hecho saber á la oficina del registro de la propiedad.

Exámen de contador—Ante la suprema corte de justicia ha rendido exámen de contador siendo aprobado el Sr. Juan A. Esquivel.

Separacion de un avaluador—La direccion ha pedido la separacion del avaluador del Bragado, por faltas graves cometidas en el ejercicio de sus funciones.

En su lugar ha propuesto al Sr. Andrés Macayu.

Comision auxiliar de La Plata—Mañana á las 8 p. m. se reunirá en las oficinas de LA NACION, en esta ciudad, avenida Independencia 361, la comision auxiliar encargada de reunir fondos por suscricion popular á favor de las víctimas del cólera.

Esta reunion tiene por objeto dar por terminados los trabajos de la expresada comision.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

LOS ARMAMENTOS Y LOS RUMORES DE GUERRA

MEDIDAS DE ALEMANIA Y AUSTRIA

La cuestion búlgara

DECLARACIONES PACÍFICAS DEL EMPERADOR GUILLERMO

LÓNDRES, viérnes 28.—Dice un telegrama de Berlin al *Post* que Herr Bleichroder habia expresado la opinion de que la guerra era muy inminente pero que sucesos imprevistos podrian cambiar mucho la situacion.

LÓNDRES, sábado 29.—La Alemania ha hecho arreglos para construir inmediatamente cuarteles en varios puntos de la frontera francesa, contestando de este modo á lo que hace la Francia.

CONSTANTINOPLA, sábado 29.—La Rusia se niega á tomar parte en una conferencia sobre la cuestion búlgara.

Una vez que se llegase á un arreglo, los embajadores se reunirian para exponer de una manera clara sus resoluciones.

BERLIN, sábado 29.—Hoy en una recepcion de la corte el emperador comunicó á los oficiales presentes que 72.000 hombres de la reserva serian llamados inmediatamente para ser ejercitados en el manejo de los nuevos rifles de repeticion.

Noticias de Viena anuncian que se espera será expedida una órden oficial prohibiendo la exportacion de caballos de Austria-Hungria, pues se teme que por haberse cerrado los mercados alemanes se acuda á los austriacos.

BERLIN, sábado 29.—Hablando sobre el llamamiento de las reservas dijo el emperador en una conversacion con los generales del ejército en una recepcion de la córte ayer: "Este paso dará lugar á grandes rumores de guerra, pero guerra no habrá. Las reservas fueron llamadas solamente para acostumbrarlas á las nuevas armas".

Discusion en la cámara italiana

ROMA, viérnes 28.—En la cámara de diputados la oposicion acusó al gobierno de haber derrochado los fondos públicos en la construccion de ferrocarriles innecesarios. El primer ministro negó el cargo y dijo que se proyectaba atender á las necesidades de los pobres de cada distrito.

Concluyó la discusion aprobándose un voto de confianza al gobierno.

La resistencia y la miseria en Irlanda

DUBLIN, sábado 29.—Los habitantes de las islas de Achil, costa del condado de Mayo, están haciendo preparativos para rechazar al magistrado que se dirige á aquel punto para ejecutar cincuenta decretos de desahucio. El pueblo espera dia y noche su llegada y si llegara de noche se dará aviso por medio de cohetes.

Si se llevan á cabo los desahucios, todos los isleños que actualmente apenas tienen con que abrigarse, se quedarán en la calle. Los habitantes son sumamente pobres y tuvieron que ser mantenidos durante el pasado invierno y la primavera por erogaciones caritativas recolectadas y distribuidas por el diario *Sun* de Nueva York.

El general Boulanger y los periodistas extranjeros

PARIS, viérnes 28.—Ha causado sensacion el haberse negado repentinamente el general Boulanger á conceder audiencia á todo periodista extranjero.

Discurso de lord Churchill

LÓNDRES, sábado 29.—Es opinion general en la cámara de los comunes que lord Churchill con su discurso de ayer en la cámara no ha logrado justificar su renuncia del ministerio.

Condena de 217 nihilistas

PARIS, sábado 29.—Dice el diario de Rochefort que siete nihilistas han sido ahorcados en Odesa y que á diez más se les sigue juicio por haber muerto á un coronel del ejército ruso. Otros 200 fueron enviados á Siberia.

Dimision de Mr. Manning

NUEVA YORK, sábado 29.—La opinion general es que el secretario Manning renunciará y que aceptará la presidencia del Western Banco nacional de Nueva York.

Al preguntar á Mr. Manning sus intenciones sobre lo que corria, dijo: "No me es posible negar ó afirmar el rumor."

La huelga en Nueva-York—Su propagacion y perjuicios

NUEVA-YORK, viérnes 28.—El trafico en el rio está paralizado. Hoy salió el Britannic. Ninguno de los demás buques puede cargar. Se cree que los prácticos se unirán á los huelguistas, lo que paralizaria por completo el tráfico interoceánico. Los huelguistas creen que podrán impedir la entrada y salida de este puerto á todos los vapores trasatlánticos.

La huelga causa grandes inconvenientes. Los jefes amenazan ahora impedir que corran los trenes en los ferrocarriles aéreos. Es probable que los empleados del ferrocarril dejen de trabajar antes de que termine el dia.

La cuestion de la pesca en el Canadá

LÓNDRES, sábado 29.—El ministro de Estados Unidos Mr. Phelps tuvo una conferencia que duró una hora con el marqués de Salisbury á peticion de este último para discutir la cuestion de la pesca canadense.

El tono de la conferencia de ambos fué muy cordial. Lord Salisbury se manifestó complacido por el tono de la prensa y del pueblo americano y aseguró á Mr. Phelps que Inglaterra y el Canadá deseaban por igual llegar á un arreglo amistoso del asunto.

(De la agencia Havas)

Fiebre amarilla en Rio de Janeiro

RIO DE JANEIRO, sábado 29.—La *Gazeta de Noticias* anuncia que ayer ocurrieron en el hospital de salud de esta capital cuatro defunciones de fiebre amarilla.

El crédito argentino en Lóndres

Los consolidados ingleses

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, sábado 29.—Fondos públicos nacionales de 1871, con 6 % de interés, 102 á 103 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 100 á 101 %.

Id id id de 1886, 5 % de interés, 86 á 87 %.

Id id id hard dollars, 6 % de interés, 74 á 75 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 % de interés, 93 á 94 %.

Billetes de tesoreria, 9 % de interés, 90 á 91 %.

Consolidados ingleses, de 3 %, 100 3/4 á 101 %.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, sábado 29.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 7 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6 1/4 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 1/2 peniques libra.

Sebo vacuno, 27 á 28 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 6750 á 7000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7 peniques libra. Existencia, 2500 á 3000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13 1/4 á 13 1/2 chelines uno. Existencia 2500 á 3000 cueros.

Semilla de lino, 39 á 40 chelines las 416 libras.

Maíz, 4 1/2 chelines las 100 libras.

Trigo, 7 1/2 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata, £ 4 14/ á £ 4 16/ por tonelada, en tierra.

Ceniza del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 3 18/ á £ 4 por tonelada, en tierra.—*Raggio Carneiro y Co.*

Clausura de los remates del Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, enero 29.—Terminaron los remates de lanas del Rio de la Plata que empezaron anteayer.

Los precios de la sesion de apertura que representaban una suba de 5 á 10 % respecto de los remates anteriores,—siendo la confirmacion de los que se practicaban en las operaciones particulares inmediatamente anteriores á estos remates,—se han sostenido en absoluto durante todo el curso de ellos.

Queda una existencia de 2500 á 3000 fardos de lanas del Rio de la Plata.

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, sábado 29.—En las últimas 24 horas 141 casos y 71 defunciones en Aconcagua, Quillota, Andes y Putaendo, que ha quedado infestado últimamente. En el departamento de Santiago 45 casos y 24 defunciones.

La sociedad de la Cruz Roja atiende á los enfermos proporcionándoles agua cocida y medicina, librando así á muchísimos del flagelo.

La ciudad está tranquila. El comercio sigue su curso ordinario aunque algo paralizado.

ASUNTOS URUGUAYOS

UNA REUNION TEMPESTUOSA

Nuevas medidas contra los santistas

EL CÓLERA

MONTEVIDEO, sábado 29.—En la reunion del partido colorado que efectuóse anoche en el circo 18 de Julio, produjéronse grandes escándalos.

Asistian mil personas, circulando seis listas distintas y todas con título de "lista popular".

Despues de darse cuenta del objeto de la reunion que era nombrar la comision directiva de los trabajos electorales, D. Eduardo Flores pidió que se nombrara una comision escrutadora proponiendo algunas personas, entre ellas "al hijo de un héroe, dijo, á Juan José Castro". Al pronunciar este nombre empezaron gritos de sí y no, que fueron subiendo de tono hasta cambiarse entre los presentes empujones y garrotazos que provocaron una disparada general. Por las puertas del fondo del circo salieron los miembros de la comision Pedro Bustamante, Manuel Herrera y Obes y otros. Pasado el barullo, volvió á entrar la gente, instalándose una nueva comision de Luis Eduardo Perez, Fernando Torres y Cárlos Honoré, quienes esforzáronse por apaciguar los murmullos que nuevamente fueron subiendo de punto produciéndose nuevos tumultos promovidos por individuos de golilla colorada.

Hubo nuevas trompadas y garrotazos, resultando cuatro heridos, entre ellos el moreno Juan Vasquez, que recibió una honda puñalada en el vientre.

La autoridad mientras tanto hacia esfuerzos por contener á la muchedumbre, sin conseguirlo, hasta que una compañía de artilleria entró en el circo, con bayoneta calada.

Entónces apareció el jefe político, lográndose calmar los ánimos y disolviéndose la reunion, despues de resolver aplazarla para el próximo viérnes.

Averiguóse que de las Tres Cruces habian venido varios coches de tramway trayendo cerca de ciento cincuenta individuos que parece no tenian más consigna que impedir, produciendo tumultos, que se efectuara la reunion.

Esos trabajos son atribuidos á los santistas y principalmente á Joaquin Santos. A consecuencia de esto y de otras averiguaciones practicadas por la policia, anúncianse para mañana medidas contra los santistas, como tambien destitucion de empleados de la pasada administracion.

—En la ciudad produjéronse cuatro casos de cólera, uno en el Cerrito, uno en el Paso del Molino y uno en el 3º de cazadores. En la ciudad dos defunciones y en la casa de aislamiento cinco. En el vapor Rayo produjóse un caso sospechoso.

LA EPIDEMIA EN TUCUMAN

Reunion pública

MÁS SOBRE LOS SUCESOS DE AGUILARES

Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, sábado 29.—Suprimida la asistencia pública por el gobierno la ha restablecido la Cruz Roja con nueve médicos que sirven gratuitamente, y son los Dres. Tiburcio Padilla, Alberto Soldallo, Pedro Catalan, Vicente Padilla, Jacobo Garcia, Eliseo Canton, David Posse, Luis de la Peña y Santos Lopez.

Diariamente ocurren ocho ó diez casos nuevos.

El Dr. Araoz convocó una reunion popular para nombrar comisiones de vecinos que velen por la higiene y propongan medidas para mejorarla, ofreciendo el concurso de las autoridades. Asistieron como trescientas personas respetables. El Dr. Tiburcio Padilla en un enérgico discurso acusó al gobierno de haber hecho política durante la epidemia, impidiendo la accion benéfica de la Cruz Roja y de la sub-comision de auxilios. Defendió al gobierno un Sr. Rosenvald á quien la asamblea hizo callar. Quedaron nombradas las comisiones, y es opinion general que no llegarán á constituirse porque no hay confianza en la cooperacion oficial. Al disolverse la reunion como un centenar de los concurrentes, ya en la calle, avanzaron contra Rosenvald, que es socio en la empresa del diario del gobierno con ánimo de darle una paliza. Entonces Salvador Alfonso avanzó entre los grupos y dando el brazo al amenazado lo acompañó hasta el club del Progreso. Los grupos lo siguieron con aire agresivo, pero no ofendieron á Rosenvald que escapó así de un peligro serio.

—A pesar de la carta del Dr. Colombres, confirmo y ratifico mis noticias sobre los sucesos sangrientos de Aguilares. Un telegrama oficial de aquel punto dice que Marañona disparó un tiro al aire que fué la señal para que los bandidos se arrojasen sobre Day, Andina y Urrutia, respetando á Marañona que con el revólver en la mano no defendió á sus compañeros y desapareció instantáneamente del lugar del suceso. El comisionado de policía que figuró como uno de los cabecillas de los bandidos, no ha sido preso. Aun más, las reuniones en que públicamente se tramó el complot contra los gringos masones, se venian haciendo con muchos dias de anticipacion y eran conocidas de todo el vecindario.

Se invocaba el nombre de la autoridad para citar á los gauchos. Los bandidos, al cometer el crímen, decian: "Maten; ya saben que no nos han de hacer nada".

Todos estos detalles autorizan y afirman la sospecha de que los caudillos influyentes del distrito estaban metidos en el complot contra los gringos. En el sumario que se instruye no se trata de averiguar si las autoridades locales pudieron evitar el crímen.

—Han sido cerrados los hospitales de Monteagudo y Rivadavia, pasando los enfermos al de Buenos Aires que la subcomision de auxilios ha cedido al gobierno.

Se ha suprimido el reparto de carne á los pobres.

Se ha cerrado, antes que los hospitales, la casa de convalescientes que lógicamente debió ser la última en suprimirse.

—El ministro de España ha aprobado la conducta del vice-cónsul español con motivo de los sucesos de Aguilares.

—Ha fallecido de cólera el profesor de química del colegio nacional D. Rafael Hernandez, que ha desempeñado el puesto durante 12 años. Era hombre de extensos conocimientos, que ha prestado grandes servicios á la educacion. Deja algunos hijos en la miseria. Sus alumnos se reunen para solicitar del gobierno una pension para los huérfanos.

—Se abrió el Banco Hipotecario Nacional.

—Salió ayer para esa el practicante Becerra, que prestó servicios en la campaña donde fué hostilizado por los vecinos y autoridades.

Recrudecimiento de la epidemia en Santiago

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, sábado 29.—El cólera recrudece en la ciudad. Hoy hubo 21 casos, de estos 15 en el cabildo, 2 soldados y 3 presos. El total de las defunciones ha sido hoy de 7.

El general Racedo en el Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, sábado 29.—Ha llegado el general Racedo, acompañado de los Dres. Sabá Hernandez, Ruiz Moreno, coronel Ruiz, coronel Garcia, José M. Crespo y otros. Ha sido bien recibido. Muchas personas lo acompañaron hasta su casa. Mañana habrá lunch y banquete y pasado mañana saldrá para esa.

Aguas corrientes del Rosario—Salud pública—Varias noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, sábado 29.—Encuéntranse detenidas en parte las construcciones de los depósitos y maquinarias de las aguas corrientes, á pesar de estar aquí los materiales. La causa proviene del ministerio de la nacion que no ha concedido aun el libre despacho solicitado.

—De ayer á hoy hubo un caso y una defuncion de cólera. Los convalescientes en el lazareto son 4, que pasarán á la casa de aislamiento, debiendo clausurarse aquel.

—Desde el 1º de febrero el Banco de Lóndres bajará al 10 % la tasa del descuento, que habia subido al 12 así que el Banco Nacional suspendió los descuentos y giros, en los meses anteriores.

—En Bajo Hondo una mujer extranguló su propio hijo de pocos meses.

—Falleció hoy de insolacion un peon del ferrocarril del Oeste Santafecino.

—Llegaron de Mendoza algunos practicantes, cuyos servicios no son allí necesarios.

—La temperatura hoy 35º centígrados.

Nuevos casos de cólera en San Nicolás

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, sábado 29.—Los dias 23 y 27 no hubieron casos ni defunciones. Ayer á las 10 a. m. se denunció un caso, cuyo atacado falleció á las 3 p. m. Hoy hasta las 5 y 30 p. m. un caso y una defuncion. El fallecido fué traido de la campaña.

Las autoridades de Ayacucho—Fiestas españolas

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, sábado 29.—La noticia telegráfica recibida ayer del nombramiento de las nuevas autoridades del partido ha sido recibida con general satisfaccion, pues se temia un cambio radical que diese como resultado venganzas y persecuciones personales entre distinguidos vecinos.

Anoche fueron el juez de paz y los comisarios obsequiados con un banquete.

—Mañana empiezan las fiestas españolas. Reina mucho entusiasmo.

—La salud pública sigue bien.

La salud pública en Chascomús

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, sábado 29.—Hace tres dias que no se producen casos nuevos ni defunciones. La salud pública es inmejorable.

Tiempo bueno.

De Martin Garcia

(De nuestro corresponsal)

MARTIN GARCIA, sábado 29.—Llegaron hoy en el vaporcito Mendoza el mayor Malarin, el secretario Dr. Gache, el habilitado, el subadministrador Dubois y otros nuevos empleados para el lazareto.

—El estado sanitario sigue regular.

Suscricion Popular

PARA LA

COMISION NACIONAL DE AUXILIOS

Comision de Hacienda

Enero 29 de 1887.

Suma anterior		167.252,39 $ m/n.
Remitido por el teniente general Roca:		
Recolectado entre los jefes y oficiales del regimiento 1º de caballeria (General Acha)	83	
Recolectado en la 3ª brigada de la 3ª division (General Acha)	17,50	
Recolectado entre el gobernador y empleados de la Pampa central (General Acha)	193	
Recolectado entre los señores jefes y oficiales de la plana mayor de la 3ª division (General Acha)	96	
Recolectado en la escuela naval entre los oficiales, profesores y empleados	146	
Más diez pesos	10	
		445,50
Suscricion levantada por la sub-comision del partido de Quilmes, compuesta de los Sres. Felipe Amoedo, Eduardo Casares, Roberto N. Clark, José A. Matienzo y Daniel A. Paez, segun lista que se publicará		1.342,65
Un juez		100
Suma total		169.140,54 $ m/n.

NOTICIAS

Revista comercial—En nuestro próximo número, el mártes, publicaremos nuestra revista comercial de la última quincena.

Boletin sanitario—Hé aquí la cifra de casos nuevos ocurridos en las últimas 24 horas, segun constancia oficial de la asistencia pública:

Enero 29, 10 p. m.

Ciudad	9
Sospechosos	1
Boca y Barracas	3
Total	13

El movimiento de la casa de aislamiento en las mismas 24 horas ha sido el siguiente:

Existencia	50
Entradas	7
Altas	5
Fallecidos	2
En asistencia	50

En la casa de aislamiento se recibieron 6 cadáveres para cremar.

Los casos de que da cuenta el boletin de la direccion general, se han producido en las calles y personas siguientes:

(Las letras C. de A. designan que el enfermo ha sido remitido á la casa de aislamiento.)

Ciudad—Rosa P. de Roballos, argentina, 27 años, viuda, Independencia 612.

Catalina Dalmasò, italiana, 40 años, viuda, sirvienta, Caseros 724.

Domingo Bono, italiano, 56 años, soltero, frutero, Viamont 593. Falleció.

Juan Castro, argentino, 8 meses, Estados Unidos 756.

Wenceslao Morales, argentino, 37 años, vigilante, Larrea 409.

Francisco Palifli, italiano, 26 años, casado, jornalero, General Soler y Billinghurst. C. de A.

Emilio Galvan, argentino, 22 años, soltero, carrero, Corrientes y Gallo. C. de A.

Angela Giona, italiana, 37 años, casada, lavandera, Comercio 1014.

Antonia Davis, argentina, 49 años, viuda, Caseros 836.

Angel Cometti, italiano, 33 años, casado, cocinero, Cochabamba 550. sospechoso. C. de A.

Boca y Barracas—Francisco Gorgiero, argentino, 39 años, casado, carrero, avenida Montes de Oca 109.

Amadeo Pezario, argentino, 40 años, casado, pintor, estacion General Brown. C. de A.

Luis Agalini, italiano, 25 años, soltero, jornalero, carpas de Barracas al Norte. Falleció.

El Dr. Eulogio Fernandez enviado por el gobierno nacional á la Rioja, á fin de que adoptara medidas para precaver á aquella provincia de la invasion de la epidemia, ha comunicado al ministerio del interior las providencias dictadas en cumplimiento de su mision, para lo cual ha sido eficazmente secundado por las autoridades.

Las noticias oficiales sobre la epidemia dicen así:

TUCUMAN, 29.—Ayer hubo 11 defunciones, siendo 4 de cólera.

MENDOZA, 28.—Durante las últimas 24 horas no hubo defunciones de cólera en la ciudad. En la campaña va disminuyendo la enfermedad.

SAN LUIS, 29.—Durante las últimas 24 horas, 8 casos nuevos, 3 defunciones y 9 enfermos de alta salidos del lazareto.

SANTIAGO, 28.—El Dr. Vella, regresó del campo con el practicante Sicardi. Los ex-alumnos Acuña y Rosetti regresaron tambien de su visita á varios pueblos. El Dr. Vella se prepara á salir nuevamente, acompañado de los practicantes del Barco, Aguilar, Sicardi y asistentes.

CHUMBICHA, 29.—Ningun caso nuevo. Los enfermos anteriores siguen en buen estado de convalescencia.

RESISTENCIA, 28.—Hasta ayer á las 4 de la tarde, 6 enfermos de alta, quedando otros 6 en tratamiento.

JOCOLÍ, 29.—Una defuncion aquí y 3 enfermos en Cañada Honda.

Enrique del Mármol—Nos inclinamos con cariño y con respeto ante la tumba que va á encerrar los despojos mortales de Enrique del Mármol, muerto ayer en edad temprana.

Con cariño, porque la bondad ingénita de su alma suscitaba irresistiblemente la simpatia en todos los corazones.

Con respeto, porque era un hombre en toda la extension de la palabra, un carácter bien forjado, con una nocion clara de los deberes de la vida, abnegado y generoso, capaz de sacrificarse sin dolor y sin estrépito.

Nacido en la pobreza, habíase conquistado una posicion holgada, llegando á la meta con la integridad de su conciencia.

Para ello tuvo que luchar sin descanso.

De lucha ha sido realmente su vida, desde los primeros albores de la adolescencia.

Incesantemente doblegado sobre el yunque del trabajo, en esa escuela nutrióse su espíritu y se modeló su carácter, severo al par que caballeresco.

En política sus principios le llevaron á las filas del partido liberal, al que acompañó en todos los momentos, siendo uno de los más activos agentes del levantamiento operado en 1874 en el sud de Buenos Aires.

Eligió por compañera de su vida una mujer en quien las prendas más relevantes del corazon se reunen á una entereza de ánimo poco comun, y entrambos formaron un hogar irreprochable, siempre dignísimo y hoy teatro de dolor y pesadumbre.

Sus últimos dias, cuando la implacable tísis habia doblegado sus últimas fuerzas físicas, han sido dignos de un héroe estóico.

Habria que contar una historia muy íntima para pintar á este hombre jóven, sintiéndose ya presa de la muerte, dictando á su esposa, con semblante risueño y voz entera, sus postreras voluntades.

A las protestas del cariño que no transigia con la sola idea de una separacion eterna, oponia su acento suave é insinuante, para demostrar sencillamente la necesidad de dejar todo arreglado antes de emprender el viaje sin retorno.

Ni un ay, ni un reproche contra su cruel destino.

Al oirlo, al ver su actitud siempre serena, sin una nota discordante en la armonia de sus ideas, sin una debilidad de las que la naturaleza impone por ley, hubiérase dicho que su noble espíritu habíase ya desprendido de su mísera envoltura.

Olvido más completo de sí mismo no es dado imaginárselo. Abnegacion mayor no es posible.

Si Smiles, su autor favorito, hubiera contemplado los últimos dias de Enrique del Mármol, habria incorporado un nombre más á sus páginas impregnadas de virtud, y habria trasmitido á las generaciones el ejemplo de como se logra la suprema dignidad en la muerte.

Al fin, despues de un largo y doloroso mes, en que solo su conciencia supo sus sufrimientos,—pues hasta hubo ocasion en que contuvo por largo rato un vómito de sangre para que los suyos no lo viesen—al fin su cabeza varonil cayó rendida.

Su última mirada á la que fué compañera de su vida fué de intenso afecto, su último movimiento un sublime esfuerzo para tenderle el abrazo de despedida,—siempre sin arrebatos, siempre digno, casi risueño.

Y cuando ya su inteligencia vislumbraba las fronteras indecisas de la muerte, pudo hacer á su médico, el Dr. Piñero, un gesto familiar, que le era habitual, para significar que aquello no tenia remedio.

Así se ha despedido de la existencia este hombre de carácter, en medio de lágrimas abundantes y sinceras.

Quien así muere, prueba que fué bueno y justo en la vida.

Nosotros tributamos á la memoria de Enrique del Mármol este público homenaje de admiracion y de cariño, y pedimos para su tumba las flores inmortales que simbolizan en el dintel de la vida los ideales malogrados, los grandes afectos sin piedad destruidos.

Nuestro folletin—Sobre el conde Leon Tolstoï, una de cuyas novelas empezamos hoy á publicar, se ha escrito casi tanto como sobre Zola, llegándose hasta formar leyendas sobre su misticismo, sus teorías, su género de vida, en el que se le hacia aparecer arando la tierra, para ganarse el pan con el sudor de su frente.

Más de una vez en nuestro mismo diario han aparecido sobre él artículos críticos, ya á propósito del *Roman russe* de Melchor de Voguë, ya con motivo de las numerosas críticas publicadas en las revistas literarias europeas, ya en ocasion de las numerosas traducciones que se han hecho de sus novelas al aleman, al francés, al italiano y al inglés. Figura, despues de la muerte de Turgueneff, á la cabeza de la novela rusa, que gracias al impulso recibido por Gogol, Pouchkine y Turgueneff y á la altura en que la mantienen Tolstoï, Dostoievsky, Pisemsky y otros, puede estar dignamente al lado de la francesa y es sin disputa superior á la de todas las demás naciones.

Si se prescinde de sus teorias, fundadas en la inutilidad de la ciencia, en los perjuicios del progreso, en el alejamiento del mundo y de sus pompas, teorias que por otra parte tienen poco que ver con la novela que publicamos, es admirable en Tolstoï la dulce resignacion con que narra los dolores del pueblo ruso, la sencillez unida á la potencia de descripcion y observacion, la espontaneidad de sus sentimientos, la gran corriente de humanidad que se descubre en sus escritos.

Katia no igualará tal vez á *La guerra y la paz*, las *Tres muertes*, *Ana Karenina*, porque el autor cuenta ya en su activo cerca de veinte trabajos, muchos de ellos admirables; pero es una muestra del talento subjetivo del escritor, de su peculiar sistema psicológico de observacion y del arte incomparable con que sabe animar poéticamente los paisajes y las escenas más íntimas.

El Banco de la Provincia—Mañana debe resolver el directorio del banco la grave cuestion que se ha planteado, referente á la comision pagada al juez Ortiz.

La opinion espera ansiosa el resultado de la reaccion iniciada contra este hecho escandaloso, y puede decirse que la atencion de todos está pendiente de lo que resolverá el directorio.

Toca, pues, á este posesionarse de la trascendencia de la mision que se ha impuesto, é inspirarse en las altas exigencias de la moral pública para darles cumplida satisfaccion.

Si el directorio del banco lograse aplicar eficaz correctivo al torpe abuso cometido, se habria dado un gran ejemplo de rectitud administrativa, demostrándose que no basta la sancion de los hechos consumados para sustraer los graves delitos públicos de la condigna accion de la justicia.

Y nadie negará que esta nocion, hoy algo oscurecida en las conciencias, es la base indispensable de todo buen gobierno.

No es, pues, una obra vulgar la que el banco se ha impuesto, y la gente honrada hace votos por que sea debidamente cumplida.

Aclaracion necesaria—Nuestro colega *El Diario* publica ayer una carta del Sr. D. Gregorio Torres, declarando que él no dijo en la sesion celebrada anteayer por el directorio del Banco de la Provincia las palabras que le atribuimos.

Debemos hacer una aclaracion.

El Sr. Torres no pronunció, en efecto, discurso alguno sobre la materia: el directorio del Banco no es ningun concierto Manghi donde el Sr. Torres pueda desplegar sus altas calidades humorísticas *ed altre*. Su papel allí es el de convidado de piedra mientras se delibera y el de votante de toda medida que traiga enredos y complicaciones pintorescas, aunque sea á sus más íntimos amigos.

Pero el Sr. Torres conversa, apunta en voz baja y sin compromisos.

Así, en conversacion, fué que dijo á un director, el Sr. Casares, segun creemos, su opinion respecto del esclarecimiento propuesto por aquel en el vergonzoso asunto de la comision al juez Ortiz. Hubo quien lo oyó y puede afirmarlo.

De modo que si el Sr. Torres, respirando por la herida causada por el malogro de un contrato leonino, se exhibe en la prensa olvidando los respetos que debe al público, eso no altera la verdad de los hechos relatados.

Un decreto original—Para sorpresas el ministerio del interior, siempre que se trate de los asuntos de la especial competencia del señor ministro.

Ayer ha expedido un decreto, que consignamos íntegro más abajo, y que más parece un artículo de periódico oficial, que la expresion de la voluntad del supremo poder de la nacion.

Sus considerandos—un rosario—tienen por fin especial declarar que el gobierno ha hecho un gran papel en la presente epidemia, afirmacion con la que tanta gente hay que no concuerda; y asegurar que solo el gobierno ha realizado algo eficaz en la emergencia, lo cual tampoco se ajusta con el hecho notorio de que la comision nacional ha enviado á las provincias mayores auxilios que el gobierno mismo.

En cuanto á la parte dispositiva, créase por el decreto una conferencia médica compuesta de médicos y abogados y de la cual formará parte un delegado médico por cada provincia y territorio nacional, con mil pesos por barba de compensacion.

La idea, por lo ménos, es original.

En cuanto á sus resultados, deben ser no ménos originales.

De antemano puede uno figurarse el efecto de una discusion sobre cuarentenas, ó sobre epidemiologia general, entre el delegado del territorio del Chubut y el delegado de la provincia de Jujuy.

Ya la comision nombrada anteriormente con objeto análogo y que, segun hemos anunciado, está constituida á medias, puede dar por terminado su cometido.

Ha sido reemplazada, sin duda por inadvertencia, antes de entrar en funciones.

Puede que á la que ahora se nombra le suceda otro tanto; pero es el caso que la primera iba á prestar servicios gratuitos, y que esta, en solo gastos de honorarios, se llevará catorce mil nacionales.

Hé aquí el gran decreto del ministerio del interior:

Considerando:

Que la epidemia de cólera exótico desarrollada en el territorio de la república ha demostrado nuestras deficiencias en materia de higiene pública y la escasez de elementos para el servicio sanitario en las provincias;

Que dado el carácter general de nuestra organizacion política, la accion directa del gobierno nacional en cuanto hace á medidas sanitarias dentro del territorio de las provincias, tiene que ser limitada mientras el congreso no dicte reglas de procedimiento que permitan al P. E. de la nacion tomar iniciativa en aquellas medidas;

Que no obstante las dificultades de procedimiento con que se ha tocado, los auxilios mandados por el P. E. nacional á las provincias invadidas por la epidemia, han demostrado la importancia de ese concurso, por la limitacion de los progresos del mal, debida al oportuno envio de elementos que solo la nacion estuvo en aptitud de preparar y organizar con la premura requerida; que es conveniente que en lo sucesivo en caso análogo igual ó mayor concurso pueda ser acordado;

Que la experiencia actual en la república y la de otras épocas, así como la de los países más civilizados en diversas regiones, ha hecho patente la ineficacia de los cordones sanitarios para contener en una comarca los progresos de las epidemias, particularmente las del cólera, y las perturbaciones que tales medidas acarrean, cerrando las comunicaciones é impidiendo la atencion preferente que debe prestarse á otros medios de indiscutible valor,—experiencia de la que se deriva el principio confirmado por la ciencia y por los hechos de que solo las precauciones higiénicas de carácter general y particular, son eficientes para cortar ó mitigar los efectos de las enfermedades, siendo ellas principalmente aplicables á las de rápida propagacion;

Que es conveniente dar á estos principios el carácter de una institucion y extender sus beneficios á todos los pueblos de la república por medio de una organizacion sanitaria permanente, que los coloque en actitud de afrontar los males que afectan á la salud pública y que son por desgracia inherentes á la vida de las naciones civilizadas;

Que pende de la deliberacion del congreso un proyecto de código sanitario cuyas disposiciones pueden ser enriquecidas con los datos recogidos en la actualidad, tal vez no previstos en el conjunto de sus cláusulas ó no expresados con la peculiaridad requerida y cuya necesidad ha puesto de relieve la epidemia reciente.

Que el procedimiento más atinado para formular las disposiciones que una ley sanitaria debe contener, es investigar los hechos ocurridos y las observaciones practicadas en todas las provincias, por los informes autorizados que ellos suministren;

Que los grandes intereses nacionales comprometidos por las causas que afectan á la salud pública, exigen una pronta solucion para lo cual es necesario preparar los datos complementarios que habiliten al congreso para su deliberacion acerca de tan importante materia;

Que tocando á la conferencia resolver sobre puntos sanitarios que pueden comprometer las atribuciones del gobierno nacional y de los gobiernos de provincia, es conveniente que ella sea asesorada por abogados conocedores del derecho político y de la índole de nuestras instituciones;

Y finalmente que es deber del gobierno nacional proveer á la solucion de asunto tan delicado y de tanta trascendencia para el bienestar de todos los habitantes del país, el presidente de la república en acuerdo general de ministros decreta:

Art. 1º Convócase una conferencia médica compuesta de dos médicos delegados por la capital y territorios nacionales que el P. E. designará; de un delegado médico por cada provincia nombrado por su gobierno, del señor procurador general de la nacion Dr. Eduardo Costa, del Sr. rector de la universidad de la capital Dr. Basavilbaso, del catedrático de derecho constitucional y administrativo de la facultad de derecho Dr. Lucio V. Lopez y del Dr. Adolfo Dávila.

Art. 2º Los miembros de la conferencia se reunirán en esta capital el dia 15 de marzo próximo en el local que el P. E. señale y terminarán sus sesiones en el plazo improrogable de cuarenta y cinco dias. El ministro del interior dirigirá al efecto la competente invitacion á los gobiernos de las provincias adjuntando copia del presente decreto.

Art. 3º La conferencia será provisoriamente presidida por el ministro del interior y una vez instalada nombrará de su seno su presidente efectivo, su vice-presidente y su secretario, procediendo en seguida á determinar el órden de sus deliberaciones.

Art. 4º La conferencia médica tomando en cuenta los elementos de higiene y servicio sanitario de que pueden disponer la capital, las provincias y territorios nacionales, tiene por encargo:

Determinar las deficiencias que existen en la administracion sanitaria y los medios de llenarlas dentro de las instituciones y de los recursos de la nacion y de cada provincia;

Formular un plan de profilaxia exterior é interior, indicando los medios de llegar á una administracion sanitaria eficiente y concorde con el estado actual de la ciencia y las necesidades de la comunicacion con las naciones extranjeras y de las poblaciones entre sí dentro del territorio;

Determinar la forma en que las autoridades nacionales puedan acordar auxilios oportunos en caso de epidemia y concurrir en todo tiempo al saneamiento de las localidades sin invadir las atribuciones de las autoridades provinciales ó municipales;

Y deliberar sobre los puntos atingentes al propósito que guia al gobierno al provocar esta convencion, ampliando si se requiere las atribuciones de ella no consignadas expresamente en este decreto.

Art. 5º La convencion tendrá presente en sus deliberaciones el proyecto de código sanitario sometido por el P. E. al congreso, á fin de sugerir las modificaciones que pudieran proponerse.

Art. 6º Terminadas las sesiones de la convencion, su presidente enviará al P. E. las actas taquigráficas, la copia de las resoluciones que hubiese aceptado y, si lo creyere conveniente, un informe explicativo acerca de ellas.

Art. 7º Asígnase á cada uno de los miembros de la conferencia enviados por las provincias la suma de un mil pesos para gastos de traslacion á esta capital y permanencia en ella durante los dias de sus sesiones. El abono de esta remuneracion será hecho en dos cuotas, una al comenzar la conferencia sus sesiones y otra una vez llenado su cometido.

Art. 8º Los gastos que demande la ejecucion de este decreto se imputarán en calidad de gastos de la epidemia al presente acuerdo, el que en oportunidad será sometido al congreso.

El Dr. Pirovano y el instituto microbiológico—Ya tenemos un resultado de la indiferencia con que el gobierno ha mirado la creacion del instituto microbiológico.

El Dr. Pirovano, nombrado presidente, presenta su renuncia indeclinable del cargo.

Léase la nota que más abajo insertamos.

Por la exposicion que precede á la renuncia se ve que tanto los gastos del instituto, como los sueldos del Dr. Susini, profesor de anatomia patológica y del Dr. Davel, han sido costeados hasta ahora con los fondos de la suscricion popular recolectada por LA NACION, y puesta á disposicion del gobierno.

A nuestro juicio, no han podido tener mejor aplicacion esos fondos, pero el gobierno ha obrado más allá de su derecho al aplicarlos á otro fin que el que le dieron sus donadores.

Cuando así se procede, no es de extrañar que hombres del valer del Dr. Pirovano prefieran retirarse á sus casas.

Hé aquí la nota de su renuncia:

El antecesor de V. E. me hizo el honor de nombrarme director del instituto microbiológico que próximamente debe instalarse en la nueva facultad de ciencias médicas, destinando para ello el producto de una suscricion que se halla depositada en el Banco Nacional y lo que asigna el congreso.

Deseando mientras tanto el señor ministro utilizar los servicios que pudieran proporcionar los Dres. Susini y Davel, fueron propuestos por la comision que presido para que el primero dictara lecciones de anatomia patológica en el anfiteatro de la facultad en el hospital de clínicas y el segundo se ocupara de las inoculaciones rábicas, creyendo esa comision que tambien debian utilizarse los conocimientos del Dr. Wernicke, dictando lecciones de micrografia clínica para de esa manera completar el personal del futuro instituto.

Aunque estaba por terminar el año escolar y próximas las vacaciones, se creyó conveniente asignarles un sueldo á aquellos señores, así como á los empleados subalternos, hasta tanto que fueran para el presente año sancionados por el congreso.

La facultad de ciencias médicas, viendo que los gastos solo en sueldos pronto agotarian el producto de una suscricion exígua, que era destinada á la instalacion del laboratorio, creyó prudente suspender los que correspondian á los meses de vacaciones de noviembre y diciembre atendiendo los causados en los trabajos del Dr. Davel, hasta que el congreso sancionase el presupuesto de gastos.

El congreso ha sancionado solo los gastos sin asignar suma alguna para aumentar los fondos destinados á la instalacion del laboratorio, quedando solamente por esto el resto de aquella suscricion.

He pedido al secretario de ciencias médicas una nota sobre los gastos ocasionados hasta la fecha para ponerlos en conocimiento de V. E.

Estando próximos á reabrirse los cursos de la facultad de ciencias médicas y siéndome imposible distraer mis atenciones fuera de lo que se relaciona á la clínica quirúrgica, pongo en manos de V. E. mi renuncia indeclinable del puesto de director del instituto microbiológico con que el superior gobierno se dignó honrarme.

Dios guarde á V. E.—*Ignacio Pirovano.*

Precauciones ilusorias—El gobierno de Buenos Aires, al acusar recibo de la nota que le dirigiera el ministro del interior el 15 del corriente, pidiéndole que establezca una vigilancia especial en las inmediaciones del túnel de toma de las aguas corrientes de esta capital, para evitar que se produzca la contaminacion del rio en ese parage, dice que la pasa al ministro de obras públicas para que proceda como lo considere conveniente.

Mientras por un lado se toman esas medidas preventivas, se denuncia que el presidente de la república ha ordenado que sea perforado el túnel que pasa por el parque 3 de Febrero, para que se extraiga el agua que sea necesaria á objeto de que los lagos de ese paseo se encuentren siempre llenos.

Derrumbe ocasionado por las líneas telefónicas—A la policia, á quien Mr. Fels se presentó pidiendo amparo para sus postes telefónicos é invocando en su favor la seguridad de los transeuntes, damos traslado de la siguiente carta. En ella se denuncia un accidente que á cada instante puede ocurrir en las casas imprudentemente recargadas con los soportes del teléfono.

Dice la carta:

Señor director de LA NACION:—A consecuencia de haber sido colocado sin mi consentimiento un aparato de teléfono sobre la azotea de mi propiedad, hoy á las diez de la mañana se ha derrumbado la balaustrada de la azotea y parte del material de la misma.

Hago públicos estos perjuicios y espero que la empresa me los abonará. Saludo á V.—*Antonio Briozzo.*—S/c Moreno 1072.—Enero 29 de 1887.

Aclaracion—Señor director de LA NACION—Le agradeceré consigne en su acreditado diario la rectificacion siguiente:

El boletin de la direccion general de la asistencia pública, hace figurar á José Celso, argentino, 40 años, soltero, como cabo 1º del regimiento 1º de artilleria y enviado ayer por el que suscribe á la casa de aislamiento.

En esta anotacion hay un error que convendria salvar; dicho soldado pertenece al regimiento 11 de caballeria que está acuartelado á inmediaciones del puente de Maldonado y no al regimiento de artilleria, como se ha dicho.

En este último cuerpo el cólera ha desaparecido por completo desde que se verificó el desalojo del cuartel, y desde hace quince dias próximamente no se ha presentado ningun caso ni en el cuartel de Palermo, donde han quedado como cuarenta hombres, ni tampoco en los puntos donde ha sido distribuido el resto de la fuerza como ser cárcel penitenciaria, hospital militar, arsenal de guerra, etc.

Saludo al señor director atentamente.—*José M. Cabezon*, cirujano accidental del regimiento 1º de artilleria.—S/c Caridad 53.

La rúbrica del tribunal en los libros de comercio—Señor director de LA NACION—Señor de mi mayor consideracion: Ruego á V. dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á una justa queja, que su insercion se la agradecerán todos los tenedores de libros, en el nombre de los cuales dirijo á V. esta, por contarme en su número.

Todo tenedor de libros es orgulloso de sus libros, y harta razon tiene para estarlo, si cuando concluidos aquellos, se pueden ojear sin encontaar un borron ó mancha cualquiera; pero por desgracia esto no sucede nunca, pues al rubricarlos en el tribunal de comercio la operacion se hace con todo descuido, ya sea arrugando, ya ensuciando las páginas con los dedos llenos de tinta ó bien con el cigarro, quedando así los libros en un estado lamentable para usarlos todo aquel que tenga amor á su profesion.

Además, en el encabezamiento de cada página van selladas dos grandes rúbricas, que las afean en extremo é impiden el insertar claramente el título del mes y año ó nombre de la cuenta á que es destinada la línea.

¿Por qué no se hace un pequeño signo ó escudo que pueda insertarse en las esquinas medias del libro?

Creo, señor director, que de este modo quedaria igualmente garantido contra la sustitucion de los fólios, además de quedar libre para el encabezamiento respectivo segun el uso á que se destinare el libro.

En cuanto al aseo, solo puedo decir que debe ser más esmerado, pues estos libros no son como las libretas domésticas de los almacenes.—*Uno del gremio de contadores.*

El cometa—El director del observatorio de Córdoba ha dirigido al ministro de instruccion pública la comunicacion que insertamos en seguida, acerca del cometa visible hácia el sudoeste desde dias atrás:

CÓRDOBA, enero 27.—A S. E. el ministro de instruccion pública.—Tengo el honor de dirigir á V. E. algunas observaciones acerca de la identidad y destino del gran cometa que se ha presentado en el sudoeste durante la semana pasada, en vista de su probable corta permanencia.

Aquellos que examinaron el gran cometa de 1880 con bastante atencion para poder recordar su aspecto general, habrán observado inmediatamente la semejanza extraordinaria entre ellos; semejanza que aumenta aun despues de un esmerado estudio telescópico.

Debo manifestar, sin embargo, que no he conseguido todavia—debido al estado desfavorable del tiempo, pero en mayor grado al cambio físico que ha sufrido la cabeza del cometa—tres mediciones fidedignas, indispensables para la computacion de los elementos de su órbita; pero las que he podido hacer indican que ya ha pasado su perihelio, y se aleja ahora del sol, con gran rapidez, como lo comprueba tambien la brillantez cada dia más débil de la cola.

---

1 LEON TOLSTOI

KATIA

I

Llevábamos luto por nuestra madre, que habia muerto en el otoño anterior, y pasamos todo el invierno en el campo, solas, Macha, Sonia y yo (1).

Macha era una vieja amiga de la casa; habia sido nuestra ama de gobierno, nos habia criado á todas, y mis recuerdos, así como mi afeccion por ella, remontaban tan lejos como me acordaba yo de mí misma.

Sonia era mi hermana menor.

El invierno transcurrió para nosotras sombrío, en nuestra vieja casa de Pokrovski. El tiempo fué frio y ventoso, á tal punto que la nieve traspuso la altura de las ventanas. Estas estaban casi contínuamente cubiertas de hielo, y casi durante toda la estacion no pudimos salir ni pasear por parte alguna.

Raro era que vinieran á vernos, y los que nos visitaban no traian á la casa ni goces ni alegrias. Todos tenian triste el semblante, hablaban bajo, como si temieran despertar á alguien, cuidaban de no reir, suspiraban y á veces lloraban mirándome ó viendo á mi pobre Sonia, vestida con su trajecito negro.

Todo en la casa respiraba la muerte, en cierto modo; se cernia en el aire la afliccion, el horror de la agonia.

La alcoba de mi madre permanecia cerrada, y cuando pasaba cerca de ella para recogerme, experimentaba conjuntamente un cruel malestar y una atraccion invencible que me arrastraba á echar furtivamente una mirada sobre aquella habitacion fria y desierta.

Tenia yo en aquella época diecisiete años, y el año mismo de su muerte, mi madre tuvo la intencion de ir á vivir en la ciudad para presentarme en ella.

La pérdida de mi madre fué para mí un gran dolor; pero debo confesar que, jóven y bella, como todos me lo hacian comprender, sentí cierta pena al verme condenada á vegetar un segundo invierno en el campo, en una árida soledad.

Antes de la terminacion de ese invierno, el sentimiento del pesar, del aislamiento y para decirlo sencillamente, el del tedio, crecieron en mí de tal manera que no salia de mi habitacion, no abria el piano ni siquiera tomaba un libro en la mano.

Cuando Macha me invitaba á ocuparme de una ú otra cosa, le respondia: no quiero, no puedo, y oia en el fondo de mi alma una voz que me preguntaba: ¿Para qué? ¿Para qué habia de hacer cualquier cosa, cuando lo mejor de mi vida se consumia estérilmente? Y á este *para qué* no habia en mí otra respuesta que lágrimas.

Me decian que me adelgazaba y afeaba durante todo ese tiempo; pero no me preocupaba absolutamente. ¿Para qué y por quién me habria tomado interés? Pareciame que mi vida entera debia transcurrir en aquel desierto, en medio de aquella angustia sin consuelo, entregada á mis propios y únicos recursos y sin la fuerza ni aun el deseo de sustraerme á ella.

Al fin del invierno, Macha concibió inquietudes á mi respecto y tomó la resolucion de llevarme al extranjero, cualesquiera que fuesen las consecuencias que pudieran sobrevenir. Pero para ello se necesitaba dinero, y apenas sabíamos lo que nos quedaba de la herencia de mi madre. Todos los dias esperábamos á nuestro tutor, que debia venir á examinar el estado de nuestros asuntos.

En el mes de marzo llegó por fin.

—Gracias á Dios, me dijo Macha un dia que vagaba yo como una sombra, ociosa, sin una idea en la cabeza, sin un deseo en el corazon:—Sergio Mikailovitch se anuncia para la comida. Es preciso que reacciones, Katia (1), añadió; ¡qué pensaria de tí! ¡Las quiere á ustedes tanto!

Sergio Mikailovitch era nuestro vecino y habia sido el amigo de nuestro padre, aunque era mucho más jóven. Además del cambio favorable que su llegada introducia en nuestro plan de vida, ofreciéndonos la posibilidad de dejar el campo, estaba demasiado acostumbrada desde mi infancia á quererlo y respetarlo para que Macha, al aconsejarme que reaccionara, no hubiera adivinado que debia operarse otro cambio, y que de todos mis conocidos era precisamente aquel, ante quien me hubiera sido más doloroso aparecer bajo un aspecto desfavorable.

No solamente sentia una antigua simpatia por Sergio Mikailovitch, como todos en la casa desde Macha y Sonia, que era su ahijada, hasta el último sirviente, sino que esa simpatia tomaba un carácter particular de una palabra que mi madre habia pronunciado delante de mí. Ella dijo un dia que habria deseado para mí un marido semejante. En aquel momento, tal idea me pareció extraordinaria y hasta bastante desagradable: el héroe que yo me forjaba era muy diferente. Mi héroe debia ser delgado, pálido y melancólico, y Sergio Mikailovitch, por el contrario, ya no era jóven. Era alto, vigoroso, y, tanto como yo podia apreciarlo, de un carácter muy amable; pero sin embargo, aquellas palabras de mi madre habian penetrado bastante en mi espíritu.

Hacia de esto seis años, cuando yo tenia once, y él me decia *tú*, jugaba conmigo y me llamaba *violeta*.

Desde entonces no me habia preguntado nunca sin cierto terror lo que yo haria si de repente se le ocurriese casarse conmigo.

Poco antes de la comida—que Macha habia hecho aumentar con un plato de espinacas y un postre—llegó Sergio Mikailovitch.

Miraba yo por la ventana en el momento en que se acercaba á la casa en un pequeño trineo, y me apresuré á pasar á la sala, para no dejar ver que lo habia esperado. Pero oyendo movimiento en la ante cámara y despues su voz vibrante y los pasos de Macha, me faltó paciencia y salí á su encuentro. Tenia en la suya la mano de Macha y hablaba en voz alta y sonriendo. Cuando advirtió mi presencia se detuvo y me miró un instante sin saludarme. Me desconcerté y sentí que me sonrojaba.

—¿Es posible que sea V., Katia? dijo con su tono sencillo, desprendiendo su mano de la de Macha y acercándose á mí.—¿Se puede cambiar así? ¡Cómo ha crecido V.! Ayer una violeta, hoy una rosa abierta!

Tomó mi mano con la suya, ancha y vigorosa, y la oprimió tan fuerte, tan francamente, que casi me hizo mal. Pensando que me la besaria, me habia inclinado un poco; pero él, tomándomela una segunda vez, me miró fijamente en los ojos con su jovial y firme mirada.

Hacia seis años que no lo veia. Habia cambiado mucho; estaba más viejo y más moreno, habia dejado crecer sus patillas, que no le iban mal; pero conservaba sus maneras sencillas, su rostro abierto, honrado, de facciones pronunciadas, sus ojos brillantes, y su sonrisa tan llena de gracia, que se diria de un niño.

Al cabo de cinco minutos, habia abandonado la actitud de simple visitante y tomado las maneras de un huésped íntimo tanto para con nosotras cuanto para con las gentes que con su obsequiosidad á su respecto demostraban acabadamente la alegria que les proporcionaba su llegada.

No era absolutamente un vecino que llega á una casa despues de la muerte de una madre, creyendo necesario llevar á ella un semblante compuesto; se mostró, por el contrario, alegre, decidor, y no dijo una sola palabra acerca de mi madre, tanto que comencé á encontrar extraña y hasta inconveniente tal indiferencia de parte de un hombre que nos conocia tan de cerca. Pero luego comprendí que no era en él indiferencia y que habia en su pensamiento una intencion á la que debia estarle reconocida.

A la noche, Macha nos sirvió el té en la sala, en el sitio habitual donde lo tomábamos en tiempo de mi madre. Sonia y yo nos sentamos cerca de ella, y el viejo Gregorio alcanzó á Sergio una antigua pipa de mi padre. Sergio, como en otro tiempo, comenzó á pasearse á lo largo de la sala.

—¡Qué terribles cambios ha habido en esta casa, cuando uno piensa...! dijo de repente, deteniéndose.

—Sí, dijo Macha suspirando y mirando á Sergio Mikailovitch, pronta á deshacerse en lágrimas.

—¿V. se acordará de su padre? me preguntó Sergio.

—Un poco.

—¡Qué bueno seria para V., conservarlo hoy todavia! añadió lentamente, dirigiendo con aire pensativo una vaga mirada por sobre mi cabeza.

Luego, agregó más lentamente todavia:

—Yo he querido mucho á su padre...

Me pareció que en aquel momento sus ojos tenian un brillo vivísimo.

—¡Y Dios se ha llevado tambien á nuestra madre! exclamó Macha.

Y arrojando la servilleta sobre la tetera, sacó un pañuelo y se echó á llorar.

—¡Sí, ha habido terribles cambios en esta casa! dijo Sergio volviéndose.

—Katia Alexandrovna, añadió un instante despues levantando la voz, toque V. el piano.

Me agradó en verdad que me dirigiera aquel pedido en términos tan sencilla y amistosamente imperativos. Me levanté y me acerqué á él.

—Tome V.; toque esto, dijo abriendo un cuaderno de Beethoven en el *adagio* de la sonata *Quasi una fantasia*. Vamos á ver cómo toca V.,—y fué á beber su té en un rincon de la sala.

No sé porqué, pero comprendí que me habria sido imposible rehusarme ó hacerme de rogar so pretexto de que tocaba mal. Por el contrario, me senté con sumision delante del piano y empecé á tocar como pude, aunque con cierto temor de su apreciacion, pues sabia que Sergio era conocedor y tenia mucho gusto por la música. En el tono de aquel *adagio* imperaba un sentimiento que me transportaba, por una especie de reminiscencia, á nuestras conversaciones de antes del té, y bajo esta impresion lo ejecuté pasablemente, segun me pareció. Sergio no quiso dejarme tocar el *scherzo*.

—No, no lo tocaria V. bien, me dijo aproximándose. Suspenda en ese primer trozo, que no ha estado mal. Veo que comprende V. la música.

Este elogio, evidentemente moderado, me regocijó de tal manera que me sentí ruborizar. Era algo tan nuevo y tan agradable para mí que el amigo, el *igual* de mi padre me hablase á mí, sériamente y no como á una niña, como ántes...

Me habló de mi padre, me contó cómo se comprendian, cuán agradablemente habian vivido juntos, cuando yo solo me ocupaba de juguetes y de libros de estudio. Y en aquellas narraciones apareció mi padre ante mí, por la primera vez, como un hombre sencillo y bueno, á quien no habia conocido hasta entonces.

Me preguntó qué me gustaba, qué leia y qué pensaba hacer y me dió consejos. Ya no tenia junto á mí al hombre decidor, amigo de la charla ó de la broma, sino á un hombre serio, franco, cariñoso, por quien sentia al mismo tiempo simpatia é involuntario respeto.

Esta impresion me era dulce, agradable, experimentaba, hablándole, cierta inconsciente tension de espíritu.

Cada palabra que pronunciaba me dejaba temerosa. ¡Me habria sido tan agradable merecer por mí misma su afecto, que hasta entonces habia adquirido solo en calidad de hija de mi padre!

Despues de acostar á Sonia, Macha se reunió á nosotros y entabló ante Sergio Mikailovitch sus quejas por mi apatia, de las que resultaba que nunca tenia yo nada que decir.

—Entonces ella no me ha contado lo más interesante, dijo Sergio sonriendo é inclinando la cabeza hácia mí.

—¿Qué tendria que contar? repliqué; que me fastidiaba mucho, pero esto pasará.

Y efectivamente, me parecia no solamente que mi fastidio pasaria sino que era ya cosa hecha y que no volveria más.

—No es bien hecho, esto de no saber soportar la soledad. ¿Es posible que sea V. realmente una señorita?

—Así lo creo, respondí riendo.

—Pues no, señor, á ménos que sea una mala señorita, que no vive más que para ser admirada, y que, desde el momento en que se ve aislada, se abandona y nada encuentra bien. Todo para las apariencias y nada para sí misma.

—Bonita idea tiene V. de mí; dije, por decir algo.

—No: añadió despues de un momento de silencio, no en vano se parece V. á su padre. *Hay algo en usted.*

Y su mirada dulce y fija vino de nuevo á ejercer su encanto sobre mí, produciéndome una singular turbacion.

En aquel momento noté que á través de aquel semblante que parecia alegre á primera vista, bajo aquella mirada esencialmente suya, y donde en el primer momento se habria creido leer la serenidad, se traslucia cada vez con más viveza un fondo de gran reflexion y un poco de tristeza.

—Usted no debe ni puede fastidiarse, dijo; tiene usted la música que tan bien interpreta, los libros, el estudio. Tiene delante de usted una vida entera y se halla en el momento preciso de prepararse para ella á fin de no tener que lamentarse despues. Dentro de un año ya será tarde.

Me hablaba así como un padre, comprendiendo yo que hacia un continuado esfuerzo para mantenerse siempre á un nivel. Algo me ofendia que me creyese tan inferior á él; pero por otro lado me complacia que, por mí, creyese deber hacer ese esfuerzo.

El resto de la noche fué consagrado á una conversacion de negocios entre Macha y él.

—Y ahora, muy buenas noches, mi querida Katia, me dijo levantándose y tomándome la mano.

—¿Cuándo nos volveremos á ver? preguntó Macha.

—Para la primavera, respondió conservando siempre mi mano en la suya. Por el momento voy á Danilovka (otra posesion nuestra); veré como marchan las cosas, arreglaré lo que se pueda, luego pasaré á Moscou por asuntos particulares y nos volveremos á ver en el verano.

—¿Por qué alejarse por tanto tiempo? dije tristemente.

En efecto, yo creia que nos veriamos diariamente, y de súbito me hallaba frente á frente con mi horrible tedio. Tal vez dejé adivinar este sentimiento en mis ojos y en el tono de mi voz.

—Vamos, ocúpese usted más, arroje de usted el spleen, me dijo con un tono que me pareció demasiado frio y demasiado tranquilo. En la primavera yo la examinaré, añadió abandonando mi mano y sin mirarme.

En la antecámara, adonde lo acompañamos para despedirlo, se apresuró á ponerse el abrigo, y de nuevo su mirada pareció evitarme.

—Trabajo inútil se toma, me dije; ¿será posible que piense causarme ya tanto placer mirándome? Es un hombre excelente, buenísimo... y nada más.

Sin embargo, largo tiempo estuvimos Macha y yo sin dormirnos, hablando siempre, no de él, sino del empleo del verano siguiente, del punto donde pasaríamos el invierno y del modo de pasarlo. Importante cuestion... ¿Y por qué? Para mí, era evidente que la vida debia consistir en ser feliz, y me era imposible figurarme en el porvenir otra cosa que la dicha, como si de repente nuestra vieja y sombria morada de Pokrovski se hubiera llenado de vida y de luz...

II

La primavera llegó. Mi hastio de otro tiempo se habia desvanecido, convirtiéndose en esas tristezas melancólicas y primaverales, tejidos de esperanzas desconocidas y de deseos insaciados.

Y sin embargo, mi vida no era más bella que al principio del invierno. Repartia mi tiempo entre Sonia, la música y el estudio, y á veces bajaba al jardin donde vagaba largas horas, sola á través de las alamedas, ó me sentaba sobre un banco.

¡Dios sabe lo que pensaba, lo que deseaba y lo que esperaba!

A veces me ponia de codos en la ventana de mi dormitorio, especialmente en las noches de luna, y así permanecia hasta el amanecer. Otras, sin que lo supiera Macha y en simple traje de noche, bajaba nuevamente al jardin y huia hasta el estanque en pleno rocío. Una vez avancé hasta el campo abierto, algunas pasaba la noche caminando por el parque.

Ahora me es difícil recordar, y mucho más comprender, los sueños que en aquella época llenaban mi imaginacion. Si á veces consigo recordarlos, me cuesta creer que hayan sido mios, tan extraños eran y tan fuera de la vida real.

A fines de mayo, Sergio Mikailovitch, como lo habia prometido, regresó de su excursion.

---

(1) Macha, Sonia, denominaciones familiares de Maria, Soña.

(1) Catalina.

Para determinar la posicion del cometa de 1880, ejecutamos mediciones el Dr. Gould y el que suscribe, durante el mes de febrero; y convenimos ambos en describir la cabeza como mal definida y sin núcleo ó condensacion alguna, siendo principalmente una nebulosidad de próximamente 1' de diámetro, de densidad uniforme, extendiéndose en una cola un poco ménos brillante.

La descripcion que daba el Dr. Gould de aquel cometa notable por el excesivo desarrollo de su cola muy angosta, la ausencia casi total de gradacion en su brillo, y la debilidad de la cabeza, indica tambien las características salientes del actual.

Pero el telescopio muestra ahora que este cometa no tiene cabeza ni núcleo alguno, y que la nebulosidad elíptica que servia para hacer mediciones bastante aproximadas en el de 1880, se ha cambiado hoy en otra de 30 veces sus dimensiones; y tan ténue que se ven con facilidad h[illegible] las estrellas más débiles.

Esta carencia total de punto distinto con el que se podrian hacer observaciones sistemáticas, no me ha permitido sino determinar puntos en la extremidad aproximada del cometa y delinear en general la forma, direccion y extension de la cola, siendo esta de cerca de 40 grados é igual á la de 1880.

Ese cometa fué anunciado por el Dr. Gould como un retorno del cometa de 1843, á causa de la similitud de los elementos de sus órbitas y la pequeñez casi increible de sus distancias al perih[illegible], [illegible] un período de 37 años; no obstante que una computacion esmerada basada sobre todas las observaciones hechas del cometa de 1843, daba en cualquier parte por su período más probable 532 años.

Tengo la creencia ahora, bien que basada solamente en las condiciones generales que he indicado, y que no serian aceptadas por los astrónomos como concluyentes, que este cometa es la tercera aparicion de aquel, y que la cabeza ha pasado tan cerca del sol á su perihelio que se ha volatilizado, por lo que presenta ahora un estado indefinible.

Las distancias relativas al perihelio de los cometas de 1843 y 1880, en términos de la distancia media del sol, eran 0,0055 y 0,0053 (una disminucion de más de 6000 leguas) y la del radio del sol es 0,0045, de lo cual deducia el Dr. Gould que era imposible que un lado de la cola no hubiera sufrido un roce mecánico contra el cuerpo del sol, sin decir nada de que el núcleo habria atravesado la parte más densa de la atmósfera solar por toda una semi-circunferencia.

A su próxima vuelta al perihelio, estas condiciones se habrian necesariamente acentuado, y cabalmente la falta de una cabeza tal cual existe siempre en todos los cometas, parece indicar que el cometa actual ha pasado recientemente por un calor excesivo.

Si esta congetura se comprobara, el cometa ha pasado á su perihelio cerca del principio del mes corriente, probablemente era visible á simple vista, y volverá en breve para caer finalmente en el sol.

Este acontecimiento no tendrá sin embargo efecto ninguno para nosotros, pues la luz y el calor adicional del sol quedan inapreciables para los sentidos ordinarios.

Dios guarde al señor ministro.—*Juan M. Thome.*

La municipalidad y la propiedad urbana—La municipalidad ha deshecho las veredas cuantas veces ha querido, para darles su nivel definitivo, y no ha pagado un solo peso de compensacion á sus propietarios.

El sistema pasa ahora á aplicarse en mayor escala.

Desmontada la calle 25 de Mayo, en una profundidad de más de un metro, ha habido casas cuyas fachadas, con los cimientos en el aire, se han rasgado desde la cornisa abajo.

¿Ha pagado la municipalidad la indemnizacion correspondiente?

¡No, señor!

Ha hecho desalojar las casas "por amenazar derrumbe", y á alguna de ella la ha mandado demoler!!

Hace mucha falta que una demanda ante los tribunales ordinarios venga á enseñar á la municipalidad como se respeta la propiedad urbana.

Reclusion de menores en la penitenciaria—Hemos publicado la nota del ministro de justicia Dr. Posse al defensor de menores Sr. Roberts sobre envio de menores á la penitenciaria, y la contestacion de éste último.

El ministro condenaba terminantemente dicho envio, en las condiciones en que se practica, contrarias á la ley, y el defensor alegó en su defensa una disposicion del antecesor del Dr. Posse, que á su juicio lo autorizaba para hacer la remision.

Hoy el ministro insiste en su primera opinion, perfectamente ajustada á la ley, y la confirma con una órden perentoria que tendrá el aplauso unánime del país.

Hé aquí la nota en que se da esta última:

He recibido su nota de 26 del corriente en contestacion á la que le dirigí el 25 del mismo, con motivo de haber encontrado en la penitenciaria niños detenidos por órden de V. hasta por cuatro años.

La resolucion del ministerio á mi cargo, que V. invoca como fundamento de su proceder, está muy lejos de facultarlo á ordenar la reclusion de menores por tiempo determinado.

El distinguido ministro Dr. Wilde, mi predecesor, hizo preparar en la penitenciaria un departamento especial para la enseñanza, cuidado y manutencion de los menores que remitiesen los defensores, pero esto jamás puede importar una autorizacion para recluir niños por tiempo determinado, sin juicio prévio, tanto más, cuanto que nadie puede dar semejante autorizacion, por ser contraria á la constitucion nacional.

Sensible es que conociendo V. la disposicion del art. 278 del código civil, como lo afirma, no haya procedido de conformidad á ella.

Dice V. que entiende que el departamento especial destinado á dar abrigo y alimento á niños desvalidos, no es un establecimiento penal. Así es en verdad, y por lo mismo es ménos comprensible que V. ordene la reclusion de esos niños hasta por varios años.

Espero, pues, que en adelante en los casos del art. 278 del código civil que reconoce, la reclusion no exceda del tiempo marcado en esa ley, sin perjuicio de ordenarla nuevamente, en caso de no haber enmienda; y que los niños huérfanos y desvalidos solo sean enviados hasta tanto se les encuentre colocacion ó ellos hayan aprendido un oficio, que les proporcione medios honestos de subsistencia.

Espero tambien que la situacion de los niños que actualmente existen en la penitenciaria, remitidos por V. sea modificada en el sentido que dejo indicado.

Aviso á V. que en consecuencia de lo expuesto doy en esta fecha las instrucciones convenientes al director de la penitenciaria.

Saludo á V. atentamente.—*Filemon Posse.*

Conducta digna de encomio—Desarrollado el cólera en Campana, invadió pronto el establecimiento exportador de carnes de los Sres. M. Panelo y Cª, donde trabajan más de cuatrocientos peones.

Inmediatamente el Sr. Panelo tomó las medidas necesarias para dotar á su establecimiento de un lazareto, provisto de todo lo necesario, dirigido por persona competente, y con el personal que ésta pidiese.

En pocos dias el lazareto, situado en una chacra vecina, estuvo en condiciones de prestar sus servicios, tomando la direccion el practicante Sr. Amaro Cuenca, con el personal de enfermeros y demás empleados necesarios.

Veintiun coléricos del establecimiento, y varios de los alrededores han sido asistidos en el lazareto á cargo del Sr. Cuenca, con resultados muy satisfactorios, dadas las circunstancias, saliendo de él curados más de dos tercios de los enfermos recibidos.

Habiendo terminado la epidemia en aquel lugar, el practicante Cuenca ha regresado á esta capital, despues de desinfectar ó quemar, segun el caso, las existencias del lazareto.

Hechos como este, debidos por entero á la iniciativa privada, y coronados por resultados tan halagüeños, merecen ser conocidos, y sus autores el aplauso á que se han hecho acreedores.

Nuevas adhesiones—Damos en seguida los nuevos nombres suscritos en las listas de la sociedad cooperativa telefónica.

En nuestro número próximo insertaremos la lista completa de accionistas.

Hemos dejado la publicacion para ese dia, á fin de que aparezca en el número que contiene nuestra revista quincenal para el exterior.

De ese modo el directorio de la Union telefónica en Lóndres podrá apreciar debidamente las grandes ventajas que le reporta el confiar la gerencia de su empresa á personas de tanto tino y de tan delicado tacto para servir al público como el desplegado por Mr. Fels.

Hé aquí los nuevos adherentes:

Mauro N. José, Maipú 162, cinco acciones, un aparato; Mariano Milar, General Lavalle 817, dos acciones y un aparato; E. Mattaldi Cangallo y Florida, cinco acciones; La Nueva York, Florida 62, dos acciones; Arturo E. Condomí, Alsina 87, dos acciones; Francisco Moreno, Belgrano 457, dos acciones y un aparato; Mariano Solveira, Libertad 630, una accion; Eugenio R. Bargas 5; Adolfo Rojas 5.

Concierto de caridad—No se hará ya reparto de localidades para el concierto de Colon, á beneficio de las víctimas de la epidemia, habiendo sido casi todas ellas colocadas en dos dias de venta solamente.

Está, pues, asegurado desde ya un lleno completo para la interesante fiesta, cuya iniciadora, la Sra. de Silva, debe hallarse satisfecha del éxito de los primeros trabajos.

El Sr. Miguel Moreno, miembro de la comision encargada del arreglo del teatro, se propone convertir el escenario de Colon para la noche del concierto en un magnífico jardin, para lo cual cuenta con la valiosa ayuda del jardinero municipal, puesto á su disposicion con ese objeto por el intendente Sr. Alvear.

El Sr. Moreno tiene necesidad para este arreglo, que será una verdadera obra de arte, de cuantas flores sueltas, ramos y guirnaldas se quiera enviarle, y por nuestra parte, haciéndonos intérpretes de un pedido de la comision directiva, encarecemos dicho envio, para que el hermoso trabajo proyectado tenga el mayor brillo posible. Las flores pueden ser enviadas al teatro en la víspera y el dia del concierto, anunciado, como se sabe, para el 7 de febrero.

Los propietarios de palcos, inclusive la municipalidad, los han cedido á la comision, manifestando la mayor parte su deseo de ocuparlos, abonando el importe, y más aun, como el Sr. Alfredo Demarchi, que pagó cuarenta nacionales por el suyo.

La comision ha solicitado de la gerencia del ferrocarril del Norte la habilitacion de un tren expreso en la noche del concierto, que parta á la terminacion de este último, llegando hasta el Tigre. Se trata por este medio de complacer á las numerosas personas que veranean en los pueblos de la costa y desean concurrir á la fiesta. La empresa accederá, á no dudarlo, al pedido de la comision, cooperando de ese modo al buen resultado de esta obra de caridad.

La penitenciaria y los procesados por tribunales de Buenos Aires—El ministro de justicia dirigió ayer al gobierno de Buenos Aires la nota que insertamos en seguida, referente á las penados y procesados por los tribunales provinciales, que se encuentran en la penitenciaria de esta capital:

"He recibido órden del Excmo. señor presidente de la república de poner en conocimiento de V. E. que existen en la penitenciaria de esta capital 145 presos penados por los tribunales de esa provincia y 104 procesados por los mismos tribunales.

Por resolucion de 24 de setiembre del año ppdo. se autorizó á las provincias que no tuvieran cárceles apropiadas á enviar á la penitenciaria de esta capital penados por seis ó más años de penitenciaria, en proporcion á la capacidad de aquel establecimiento y á las necesidades de este municipio y de las respectivas provincias.

A más de que la de Buenos Aires tiene en la penitenciaria más penados que los que pueden corresponderle, algunos no se encuentran en la condicion de la resolucion recordada, pues hay 15 condenados á prision.

Respecto á los presos procesados, V. E. encontrará en el estado que acompaño, datos que demuestran la inconveniencia de que los encausados se encuentren á larga distancia y fuera de la jurisdiccion de los jueces que los encausan.

En el estado adjunto hallará V. E. que hay dos procesados desde 1881, ocho desde 1882, siete desde 1883, veintinueve desde 1884 y los demás desde 1885.

Tan prolongado retardo en la terminacion de las causas solo puede atribuirse á los inconvenientes indicados y no á falta de labor en los señores jueces de esa provincia, tan dedicados al cumplimiento de sus deberes; pero no por eso cede ménos en daño de la buena administracion de justicia.

Algunos de esos procesados pueden ser inocentes; otros quizá merezcan una pena menor de la prision que ya llevan sufrida, y en ambas hipótesis, resultarian víctimas de la justicia que debe ser su amparo.

Además V. E. sabe que para que la pena sea ejemplar, es necesario que no sea impuesta cuando por el trascurso del tiempo se ha borrado el recuerdo del delito.

La defensa misma, en estos casos, seria poco eficaz, pues no es presumible que los defensores residentes en la capital del municipio, se trasladen á la penitenciaria con la frecuencia necesaria á recibir de sus defendidos los antecedentes é informes indispensables, mucho más si se tiene presente que estas defensas son, en su casi totalidad, gratuitas.

El Excmo. señor presidente ha creido conveniente que V. E. conozca los antecedentes referidos, á fin de que pueda adoptar las medidas que mejor convengan á la pronta administracion de justicia respecto de los encausados que existen en la penitenciaria.

Ofrezco á V. E. mi distinguida consideracion—*Filemon Posse.*

Las inoculaciones del virus del grano malo—El gobierno de Entre Rios hizo llegar ayer al ministro del interior la siguiente solicitud que le fué presentada por muchos hacendados de Gualeguay, pidiendo se permitan las inoculaciones del virus del grano malo:

Los infrascritos, hacendados de este departamento, usando del derecho de peticion ante V. E. respetuosamente exponemos:

Que no es necesario que insistamos en demostrar la existencia y los estragos de la enfermedad conocida bajo el nombre de grano malo, que diezma los ganados de esta provincia, que son su principal fuente de riqueza.

Hace dos ó tres años que una casa de Buenos Aires muy vinculada con esta provincia, los Sres. Feild y Cª han emprendido establecer la vacunacion preventiva contra el grano malo; pero este gran propósito ha sido contrariado por toda clase de trabas.

Hoy dia, el caso completamente sustanciado, pende de la resolucion del señor ministro del interior y segun nuestros informes, todas las dificultades han sido allanadas, para que se levante el interdicto puesto por el Excmo. gobierno de la nacion sobre los experimentos con vacuna pastoriana, puesto que ha sido demostrada la identidad del grano malo con el carbunclo.

Por tanto, rogamos á V. E. que en nombre de los más importantes intereses de esta provincia se sirva interceder para con el señor ministro del interior á fin de que se sirva adoptar una pronta resolucion en este asunto.

Licitacion—En la licitacion que tuvo lugar en la intendencia para la provision de carne á los hospitales del municipio, fué aceptada la propuesta presentada por D. Andrés J. Ferrari, quien se compromete á suministrar dicho artículo por el precio de 76 centavos la arroba.

Laboratorio químico—Se ha solicitado del ministerio respectivo la libre introduccion de varios cajones llegados de Hamburgo, conteniendo instrumentos destinados al laboratorio químico municipal á cargo del Dr. Arata.

Asilo de desvalidos—La existencia en los asilos de las calles Entre Rios y Libertad y en las casillas de madera de la calle Santa Fé, era ayer, respectivamente, de 32, 56 y 124 personas. En ninguno de ellos ha ocurrido novedad.

Agua para analizar—El intendente de San Nicolás remitió ayer al de la capital una botella conteniendo agua de una laguna existente allí, para ser examinada por el Dr. Arata, pues se supone que á consecuencia de haber bebido de ella se han enfermado de cólera dos personas de la localidad.

El Sr. Alvear envió la botella al Dr. Arata.

El registro civil y la casa de aislamiento—El administrador de la casa de aislamiento informa en los siguientes términos acerca de la denuncia hecha de falta de cumplimiento á la ley de registro civil en lo referente á la declaracion de las defunciones que ocurren en aquel establecimiento:

Señor director de la asistencia publica: Si es justa la denuncia que hace el jefe del registro civil, respecto al retardo con que se han declarado las defunciones habidas en la casa de aislamiento es tambien excusada dicha denuncia.

Esta infraccion á la ley del registro civil ha tenido lugar precisamente en los dias de mayor movimiento, en que no solo era grande la afluencia de enfermos sinó tambien la de cadáveres y unos y otros eran enviados sin datos ni filiacion de especie alguna.

En cuanto á los enfermos que morian en el establecimiento, si la declaracion de sus defunciones se hubiera hecho sin procurar sus filiaciones, puede el señor director comprender las dificultades que encontrarian los deudos ó cualquiera otra persona que necesitara el certificado de sus defunciones. Pongo un ejemplo que por lo reciente será bien claro: se pide la partida de defuncion de Juan Ferrari.

Ahora bien, este individuo fué enviado sin remision ni dato alguno y en los libros del establecimiento figuraba con N. N. entrado el 23 de diciembre ppdo. y fallecido el 24 del mismo. La declaracion al registro civil se hizo con este solo dato siendo conseguida su filiacion recien hace pocos dias, evacuando el informe que pide esa direccion; y para obtener el certificado en forma irá el interesado al registro civil. ¿Pero qué dificultades tendrán allí para relacionar el nombre de Juan Ferrari á los de N. N. con que debe figurar en los libros correspondientes? Y si con todos los que venian en sus condiciones se hubiera hecho lo mismo, no es difícil comprender la gran confusion que actualmente existiria.

En cuanto á los cadáveres que se remitian, gran parte eran enviados sin datos indispensables para hacer la declaracion al registro civil, no siendo posible en algunos casos conseguir el certificado del médico sinó despues de varios dias, como hasta hace poco ha pasado con dos cadáveres enviados por el Dr. Costa y uno que fué enviado por el practicante Eizaga, no obteniendo el certificado médico del Dr. Dominguez hasta el dia siguiente.

Desde el 10 del corriente mes estamos al dia, en lo que se refiere á las defunciones que tienen lugar en el establecimiento, no siendo posible cumplir estrictamente la ley del registro civil con los cadáveres que nos son enviados para cremar, porque muchos de ellos son remitidos despues de las veinticuatro horas de su fallecimiento, ó porque los certificados médicos no son conseguidos sino despues de pasado este tiempo.

El fallecimiento de Maria Lamorda que menciona la nota elevada á la intendencia, es posible que no haya sido comunicado como ha podido suceder con algunos otros en aquella fecha. No tengo como probar lo contrario, porque en esos dias el jefe de la seccion 6ª del registro civil no me envió las licencias de sepultura pretextando el creerlo inútil por ser incinerados los cadáveres cuyas declaraciones hacia; pero de todos modos nunca podrán existir los certificados que se supone para obtener la constancia de un fallecimiento que haya tenido lugar en este hospital, porque los libros son llevados con esmero y los nombre de los asistidos figuran no en uno sino en cuatro, archivándose además las remisiones.

Para salvar estas dificultades, desde el 11 del mes corriente se lleva una libreta de recibos en la cual figuran los nombres de todos los individuos cuyos fallecimientos se declaran.

Siendo todo esto cuanto tengo que informar respecto á la denuncia que hace el jefe del registro civil, me es grato saludar al señor director con mi mayor consideracion y aprecio.—*F. A. Esteves.*—Buenos Aires, enero 22 de 1887.

Asistencia pública—El Dr. Ramos Mejia, en contestacion á una nota del jefe de policia en la que le pedia se sirviera indicarle un local adonde remitir varios enfermos de sarampion, del cuerpo de bomberos, ha manifestado que no teniendo uno á propósito y no siendo conveniente conducirlos á la casa de aislamiento, podian asistirse en su domicilio ó en el cuartel, tomándose las precauciones de práctica.

—Se ha pedido á la policia haga efectivas las multas en que han incurrido los inquilinos principales de los conventillos situados en las calles Corrientes 555 y Cerrito 718 por haberlos rehabilitado antes de haberse vencido el término que para ello fijó la asistencia pública.

—Ha sido nombrado ayudante del laboratorio bacteriológico, anexo á la asistencia pública, el estudiante de medicina D. José Carvajal.

—Han sido enviados á Chivilcoy dos enteroclistores, del sistema del Dr. Llobet, solicitados con urgencia por la municipalidad de aquel punto.

Fuga de presos—Ayer á medio dia se evadieron del departamento central de policia, saliendo á la calle por la casa Rivadavia núm. 42, cuatro menores que con unos hierros habian conseguido horadar la pared de la pieza que ocupaban, al fondo del antiguo edificio de la municipalidad.

Luego por las azoteas huyeron hasta el expresado domicilio, donde tres fueron capturados, logrando fugar uno.

Fallecimiento en la policia—Falleció ayer tarde en el cuadro bajo de presos, en la casa central de policia, el demente Cárlos Wiett, aleman, de 40 años.

Wiett habia sido remitido por la mañana, por el comisario de la seccion 2ª, y ya estaba enfermo, siendo necesario más tarde llamar un facultativo para que lo reconociera, pues su estado se agravaba por momentos.

Concurrió el Dr. Cabral, de la asistencia pública, quien dispuso que Wiet fuera enviado al hospicio de las Mercedes, en observacion y aislado.

Media hora despues, llegaba una ambulancia al departamento para trasladar al enfermo, pero éste ya era cadáver.

El Dr. Cabral cuando lo vió manifestó que estaba atacado de alcoholismo agudo.

Construccion de un hotel de inmigrantes—Por decreto expedido ayer, el gobierno ha aprobado los planos presentados por el ingeniero Stavelius para la construccion de un hotel de inmigrantes en el punto de la ribera denominado Bateria 11 de Setiembre, con un presupuesto de cien mil pesos, incluyéndose en esta suma el costo de la rotonda de hierro que sirvió para la exhibicion del panorama de Roma.

Dispone el decreto que la comision central de inmigracion tendrá á su cargo la direccion de las obras, á cuyo efecto sacará á licitacion la construccion del edificio y los demás trabajos y materiales necesarios, debiendo elevar al ministerio de relaciones exteriores, para su aprobacion, las propuestas que, en cada caso, resulten más ventajosas.

Tan pronto como hayan sido aprobadas las propuestas, el ministerio de hacienda pondrá á disposicion del presidente de la comision central de inmigracion la cantidad de cien mil pesos, que entregará la tesoreria por mensualidades de veinte mil, imputándose estas sumas en la forma que corresponda, al fondo de inmigracion.

La nota con que la comision central elevó al gobierno los planos que han sido aprobados, hace presente que el hotel tiene carácter provisorio y está destinado á llenar las necesidades del servicio mientras se construye el gran edificio definitivo cuyo proyecto tiene la comision en su poder.

Cree ésta que el hotel provisorio satisfará las exigencias crecientes del servicio de inmigracion, y expone una série de ventajas que se derivan de la situacion del local adonde va á ser construido.

Vice director de la biblioteca—Para ocupar el puesto de vice director de la biblioteca pública nacional, creado por la nueva ley de presupuesto, ha sido nombrado por decreto fecha de ayer, el Sr. Emilio Hernandez de Padilla, con el sueldo mensual de 300 pesos.

Aclaracion—El Sr. Antonio F. Gomez, domiciliado en la calle Santiago del Estero 33, nos pide que hagamos constar que no ha ocurrido en su casa, sino indudablemente en la de otro caballero, de su mismo nombre y apellido, la defuncion de cólera anunciada ayer.

Fallecimiento—El hogar del Dr. Gonzalez Catan ha sido enlutado por una dolorosa pérdida.

La Sra. Cármen Palacios de Gonzalez Catan, la digna compañera del filantrópico facultativo, murió ayer.

Nos asociamos al pesar de tan irreparable desgracia.

Error en el presupuesto de marina—En la discusion del presupuesto de marina, el congreso acordó que los tenientes segundos gozarian de 98 $ de sueldo, é igual cosa para sus asimilados los alféreces de fragata. Un descuido ha hecho que en el presupuesto de marina estos aparezcan con solo 82 mientras que en el de la guerra aquellos figuran con 98. Este error aun no ha sido remediado, con grave perjuicio de los alféreces de fragata, los que revistan con 16 pesos ménos que su sueldo legal.

Seria de desear que el ministro de la guerra tomara cartas en el asunto, prestando así un servicio á los interesados.

Construccion de ferrocarriles en los Estados Unidos—En los Estados Unidos se han tendido en el año que acaba de transcurrir 8010 millas de caminos de hierro nuevos. Al estado de Kansas solamente corresponden 1520, construidas en seis meses. Han costado 800 millones de pesetas. Se calcula que en el año de 1887 será mayor todavia el número de millas de ferrocarriles que se construyan.

Correspondiente del Instituto de Francia—El ilustre historiador italiano César Cantú ha sido nombrado correspondiente del instituto de Francia, en la vacante del historiador aleman Ranke. Hasta ahora únicamente el Sr. Minghetti habia sido el italiano que perteneciera al referido instituto.

Homenage al duque de Aumale—La academia francesa y las demás secciones del Instituto de Francia han querido rendir especial homenaje á la generosa donacion del duque de Aumale.

Han acordado al efecto hacer acuñar una medalla conmemorativa en recuerdo de aquel acto, y se ha abierto para llevar á cabo este pensamiento, una suscricion personal en las cinco secciones.

La medalla será colocada en la biblioteca del palacio Mazarin, y tendrá la inscripcion siguiente: "El 23 de diciembre de 1886, S. A. el príncipe Enrique Luis Felipe de Orleans, duque de Aumale, ha donado Chantilly al Instituto de Francia."

Obras poéticas del rey de Suecia—Se están publicando en Stockolmo las obras completas del rey Oscar II de Suecia, que se ha revelado como poeta y se oculta bajo el pseudónimo de Oscar Fredriks.

El segundo tomo, que ya ha aparecido, contiene una traduccion en verso de los romances del Cid.

Como es de suponer, los editores han hecho de esas poesias reales una publicacion de lujo de primer órden.

Príncipes fallecidos en 1886—Durante el año 1886 han fallecido la condesa de Chambord, duquesa de Módena y archiduquesa de Austria; el rey Luis II de Baviera; el conde de Trani, hermano del rey Francisco II de Nápoles; el príncipe hereditario Leopoldo de Anhalt; la archiduquesa Enriqueta de Austria; la princesa Enriqueta de Liechtenstein; el duque Nicolás de Oldemburgo, la condesa Francisca de Lipe-Weissedfeld; los príncipes Enrique XXIII y Enrique LXXIX de Reuss; la princesa Inés de Reuss, hija del duque Eugenio de Wurtemberg; la princesa Inés de Waldeck, antes princesa de Sayn-Wittgenstein-Hohenstein; por último una hermana y dos de los hermanos del sultan Abd-ul Hamid, la sultana Fatima y los príncipes Ahmed Kemaleddine-Effendi y Nureddin-Effendi.

La Florida—Tiene lugar esta noche en el Jardin Florida la 34ª funcion, figurando en el programa los juguetes cómicos *Don Juan Tenorio* y *Bringuini* y el baile *La Flamenca.*

Variedades—Esta noche tiene lugar la 2ª funcion de la compañía de zarzuela que actúa en este teatro. Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos *La Sensitiva* y el juguete cómico en un acto *El niño.*

Politeama—Esta noche se cantará en este teatro, la ópera de Verdi, *Aida.*

Una cuadra en mal estado—La cuadra de la calle Tucuman entre Esmeralda y Suipacha ha sido adoquinada, despues de largos dias de trabajo; pero nadie se ha acordado de recoger los montones de tierra y de cascotes que en ella existen.

Dicen los vecinos que cuando llueve es aquello un horrible fangal, y con tiempo seco los ahoga el polvo.

Suplican, en consecuencia, un vistazo municipal que suprima tanto inconveniente.

Pesas y medidas—Señor director de LA NACION:—Permítame hacer algunas nuevas observaciones sobre la cuestion tratada en mi primera carta que ha tenido V. la amabilidad de publicar.

Para cumplir la ley los dueños de establecimientos de negocio se han apresurado desde fin del mes de diciembre ppdo. á proveerse de los instrumentos del sistema métrico decimal. ¿Qué ha sucedido?

Las casas introductoras que no podian suponer que, sin reglamentacion previa, sin haber el gobierno cumplido con sus obligaciones, ex-abrupto se pondria la ley en vigor, no han hecho pedidos en tiempo oportuno de todo lo que la industria nacional no podia producir.

La munipalidad teniendo prisa para llenar sus cajas, ha hecho efectiva la inmediata aplicacion de la ley, obligando á los más timoratos á comprar instrumentos defectuosos, fabricados con precipitacion y desprovistos de las condiciones establecidas en el anexo 1º.

Lo que sucede hoy no puede ni debe tolerarse.

Si solo se tienen por legales las pesas y medidas que hayan sido hechas sobre el modelo de los prototipos y comprobadas por los almotacenes, que solos legalmente están encargados del contraste, es de obligacion imprescindible para el poder ejecutivo: 1º proveer á cada almotacenazgo de la coleccion completa de tipos, de balanzas, punzones y demás instrumentos indispensables para una comprobacion eficaz. (Art. 54, título 6); 2º nombrar los almotacenes con sujecion á las condiciones expresadas en los art. 49 y 50; 3º publicar en los periódicos la lista de las profesiones y oficios sujetos á la comprobacion anual, cuya época, por caso excepcional, se diferiria al 1º de julio para este año; 4º designar el surtido de que cada uno debe ser provisto, *ó dará* á los que usan pesas y medidas, el derecho de tomar solo las que necesitan; 5º avisar al público que hasta tanto se arregle todo y durante los meses que transcurrieran desde hoy hasta la época que será fijada para el uso obligatorio del sistema métrico, no habrá más comprobacion primitiva ni contraste ninguno.

Sin tales medidas, tiene cualquiera el derecho de negarse á admitir en su establecimiento al revisador que no le presentara el título que lo autorice para ejercer su cargo (art. 24).

¿Corresponde á la autoridad superior civil de las provincias ó á los jueces de paz vigilar directamente ó por medio de sus agentes sobre la más exacta observacion del reglamento?

¿Seria justo y equitativo que fuesen multados todos los que por fuerza mayor no han podido proveerse de las pesas y medidas métricas, y tambien los que han comprado instrumentos defectuosos é ilegales, aunque contrastados por la municipalidad?

Siempre que las penas consistan en multas por infracciones, deberán ser castigados los contraventores gubernativa ó administrativamente por los jueces de paz (art. 38).

No hay duda ninguna que no se encontrará en la República Argentina á un solo juez que, en las circunstancias actuales, aplicara las multas que correspondan.

Sepa el público que, bajo la éjida de la nueva ley, no se halla más expuesto á pagar multas arbitrarias, cuya mayor parte era para los empleados.

Hoy los jueces de paz tienen exclusivamente el derecho de hacer efectivas las multas por infracciones, cuyo importe total está destinado al fondo de las escuelas (cap. IV, art. 18).

La ley impone deberes á los industriales y negociantes, pero les reconoce tambien derechos que humildemente rogamos al gobierno tenga á bien asegurarles lo más pronto posible.—*A. Estelle.*

Avenida Casares—El inspector del Parque 3 de Febrero se ha dirigido al ministro del interior denunciando el hecho de que la 5ª seccion de dicho paseo, la más sombreada y pintoresca y la más frecuentada por los paseantes á pié, está en via de completa destruccion, debido á los numerosos carros que constantemente la ocupan sacando arena para el cuartel de artilleria, el colegio militar y diversas obras del municipio.

El inspector pide que se haga cesar dicho trabajo, sacándose la arena necesaria del terreno situado al otro lado del arroyo Maldonado, que está en fácil comunicacion con la calle real del parque.

Funcion de caridad—Bajo los auspicios del Centre Catalá tiene lugar mañana en el teatro Nacional una funcion dramática á beneficio de las víctimas del cólera.

Además de esta circunstancia, sobrado suficiente para conseguir un lleno completo, el programa encierra una novedad, pues es realmente tal la reaparicion en la escena de la Sra. Rita Carbajo, que con una buena voluntad digna de todo encomio ha puesto todos sus esfuerzos al servicio del caritativo propósito que se persigue.

Es, pues, un detalle más que permite hacer los mejores augurios.

Se pondrán en escena el drama de Escrich *Herencia de lágrimas* y la pieza *La casa de campo*, con la Sra. Carbajo como protagonista en ambas, y con el concurso de algunos socios del Centre Catalá.

El cuerpo de baile del Jardin Florida, cuya participacion en el espectáculo es igualmente desinteresada, completará el programa, poniendo en escena el baile *Las dos coquetas.*

Nota al director de la biblioteca nacional—Por el ministerio de instruccion pública se ha pasado una nota al director de la biblioteca nacional disponiendo que á contar del primero del mes próximo pase éste al ministerio mensualmente una estadística detallada del movimiento de la biblioteca, haciendo constar el número diario de concurrentes, las obras consultadas y los demás datos que puedan servir al propósito de conocer la marcha del establecimiento.

Publicaciones recibidas—"Finanzas argentinas—Estudios é ideas sobre nuestros empréstitos externos", por Alberto A. de Guerrico—1 vol. en 8º de 83 pág. Imprenta de Jacobo Peuser. Buenos Aires.

—"Memoria del directorio del Banco Nacional presentada á los accionistas en su 13ª asamblea anual y correspondiente al año 1886"—1 vol. en 8º de 9 pág. Buenos Aires. Imprenta "La Universidad", Buenos Aires.

—"Pequeñas novelas del país" por Muérdam, 1 vol. en 8º de 114 pág.—Buenos Aires, Igon Hermanos, editores.

—"Boletin de la Sociedad Popular de socorros"—Aparecerá cada quince dias—Año 1 nº 1—Paraná—El "Boletin de la Sociedad Popular de socorros" se reparte gratis y tiene por objeto dar cuenta detallada y documentada de la inversion de los dineros donados por el pueblo y por el gobierno en beneficio de los menesterosos del municipio del Paraná. En este primer número se enumeran las entradas y las salidas hasta el 31 de diciembre de 1886. En el segundo irá lo demás.

Inspeccion del Andino—El departamento de Ingenieros ha pedido que se le mande abonar la suma de 3049,56 $ gastados en la inspeccion del ferrocarril Andino.

La Indemnizadora—La compañía de seguros La Indemnizadora ha solicitado del gobierno la aprobacion de sus estatutos.

Album al Dr. Juan M. Lársen—Los miembros de la Asociacion de maestros van á obsequiar con un álbum al ex-presidente y fundador de la sociedad Dr. Lársen, por los importantes servicios que ha prestado á la causa de la educacion.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos: Oficial 2º en la oficina de contribucion directa, Raul Zavalia; escribiente en la aduana, Napoleon Barrenechea; guarda costa, Luis Pazzano; escribiente 1º en la aduana del Rosario, Eduardo Reinoso; escribientes 2os, Juan Villardebó y Santiago Pietra, guarda en Patagones, Adelio Barrios; en Concordia, Luis Argüello y Antonio Gonzalez y escribiente, Adolfo Gomez.

Al colegio militar—El teniente 1º Cárlos A. Revilla, del 1º del 1º pasa, por órden del ministerio de la guerra, á prestar sus servicios en el colegio militar.

Martin Garcia—Partió ayer para Martin Garcia el secretario de la direccion de lazaretos, Dr. Gache. En el vapor Mendoza partieron el viérnes seis peones; hoy en el Guardian irán quince más. Todos han recibido uniforme especial, costeado con los fondos de lazaretos.

Buques en libre plática—El médico de sanidad de servicio puso ayer en libre plática á los vapores franceses Orénoque y Ville de San Nicolás, el primero procedente de Burdeos y escalas, y el segundo del Rosario, con carga de tránsito para Europa.

Buque incendiado—En el puerto de Gualeguaychú se incendió anteayer el buque Leonor Garbino, con carga á bordo.

El subprefecto del punto se ocupa de instruir un sumario sobre este hecho, pues al iniciarse el incendio el marinero que estaba de guardia abandonó el buque.

El telegrama que da cuenta de este siniestro no dice si se salvó algo de la carga.

Acertado nombramiento—El vecindario de Flores ha recibido con sumo agrado el nombramiento del Sr. José Maria Barsoba para juez de paz de ese partido.

Derrumbe—Ayer por la mañana se vino al suelo un pedazo de la pared del antiguo colegio Aravena, sobre la avenida Alvear. No há mucho que otra pared de ese mismo edificio se derrumbó, causando varias víctimas.

La que acaba de caer obstruye la calle Buenos Aires, cuya prolongacion decretó la municipalidad y fué ordenada por el intendente; pero parece que la oposicion de alguno de los vecinos ha sido más poderosa que las ordenanzas municipales. ¿El interés particular no debe estar sobre el general?

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Enero 30 á las 12 m.—Rouen...... Europa

Nacimientos—Hé aquí la lista de nacimientos inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Pilar—Domingo Crevani, Enriqueta Julia Delvito, Antonio Cárlos Andrés Dangelo, Cárlos Juan Bavestrello, Paula Alais, Pablo José Ferrari, Eliseo Julio Camponovo, Maria Elvira Cortinez.

Piedad—Catalina Mercedes Genty.

Balvanera—Juan Mazzucchelli, Ambrosio Antonio Solari, Petrono Liberato Iglesias, Julian Torres, Eduardo Riera, José Garibaldi.

Monserrat—Nicolás Ferrando.

Socorro—Gentile Provasi, Alfredo Walter Teodoro Brinkmann, Antonio Ferrero.

San Nicolás—Osvaldo Juan Dellepiane.

San Miguel—Pablo Crisologo Tixera, Maria del Campo.

San Cristóbal—Tomasa Peluffo, Catalina Braica, José Lacolla, Salvador Magaldo, Angel Gabriel Dorsi.

Concepcion—Gonzalez Piris, Elvira Rita, Juan Luloaga, Cármen Napolitano, Ramon Rodriguez.

Santa Lucia—Arturo Maneroberger, Teresa N.

Matrimonios—Hé aquí los matrimonios inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Piedad—César Spadoni, 32 años, italiano, jornalero, con Pacífica Naraleu, 20 años, italiana.

Balvanera—Juan Smith, 40 años, irlandés, estanciero, con Brígida Dunican, 26 años, irlandesa.

San Telmo—Augusto Adrian Patroni, 21 años, oriental, pintor, con Antonina Margarita Piñero, 20 años, argentina.

Monserrat—Vicente Iglesias, 23 años, español, jornalero, con Peregrina Bentronde, 25 años, española.

Juan Dellavalle, 27 años, italiano, jornalero, con Francisca Benengoni, 26 años, italiana.

Catedral al Sud—Marcelino Bordoy, 36 años, español, comerciante, con Angela Allegri, 43 años, italiana.

Segunda iglesia metodista episcopal—Ramon Blanco, viudo, 35 años, español, maestro de escuela, con Angela Luisa Luzzani, 23 años, italiana.

San Cristóbal—Silvio V. Cuadri, 26 años, suizo, pintor, con Cármen Sierra, 25 años, argentina.

Miguel Boniello, 23 años, italiano, carrero, con Raquel Sicimiello, 18 años, italiana.

Concepcion—Antonio Pittella, 31 años, italiano, con Catalina Linari, 18 años, argentina.

José Rodriguez, 27 años, español, con Clara Oliveña, 19 años, española.

San Juan Evangelista—Juan Baglietto, 29 años, italiano, comerciante, con Luisa Palma, 17 años, argentina.

Certificados de defuncion—He aquí los certificados de defuncion expedidos ayer por la oficina del registro civil:

Enrique del Mármol, 37 años, argentino casado, comerciante, tísis bacilar, San Martin 215.

N. Melendez, argentino, casado, tétano infantil, Méjico 159.

Juan Villanueva, 41 años, argentino, casado, comerciante, embolia cerebral, Lima 294.

Flora Barral, 4 meses, meningo encefalitis, Venezuela 102.

José Martinez, 42 años, español, casado, jornalero, congestion cerebral, Alsina 593.

N. Tortorello, nació muerta, Corrientes 543.

Justino Pelliza, 40 años, casado, sin profesion, repentinamente, al parecer de aneurisma, Cerrito 718.

Santiago Forlano, 7 años, argentino, cólera, Melo 366.

Cárlos Rouquetti, 3 meses, argentino, gastro enteritis, Beruti 114.

Albertina Pielmini, 20 años, italiana, casada, gastro enteritis, Ministro Inglés, s/n.

Socorro Basualdo, 59 años, argentina, soltera, cáncer al exófago, Andes 536.

Luis Rocca, 34 años, italiano, casado, comerciante, fístula maligna, Callao 206.

Juana Pisano, 10 meses, argentina, enteritis crónica, Rio Bamba 197.

Carmela Escola, 18 meses, argentina, sarampion, Venezuela 1044.

Luis Machera, 3 meses, argentino, entero colitis, Jujuy 106.

Catalina Corsiglia, 73 años, italiana, casada, cancer, Pasco 219.

Mercedes Patricia, 56 años, española, viuda, congestion cerebral, Victoria 1046.

Irineo Sanchez, 25 años, argentino, casado, absceso de la fosa iliaca derecha, hospital San Roque.

Máximo Delgado, 55 años, argentino, soltero, hemorragia cerebral, hospital San Roque.

Cárlos José Lovito, 2 años, argentino, sarampion, Independencia 984.

José Paladino, 7 meses, argentino, atrepsia, San Juan s/n entre Rioja y Caridad.

N. Lacolla, nació muerto, Estados Unidos 930.

Teresa Valle, 3 años, italiana, enteritis crónica, Pasco 485.

Maria Jones, 11 años, argentina, cólera morbus, casa de aislamiento.

Juan Arrobarena, 5 años 6 meses, argentino, cólera morbus, casa de aislamiento.

Sinforiana Gimenez, 6 años, argentina, cólera morbus, casa de aislamiento.

José M. Molina, 4 años, argentino, cólera morbus, casa de aislamiento.

Delfina Benitez, 6 años, argentino, cólera morbus, casa de aislamiento.

Eleuterio Benitez, 16 años, argentino, cólera morbus, casa de aislamiento.

Luis Iranquel, 27 años, cólera morbus, casa de aislamiento.

Malvina Reyes, 34 años, argentina, casada, cólera morbus, casa de aislamiento.

Cármen P. de Gonzalez Catan, 58 años, argentina, casada, cáncer, Méjico 532.

Pedro Ardoay, 5 meses, argentino, gastro enterites, Solis 398.

Cármen Panic, 3 años, sarampion, Comercio 279.

Juan Amantea, 45 años, italiano, soltero, jornalero, fractura del terso medio de la tibia, hospital italiano.

Dolores Bonavia, argentina, casada, esclorosis cerebro espinal, manicomio de mujeres.

Adalgisa Ginocchio, 2 años, argentina, meningitis, Australia 69.

Cármen N., 16 meses, argentino, gastro enteritis, casa de expósitos.

Ramona N., 2 meses, argentina, falta de desarrollo, casa de expósitos.

Ambrosia N., 3 años, argentina, gastro enteritis, casa de expósitos.

Marta Grangerin, 38 años, alemana, casada, fiebre tifoidea, Santo Domingo 2.

Juan Barrios, 20 años, argentino, soltero, marino, tuberculosis, hospital militar.

Luis Segalini, 25 años, italiano, soltero, jornalero, cólera asiático, carpas de la estacion B. N.

N. N., herido en el puerto del Riachuelo.

Total de defunciones.......... 44

Defunciones de cólera:

En el municipio.......... 2

En la casa de aislamiento.......... 8

SOLICITADAS

Rifa á favor del nuevo templo parroquial de Santa Lucia

Boletos con suerte: 293, un cuadro representando á Cristo en cruz; 91, un mate con adornos de oro y escudos históricos; 933, dos hermosos jarrones; 56, un canastillo dorado cristal rosa en forma licorera; 695, un costurero bordado de colores en raso blanco; 391, un canastillo de flores en forma de coral; 642, una licorera de bronce cristal verde; 752, un hermoso tintero plateado; 673, un abanico bordado; 692, un juego de frascos y polvera azul; 738, una bandeja bronceada con jarro y copas; 880, un boletero formando un grupo; 133, un cuadro para retratos tallado en madera fina; 226, un prendedor de onix; 427, un matiné; 118, un cuadro con un paisaje; 652, un espejo con flores de porcelana; 29, un cuadro del corazon de Jesús; 23, un cuadro de Sta. Teresa; 263, una mantequera plateada; 220, un album de terciopelo con incrustados de metal; 107, una pila de felpa representando á N. Señora de la Silla; 338, un florero en forma de cartucho; 440, una bolsa de raso granate; 715, una caja de cristal y bronce con roseadores; 245, un florero losado; 890, un violetero; 355, un vaso de viaje; 953, un costurero felpa granate; 376, un limpia plumas; 358, un florerito celeste; 115, una bolsa para cazar; 385, un cuadro representando un niño; 851, una sombrilla marron; 959, una colcha tejida celeste y blanco; 102, un almohadon bordado; 265, un cuadro la muerte de San José; 631, un lapicero y pluma, 375, una cadena de reloj; 815, un collar de oro; 520, un juego prendedor y aros amatistas; 101, una cadena de reloj; 481, un limpia pluma bordado de oro; 614, una manito de coral; 981, una cadenita con relicario; 47, un juego para escritorio bronceado; 90, un adorno de coral; 509, la Dolorosa; 76, una bandeja chica; 279, una alhajera. Son cincuenta premios.

NOTA—Se previene al público que los objetos que no se cobren en el término de un mes se destinarán á otra rifa.

Los objetos pueden cobrarse en el taller de la calle Moreno núm. 328, Sociedad de San José.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, enero 30 de 1887.

METALICO—El mercado se inició firme, pero poco á poco fué declinando y la liquidacion de hoy cierra con precios más flojos.

El contado principió á 124 y declinando paulatinamente cerró á 123,60, vendiéndose 201.500 $. Para fin del mes se han vendido 480.000 $. Principiaron las ventas á 124/123,80 y fueron declinando hasta 123, despues reaccionaron y cerraron á 123,60.

Para febrero 28 se han colocado 330.000 $. Abrieron los precios á 123, declinaron hasta 122,50 y finalmente clausuraron á 123,20.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

201.500 $ al contado á 124, 123,90, 123,80, 123,70, 123,60, 123,50, 123,40, 123,60, 123,70, 123,80, 123,70 y 123,60.

480.000 " para enero 31 á 124, 123,80, 124, 123,70, 123,80, 123,60, 123,50, 123,30, 123,50, 123,40, 123, 123,20, 123,50, 123,60, 123,80, 123,70, 123,80, 123,60 123,70 y 123,60.

330.000 " para febrero 28 á 123, 122,50, 123, 122,70, 122,80, 123 y 123,20.

30.000 " para marzo 31 á 122,80.

1.041,500 "

Despues de hora se mantuvo indecisa la plaza al principio, decidiéndose á la suba al concluir las operaciones y cerró firme para fin del mes á 124. Se anotaron vendidos en la

2ª RUEDA

1.157.000 $ para enero 31 á 123,60, 123,50, 123,40, 123,50, 123,60, 123,80, 123,70, 123,80, 124, 123,90, 124, 123,80, 123,90, 123,80, 124.

10.000 " para febrero 5 á 123,40.

20.000 " " " 15 á 123,50.

690.000 " " " 28 á 123, 122,80, 123, 123,20, 123, 123,40, 123,20, 123.

115.000 " para marzo 31 á 123, 123,20.

1.992.000 $.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas animado, sin mayores alteraciones en los precios aunque algo más firmes, anotándose en la

1ª RUEDA

G 7.000 $ al contado á 83,50.

J 108.000 " al contado á 91,70, 91,50, 91,80, 91,90.

" 95.000 " para enero 31 á 91,50, 91,70, 91,80.

" 15.000 " para febrero 28 á 91,50, 91,80.

Despues de hora continuaron firmes y se anotaron en la

2ª RUEDA

I 20.000 $ al contado á 93.

" 8.000 " para enero 31 á 92.

" 30.000 " para febrero 28 á 91,70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Estos títulos se mantienen y ayer se vendieron en la

1ª RUEDA

A 17.600 $ al contado á 84,30, 84,20, 84,10.

" 40.000 " para enero 31 á 84,30.

Despues de hora, la misma posicion en la plaza anotándose en la

2ª RUEDA

A 68.100 $ para enero 31 á 84,10, 84,20, 84,10, 84,20 84,30.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy activa se presentó la especulacion y se realizaron ventas importantes aunque los precios firmes al principio declinaron despues cerrando flojo. Se anotaron en la

1ª RUEDA

800 acciones para enero 31 á 241, 246.

300 " " febrero 28 á 243, 244, 243.

Despues de hora, declinaron de nuevo estos títulos y se anotaron en la

2ª RUEDA

1050 acciones para enero 31 á 239.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la hora oficial se vendieron:

350 acciones para enero 31 á 240.

200 " " febrero 28 á 250.

DESCUENTOS—La plaza ha mejorado y hoy se descuentan pagarés de comercio, buenas firmas, de 7 á 7 1/2 °/o y letras de particulares de 7 1/2 á 8 1/2 °/o al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 3/8; Francia 5,01; Bélgica 5,02; Italia 5,04; Alemania 4,04; Rio de Janeiro 1$700; Montevideo 1/2 á 5/8 °/o de premio.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	123,60	o/
Cédulas hipotecarias, série A	"	98	"
Id id id E	"	81,50	"
Id id id F	"	79	"
Id id id G	"	83,50	"
Id id id I	"	93	"
Id id id J	"	91,90	"
Id id nacionales, série A	"	84,10	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	°/o de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	
Acciones del Gas Primitivo	"	140	"
Acciones del Gas Argentino	"	200	°/o comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	210	°/o premio
Acciones del Banco Nacional	"	241	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	" comprador
Acciones de ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	242	
Acciones del Banco del Comercio	"	1100	
Billetes de Tesoreria Nacional	"	102 7/8	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1832	"	81	"

Mercados extranjeros

Burdeos, enero 4 de 1887.

Despues de la caida súbita que anunciábamos en nuestra última revista, la baja no podia sino acentuarse más y resentirse de la época de fiestas de fin de año. Los stocks de peinado que pesaban enormemente en los mercados del Norte se aumentan dia á dia. La venta se hace de más en más difícil.

Los remates de Lóndres en presencia del estado prescindente de los compradores franceses, han producido una desanimacion general en el interior y despues de la suba exagerada se principia á notar el exceso contrario. Estas son las consecuencias de todas las situaciones estremas y no podemos sino anotarlo, deplorando el malestar cada vez mayor de nuestros negocios de lanas. No debemos sin embargo ser pesimistas y creer en una baja tan crecida como la última. Se cree generalmente que un movimiento importante de negocios se realizará en los meses de enero febrero y que los precios se establecerán con regularidad.

Nuestras pieles lanares tenian que seguir la baja de las lanas y aun exajerándola. Nuestras usinas del medio dia están repletas de mercaderias, los compradores se muestran exigentes y en presencia de diferencias enormes se decide difícilmente la liquidacion. A mas los compradores españoles que hacian compras considerables y tomaban una gran parte de nuestro lavado, se han retirado completamente. En fin los corderos se presentan flojos, precios en baja y colocacion difícil.

Afortunadamente para nosotros los países productores, tanto de Buenos Aires como de Montevideo ceden en la misma proporcion y por extraordinario operan á la paridad de los tipos de Europa donde desgraciadamente la tendencia es favorable á los compradores.

Nuestra importacion de pieles lanares en el corriente año se ha elevado á:

47.334 fdos. de Buenos Aires.

10.099 " " Montevideo.

57.433 fardos Plata de los cuales 16.815 de Buenos Aires y 7083 de Montevideo han sido vendidos en plaza y 33555 han pasado de tránsito.

Nuestro stock actual sube á unos 5000 fardos.

Hoy 4 de enero se abren los remates de Amberes.

Cueros secos—La mejora señalada en nuestra última se sostiene firme, bien que apenas pueda notarse suba sensible en los cueros livianos de 10 á 11 kilos, pelo de invierno. Las otras clases están bastante descuidadas. Varios lotes en esta quincena todos de pelo de invierno se han vendido á fr. 110 á 112 al desembarque.

Esta clase queda muy solicitada. Esperamos arribos de importancia y no hay duda que en la quincena los negocios se harán con animacion gracias á los compradores españoles, que están muy decididos en este momento.

La curtiembre francesa al contrario queda encalmada sin mejora. La venta de cueros curtidos por consiguiente se hace difícil y poco remunerativa. En Paris las últimas ventas en cueros de carniceria se han operado en baja.

Los cueros salados se encuentran más ó ménos en la misma situacion—Nuestro stock es nulo—Se precisarian buenos, Uruguay de novillo de verano 25/32 k. á fr. 65/70.

Los de potro poco solicitados.

Nuestro stock es de:

8545 cueros vacunos de Buenos Aires

7212 " de becerro "

1661 " de potro "

33683 cueros vacunos secos de Montevideo

2920 " de becerro "

1429 " de potro "

Esperamos pronto de Buenos Aires de 15 á 16.000 cueros.

Cerda—Sin alteracion, sin negocios importantes que señalar, Stock 114 fdos Buenos Aires, 177 id Montevideo.

Sebo—Casi sin existencia. Las entradas son nulas. Las últimas ventas se han hecho a fr. 63/64.

Maiz—Poca mercancia. Precios elevados. Se esperan 10.000 bolsas.

P. S. De los avisos recibidos del norte se anuncia una mejora súbita de 50 céntimos sobre el peine, sea 10 á 12 °/o de suba. Hay que esperar que todas las lanas sigan este movimiento. En nuestro mercado los detentores de pieles lanares han subido inmediatamente los precios y algunos se han retirado del mercado.

Esta noticia es demasiado reciente y el artículo está demasiado á la merced de la especulacion para poderse formar una opinion.—*A. Lopez é hijo.*

Burdeos, enero 5 de 1887.

PIELES LANARES

Ventas: 1547 fdos. Buenos Aires sucia de 40 á 137,50 fr.

745 " Montevideo " " 65 á 162,50 fr.

2292 fdos. incluso los remates del 8, 9, 10 y 11 de diciembre.

Stock el 5 de enero 3997 fardos Buenos Aires.

1390 " Montevideo.

5387 fardos.

Negocios siempre limitados, precios flojos. Las ofertas (sobre todo para las calidades superiores) se hacen á menudo algo más bajo que los últimos precios de los remates de diciembre.

Nuestro stock es de 5387 fardos contra 4224 fardos en igual época del año anterior.

Precios el 5 de enero de 1887

BUENOS AIRES	Clase superior y muy liviana	Buena corriente y secundaria
Merinos	fr. 1.45 á 1.50	fr. 1.30 á 1.35
1ª	1.40 " 1.45	1.25 " 1.30
2ª	1.25 " 1.30	1.10 " 1.15
3ª	1.10 " 1.15	1 " 1.05
4ª	1 " 1.05	90 " 95
5ª y criollas	90 " 95	80 " 95
1/2 lana	1.10 " 1.15	1 " 1.05
1/4 lana	1 " 1.05	90 " 95
Pelados	85 " 95	75 " 85
Corderos	1 " 1.10	90 " 1
Corderitos	90 " 1.05	70 " 80
Nonatos	70 " 1.90	

MONTEVIDEO	Clase superior y muy liviana	Buena corriente y secundaria
Merinos	fr. 1.60 á 1.65	fr. 1.50 á 1.55
1ª	" 1.55 " 1.60	" 1.45 " 1.50
2ª	" 1.45 " 1.50	" 1.35 " 1.45
3ª	" 1.40 " 1.45	" 1.25 " 1.30
4ª	" 1.20 " 1.25	" 1.10 " 1.15
5ª criollos	" 95 " 1.05	" 85 " 95
1/2 lana	" 1.35 " 1.40	" 1.25 " 1.30
1/4 lana	" 1.25 " 1.30	" 1.15 " 1.35
Pelados	" 1 " 1.05	" 90 " 1
Corderos	" 1.20 " 1.25	" 1.10 " 1.15
Corderitos	" 1.15 " 1.20	" 1 " 1.10
Nonatos	" 90 " 1.50	

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Amberes, enero 28 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, fr. 65,50

Id id id, pesados, 32/40 id fr. 62,50.

Sebo vacuno 68,50 fr.

Id de carnero, 66 fr.

Huesos (cargamentos) sin existencia.

Ceniza (70 o/o), sin existencia.

Trigo del Rio de la Plata, 19,50 fr.

Maiz del Rio de la Plata, 12 fr.

Semilla de lino del Rio de la Plata, 25,25 fr.

Lóndres, enero 28 de 1887.

Tipo del descuento del Banco 5 o/o.

Barras de plata 47 1/8 peniques por onza.

Consolidados 100 3/4.

Bonos Argentinos del Tesoro 9 °/o 91.

Fondos Argentinos, Hard dollar 74 1/4.

Empréstito Argentino, oro, 1881, 6 o/o—99 3/4.

Id id id 1884, 5 o/o—87.

Id de Buenos Aires 1870—nominal.

Id id id 1882—93 3/4.

Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 36.

Liverpool, enero 28 de 1887.

Cueros de novillo salados, livianos, 6 á 6 1/4 d.

Id id, salados pesados, 6 1/2 á 6 3/4 d.

Huesos (cargamentos) por tonelada, £ 5 á £ 5-5.

Ceniza (70 o/o), £ 4.

Cueros de potro salados, 12 s 3 d.

Sebo vacuno, 27 s 3 d.

Id de carnero, 29 s.

Semilla de lino, 39 s.

Trigo del Rio de la Plata, por cental, 7 s 5 d.

Maiz id id, por cental, 4 s 6 d.

Hamburgo, enero 28 de 1887.

Cueros de potro salados 12 m 50.

Lóndres, enero 28 de 1887.

Los remates de lanas coloniales, continúan con precios más altos, habiéndose vendido 30,000 fardos.

TELEGRAMAS

Montevideo, enero 29.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 53 3/8, 2ª id 53—Unificada á 48 1/2—Nada en frutos—Liverpool *Ranmoor*—Pernambuco *Hansa*—Southampton *Maskelyne*—No sale vapor—Salud pública sigue bien.

Al Agente—Anoche llegó el *Ranmoor* de la línea Hauston—Detalles más tarde.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—enero 29 de 1887—Entraron hoy á este mercado 95 wagones cargados con los siguientes frutos: 240.000 kilos de lana, 2000 docenas de cs. lanares, 600 cs. vacunos, 100 cs. de potro, 50 id potrancas, 200 id nonatos, 50 id de becerros, 300 kilos id nútria, 60 doc. gamas, 100 cs. de ciervo, 600 bolsas maíz desgranado, 1500 id trigo y 100 id semilla de lino.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continúan sus precios poco más ó ménos que en dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Juan L. Zomoza, Pedro Cernadas, Antonio Ojea, V. Galarce, L. Novoa, Alfredo Alonso, Eduardo Casey, Cerro G. y Cª., Llamazares y Benitez, Emilio Saenz y Cª., T. Pietranera y Pegasano hnos. y Cª.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos 3,00, 3,30, 3,45, 3,50, 3,60, 3,80, 3,90, 4,00, 4,20, 4,30, y 4,40 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos 3,40, 3,50, 3,60, 3,65, 3,70, y 3,75 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos 1,90 y 2,00.

CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos 2,60 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo los 10 kilos 3,60, 3,80, 4,10, y 4,20 $ m/n.

CUEROS LANARES—Consumo de campo el kilo 0,280, 0,290, y 0,310 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos y epidemia el kilo 0,180 y 0,210 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados el kilo 0,150.

CUEROS DE CORDERITOS—La docena 0,30 y 0,20 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—Cada uno 1,70 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos 5,30, 5,40, y 5,45 $ m/n.

GRASA DE CAMPO—Los 10 kilos 1,30 $ m/n.

MAIZ—Morocho con bolsa los 100 kilos 2,30 $ m/n.

TRIGO—Francés id id 3,80 y 3,85 $ m/n.

CEBADA—Id id 2,60 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION — enero 29 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 135 wagones cargados con los siguientes frutos: 470.000 kilos lana, 4000 doc. cs. lanares, 1900 doc. id de corderitos, 600 cs. vacunos, 70 cs. de potro, 200 id becerros, 140 id nonatos, 50 doc. id gamas, 200 kilos id nútria, 100 cs. de zorros 200 kilos pluma de avestruz, 400 kilos cerda de potro y otros muchos.

A Barracas al Sud entraron: 1300 capones en pié, 50 fardos pasto, 8 pipas aceite de potro, y 5 caballos en pié.

VENTAS—4000 kilos lanas superior y buena por Cramer á 4,50 y 3,80; 10.000 id id Cerro G. y Cª 4,30; 600 id inferior Bonifacio 1,20 y 2,85; 25.000 id buena Leite y Cª 3,70; 15.000 id id J. de los Santos 3,70; 1000 id regular Guimaraens 3,30; 5000 id id Leguineche 3,40; 10,000 id id E. y Urtazun 3,30 $ m/n.

LANA DE BORREGA—2000 kilos buena por J. Ortiz á 3,90; 1000 id id R. Solé 3,90; 6000 id id Bonifacio 3,80; 4000 id id Leite y Cª 3,50; 4000 id id Arias 3,75 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—1000 kilos superior por Leite y Cª. á 2,10 $ m/n; 7000 id id por E. y Urtazun á 2,10; 5000 id id por Leguineche á 2,10.

CUEROS LANARES—150 doc. superiores consumo de campo por Somoza á 0,350 $ m/n; 30 id id por J. de los Santos á 0,350; 70 id por Cerro y Cª. á 0,350 y 0,330; 100 id id por Bonifacio á 0,340; 20 id id por Durañona á 0,330; 50 id id por E. y Urtazun á 0,330; 100 id id por A. y Parera á 0,325; 50 id id por M. de Hoz á 0,330; 70 id id por Leguineche á 0,320; 200 id id por J. Ortiz á 0,320.

CUEROS LANARES—100 doc. superiores desechos y epidemia por Somoza á 0,250 $ m/n; 50 id id por J. de los Santos á 0,250; 150 id id por Cerro G. y Cª. á 0,250 y 0,230; 40 id id por Durañona á 0,240; 100 id id por Bonifacio á 0,240; 50 id id por E. y Urtazun á 0,230; 200 id id por M. de Hoz á 0,230; 100 id id por J. Ortiz á 0,220; 170 id id por Leguineche á 0,220; 200 id id por A. y Parera á 0,220.

CUEROS DE NONATOS—50 superiores por Cramer 2,80 $ m/n.

CUEROS DE CIERVO—20 buenos por Arias á 0,30 $ m/n.

CUEROS DE POTROS—50 superiores por Galarce á 1,70; 10 id id Cerro G. y Cª 1,70 $ m/n.

CUEROS DE NÚTRIA—100 kilos superior por Cramer á 0,70; 200 id id J. de los Santos 0,65.

CUEROS DE CORDERITOS—100 doc superiores por J. de los Santos á 0,55; 40 id id Cramer 0,50; 250 id id Leguineche 0,50; 300 id id E. y Urtazun 0,50 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—400 superiores de campo por Cramer á 4,50; 40 id id Cerro G. y Cª 4,26; 200 id id J. Ortiz 4,25; 100 id id Cosentino 4,20 $ m/n.

CERDA DE POTRO—250 kilos superior por Cerro G. y Cª á 6,00; 200 id id Leguineche 5,90; 500 id id E. y Urtazun 5,90; 300 id id Cramer 5,80 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Enero 29—*Zárate*: P. Varandi, 40/3 aguardiente. Escalada, 38 bultos papel—*Rosario*: J. Cuffini, 143 bolsas harina; Guiraud, 21 fardos lana; O. J. Molina, 92 bolsas yerba; Necol hnos., 75 c. bebidas; J. Daumas, 90 fardos tabaco—*Galvez*: Nolimann hnos., 370 bolsas trigo—*Rio II*: Charost, 115 camas; J. y Villafañe, 200 piernas, 30 cabezales; E. Sifredi, 110 tablones madera, 400 piernas madera—*Escobar*: A. y Hutz, 100 bolsas maíz.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de enero de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
L. Linch y Cª.	N. Arias	San Vicente	20
Id	M. Palomeque	Mar Chiquita	149
Id	M. Gimenez	Monte	64
S. y Costa	J. P. Constade	Moreno	35
H. y R. Diaz	O. F. G.	Chascomús	100
M. Paz y Cª.	P. Morales	Cañuelas	46
J. C. Boer	F. Torres	Tuyú	200
A. Ceballos	M. Morales	25 de Mayo	150
Id	J. Orellano	Mercedes	100
J. B. Auasagasti	A. Jerez	Balcarse	117
		Total	981

PRECIOS—Primeros apartes, 13, 14, 15; apartes generales, 12, 11, 10, 9; segundos apartes, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2; terneros, 2, 3, 4, 5; capones, 1, 11/2 y 2; cueros de vaca, 4 1/2 á 5; id de novillo, 7, 7 1/2 y 8.—Matanza de vacas, 730; id de terneros, 122.

MARITIMA

El lúnes se esperan en nuestro puerto *Maskelyne* y *Ranmoor* de Liverpool.

—Anuncian salida para hoy:

Rouen para Amberes, balija hasta las 12 m.

Silex para Montevideo, id id 12 id.

Proveedor para Corrientes, id id 9 a. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 29

Teniers, vap belga de tons cap Macauley, de Lóndres el 16 de diciembre, Amberes el 22, Montevideo el 28 del corriente á T. S. Boadle con—*Aceite*: J. J. Drysdale 150 tambores—*Caños*: Banco Inglés 1840—*Cristaleria*: Hardy y Cª 1 cascos—*Cemento*: J. J. Drysdale 500 cascos—*Clavos*: A. Balaguer 2 cascos; Tramway Ciudad Buenos Aires 2 c—*Caballeria*: J. J. Drysdale 78 rollos—*Drogas*: M. S. Bagley 10 c; G. A. Cranwell 3 cascos 39 c; Hammer y Cª 10 c; Demarchi y P. 6 c; id 1 bolsa 12 botellas 56 cascos—*Ferreteria*: A. Balaguer 22 c—*Hojalata*: M. S. Bagley 121 c—*Materiales*: Lavalle y M. 391 bultos—*Mercancias*: O. Bemberg 1 c J. B. Burnichon 7 c; A. Leslie 18 bultos; Banco Inglés 3 bultos; órden 191 id—*Máquinas*: J. J. Drysdale 2 c—*Papel*: A. Estrada 10 cajones—*Plomo*: Forgues A. y D. 30 cascos—*Sombreros*: Drabble hermanos 10 cajones; J. P. Echevarria 8 cajones—*Rieles*: Lavalle y M. 995—*Tejidos*: Lagos M. 3 fardos—*Té*: F. Magnano 8 cajones—DE AMBERES—*Armas*: L. Logegaray 1 c—*Azúcar*: M. C. C. 500 bols; A. B. 500 id—*Alambre*: J. J. Drysdale 1172 btos—*Bacalao*: órden 82 c—*Hierro*: A. Descours 357 btos—*Conservas*: órden 100 c; C. A. 72 c—*Clavos*: J. J. Drysdale 500 cuñetes—*Ferreteria*: Hasenclever y Cª 31 c; J. J. Drysdale 7 c 74 btos—*Merceria*: Villanueva y S. 2 c; Arizmendi y Cª 1 c—*Mercancias*: Barraglia 1 c; E. Delval 1 bto—*Tejidos*: Verazzi y L. 3 fdos; Drabble hnos 5 c; R. Moliner 1 c; Vilanueva y S. 2 c; C. Zuberbühler 2 c; Aramburu y R. 1 c; Diener y H. 2 c; Mallmann y Cª 8 c; O. Bemberg y Cª 3 cajones—*Vino*: órden 88 cajones.

Baltimore, vapor aleman de Bremen y Amberes á K. von Emster con: *Aceitunas*: R. Fernandez 12 cascos—*Azucar*: D. Rolleri 540 barricas—*Cápsulas*: F. Heinemann 13 c—*Cerveza*: T. F. 45 canastos; Wiengreen y Cª. 26 c—*Muestras*: Marenco y Cª. 1 c; F. Heinemann 2 c; Romero D. y T. 2 c—*Mercancias*: Huguet A. y Cª. 6 c 8 canastos; Hasenclever y Cª. 2 c; Lahusen y Cª, 1 c; H. Vilter 1 c; R. Krüger 1 c; G. Decaner 1 c; G. H. Condenhose 1 c; H. Rathje 10 c 15 cascos; L. Lafontaine 1 c; Demarchi y P. 1 c; A. Gonzalez 34 bultos 2 c; órden 116 bultos—*Tejidos*: Castagneto y L. 9 c; Gomes y M. 8 c; Queirolo y Cª. 12 c; J. A. Palma 1 c 1 fardo; Mallmann y Cª. 48 cajones; Hueyo y V. 4 cajones—*Zinc*: J. Bellé hijos 80 cascos—*Vino*: A. F. Ramos 125 cajones; R. Scotto 130 cajones; R. Rossini 24 cascos; Marenco y compañia 4/2 pipas; T. Meyer 600 cajones—DE AMBERES—*Azúcar*: O. G. G. 250 c, 100 barricas; D. H. 250 c—*Bitter*: L. Jaccard, 400 c—*Cigarros*: Palma y B. 11 c—*Cristaleria*: E. Forgues A. y D. 53 c—*Clavos*: Corti R. y Cª, 220 cascos; J. Bell 50 cuñetes; Ansaldi 7 cascos—*Ferreteria*: Siegrist B. 1 c; Plate y S. 1 c; Mantels y P. 4 c; Corti R., 46 c; 15 cuñetes—*Muestras*: E. Tornquist 1 c, A. Hopmann 1 bultos—*Máquinas*: Partus y K. 1 c—*Mercancias*: J. C. de Oiaso y A. 5 bultos; Rivera G. y C.ª 20 c; G. Fernandez 21 c; L. Logegaray, 16 c; Plate y S. 7 c; J. Aischmann y Cª 1 fardo, 21 c; Diener y H. 1 c; Wedekind F. y Cª 39 c; J. Mendez 1 c; E. Brandes 5 c; Wolfranso 1 c; G. Goth 4 c; P. H. 309 c; E. Torsnquit 3 c; B Tarelli 17 c, 10 barriles; T. Mattaldi 2 c; L. Logegaray 6 c; A. Lacaille 5 c; F. Francioni y C.ª 8 c; órden 206 bultos—*Mármol*: Arning M. 18 c—*Papel*: Apesteguy hnos. 30 fardos; G. Kraff 9 c; G. Mac-Kern 5 c—*Piedras*: Arechavaleta 500 c—*Queso*: J. Maupas 80 c—*Zinc*: Mantels y P. 50 cascos; J. Bell 622 bultos; Marni hnos. 20—*Vino*: Mailmann 30 c—*Tejidos*: Garcia y C. 5 c; Barbagelata y R. 8 c; Apesteguy hnos. 4 c; E. Tornquist, 3 c, 9 fardos; S. Wolff y Cª 23 c; C. Zuberbühler y Cª 13 c; A. Hopmann 5 fardos; Hueyo y V. 3 c; Castagneto y L. 1 c; Barreiro y T. 2 c; Bates S. 6 c; Arizmendi y Cª 2 c; Hueyo y V. 12 c; J. A. Palma 2 c; Wedekind F. 1 fardo; C. Lasserre 2 c; P. Rosseau 2 c; A. Hopmann 4 c; Cucullú A., 4 fardos; Drabble hnos. 16 c; Mallmann y Cª 16 c; Olaso y A. 15 c; J. Lacanette 2 c; A. Delaye 6 c, 4 fardos; S. Wolff 4 c; Mallmann y Cª 2 c; Consú Cª 3 fardos—DE CORUÑA: B. Donato 21 fardos tejidos; B. Rigal, 20 c chocolate; J. Guarda 2 c libros impresos.

Mary E. Russell, barca americana de 548 toneladas capitan Nickels de Nueva York el 6 de diciembre a J. Shaw é hijos con: Moore y T. 38/2 canastos tabaco; Demarchi y P. 24 c drogas; A. S. Valle 6 bultos mercaderia; L. Kahn 9 c id; Demarchi y P. 100 c perfumeria; E. Tornquist 10 canastos sombreros, 2 c ferreteria, 5 c mercaderia, 2 c máquinas, 11 bultos mercaderias; J. Shaw é hijos 1 c mercaderia; R. P. C. 50 c betun 50 c ostras 100 bultos cohetes: órden 2000 c kerosene 100 c grasa 250 bultos cohetes; Moore y T. 5 c tabaco; G. A. Tappan 4 c lámparas 1 barril id 1 c mercaderia; G. Armanino 18 bultos máquinas; M. Arnold 13 bocoys 4 cascos 5 c lamparas 1 casco cristaleria; Orden 154 c. tejidos 20 canastos betun 33 c tejidos; Cassels y Cª, 11 c mercaderias; Carabassa y Cª. 63 bultos id; C. S. Bowers 1 cajones id; órden 250 bultos máquinas; J. J. Mentz 10 cajones muebles; A. Franzoni y Cª. 72 btos mercs, 66 id drogas; C. S. Bowers y Cª. 48 btos muebles; R. Barclay 7 c tejidos; Carabassa y Cª. 76 btos mercs; J. Bell é hijos 1000 c aguarrás; J. Shaw é hijos 20 c mercs, 34 atados guindo, 300 c aguarrás, 100 c ostras, 100 c langostas, 25 c salmon, 3000 c kerosene, 7 btos drogas, 50 btos cohetes, 180 c clavos, 50 c grasa, 30 fdos pábilo, 100 c betun, 26 c mercs, 801 c sillas, 234 btos máquinas, 20 c cristaleria, 9 c mercs, 55 c relojes, 52 btos artículos de agricultura, 23 fdos lona, 52 c mercs, 17 btos bombas, 12 cascos lámparas, 3 c mercs, 25 btos id; Shaw hnos. 96 piezas pino, 2125 piezas madera; órden 396 btos mercs:

Idun, bca noruega de 582 tons. cap. Olsen, de Brunswich el 15 de noviembre, á Shaw hnos. con: 44.453 piezas con 423.285 piés pino, 250 c aguarrás.

Yuba, barca inglesa de 879 tons cap. J. D. Mac-Kenzie de Montreal el 15 de noviembre á Shaw hnos con: 42164 piezas con 736.904 pies pino.

Martha, bergantin sueco de 259 tons capitan Nordhina de Swansea el 26 de noviembre al ferrocarril del Sud con: 379 tons carbon.

Orénoque, vapor francés de Burdeos á M. Donos con: A. Balaguer 1 c pieles; J. Bernasconi 11 c calzado y agua mineral; Lafontaine 1 c quincalleria; Mallmann y Cª. 8 c tejidos; T. Mattaldi 1 c mercs; A. Delaye 2 c id; C. Sommer 1 c corbatas; E. Mattaldi 5 c sombreros etc.; J. Challe 3 c tejidos, sombreros etc; Libert hnos. 1 c mercs; Claret 1 c art. para militares; J. Belgrano 3 c paños, sombreros etc; J. Brun 1 c. tejidos; L. Lafontaine 2 c perfum.; E. Chapon 3 c art diversos 3 c merceria etc; C. Lasserre 2 bultos merceria; Barreiro T. y Cª. 7 c sombreros y camisas; F. Plá 1 c cristales; J. Caplaner 10 c tejidos, flores etc; Broullet 1 c tejidos; Challe y B. 7 c art varios; J. Mendez 2 bultos mercaderia 17 c id; J. Carrera 7 c id; E. R. Portaes 93 bord vino 27 bultos mercaderia; P. Dillemann y Cª. 6 c quincalleria; A. Devoto y Cª, 100 bord vino, M. Aguirre 12 bord id; A. Barran 400 c cognac; Malmann 2 c mercaderia 5 bultos tejidos; Petre V. 4 bocoys quesos; Mallmann y Cª, 5 bultos mercaderia O. Bemberg y compañia 2 bultos tejidos; B. C. 43 fdos plantillas; A. Saralegui 1 cajon conservas; P. Quesnel 24 bultos espejos; Pranet 59 cascos vino 35 btos c desarmados, P. Pena 2 caballos en pié; Lafontaine 3 c mercs; R. Suarez, 3 c id; M. Santiago 50 fdos plantillas; Lambarde hnos. 1 c sedas; T. Penelgas 1 c sedas; Hardt K. 2 bultos tejidos; Nicholson B. 35 fardos plantillas; Agraf 6 c pieles; Wedekind F. 2 c tejidos; L. Sauce 6 c mercs; E. Vilatte 1 c tejidos; R. Bullrich 4 bords. vino; P. Matthey 70 bolsas cacao; Necol hnos. 100 bords vino; J. Chapar 100 id id; Repetto y P. 100 id id; Fels y Cª 10 bultos tejidos; Wedekind F. 1 c mtras; P. Bonech 1 c sombreros etc; J. Mendes 2 c mercs; Becqueret 1 c id; Wiener y S, 1 c id; A. Laborde 3 c perfumeria y artículos de Paris; Rivera G. 20 c carton, bitter, etc; Liquex 6 bultos mercs; C. Laserre, 8 c id; S. Wolff 1 c tejidos; M. Buzzo 3 c mercs; A. Capdeville 32 c id; Dienner y H. 7 c merceria; Astoul hnos. 5 c id; Rocha hnos. 2 c id; J. M. Challe 9 c id; Verazzi y L. 24 c id; Jouve hnos. 6 c id; J. Brun 21 c id; Lafontaine 5 c; A. Manigot, 1 c mercs; órden 201 bultos id.

CENTROS SOCIALES

Sociedade Portugueza de Socorros

De conformidade com o artigo 31 dos estatutos, convido aos senhores socios a concorrerem á assemblea geral que se efectuará na quarta-feira 2 de fevereiro, pela uma hora de tarde, no salao do Club Industrial, rua Defensa 74, afim de se proceder á eleicao da nova directoria e á leitura do relatorio.—Buenos Aires, 26 de janeiro de 1887.—*Antonio L. Agrelo*, presidente. 5004 p5 e28

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

Desde la fecha se pagará el dividendo de $ 15 m/n por accion acordado en la asamblea de ayer, por el 2º semestre de 1886—Buenos Aires, enero 27 de 1887—*El administrador.* 5064 p15 e27

Sociedad Militar de socorros mútuos

Se cita á los señores socios para la asamblea general xtraordinaria que tendrá lugar el 1º de febrero próximo, á las 3 p. m., para discutir las reformas introducidas al reglamento vigente por la comision nombrada al efecto.

Se recomienda puntual asistencia, por que se entrará en sesion con el número de socios presentes.—*El secretario.* 4908 p7 e25

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber que la asamblea general que determina el inciso 4º del art. 50 del reglamento, tendrá lugar el lúnes 31 del corriente, á las 8 de la noche—Buenos Aires enero 20 de 1887—*Los secretarios.* 4762 p9 e21

Buenos Aires Rowing Club

El escritorio se ha mudado á la calle Cuyo 67, altos.—Horas de 2 á 3 p. m.—*James Begg*, secretario honorario. 3991 p1m e8

CAMPO NEUTRAL

ADOLFO F. OLIVARES

ABOGADO

ALSINA 107

3631 p3m d31

ESPECTÁCULOS

COLON—Lúnes 7 de febrero, concierto de la Sra. de Silva, con el concurso de una orquesta de 80 profesores, dirigida por el distinguido maestro Ricardo Furlotti, que presta sus servicios desinteresadamente, á beneficio de las víctimas del cólera, bajo los auspicios de la Comision Nacional de Auxilios.

POLITEAMA—Compañia lírica italiana—Hoy domingo, por última vez, la ópera del maestro Verdi: AIDA. A las 8 1/4.

LA FLORIDA—Compañia cómico-lírico-coreográfica hoy domingo 30, 1º sinfonia por la orquesta. 2º el disparate cómico en un acto, en verso y en prosa: D. JUAN TENORIO ó EL NOVIO DE Dª INES. 3º el juguete cómico lírico en un acto y en verso: BRINQUINI. 4º el baile: LA FLAMENCA.—A las 8 1/2.

El juéves 3, beneficio del tenor Pedro Verdejo.

VARIEDADES—(Eden Argentino)—Compañia de zarzuela, bufa, cómica, lírica y coreográfica, hoy domingo 30, 1º la zarzuela en 2 actos: LA SENSITIVA. 2º el juguete cómico en un acto: EL NIÑO. Entrada general 0,50 centavos—A las 8 1/2.

EUSKARA—Domingo 30, dos interesantes partidos de pelota.—El 1º Pola y Polonio contra Malcorra y Juan Brau, de 12 años; los 3 primeros á mano limpia, y el último á cesta con 4 pelotas usuales de mano, y á sacar del núm. 2, pasar el 3 1/2 y no el 6 á 30 tantos.—A las 3 p. m.

El 2º Eustaquio y Claudio Brau y Portal contra el Manco de Villabona, Belóqui y Arrizala, los 5 primeros á cesta punta libre y el último á pala, á sacar cualquiera del núm. 4, pasar éste y no el 7, á 50 tantos, con 8 pelotas finas de cesta de Pamplona.

PRECIOS—Palcos, 5 $ m/n; luneta 50 cts.; entrada general 1 $ m/n; señoras y niños, 50 cts. id id.

La fiesta será amenizada por una banda de música, tramway cada 2 minutos. 5178 p2 e29

AQUARIUM—Esta "Great Attraction" que existe en las principales capitales de Europa, se exhibe en el Teatro Chinesco, Paseo de Julio esquina de Cangallo.

Descripcion del aquarium: 1º la gruta azulada de las Naides á 50 leguas en el fondo del mar; 2º el bosque de coral y perlas con los anfibios vivientes del gran océano; 3º el nunca visto caballo marino sofrenado por el Dios Neptuno en su maravilloso reino.

Apresúrense á ver el gran aquarium, pues próximamente será reemplazado por otras novedades.

Exposicion permanente desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Entrada general 30 cts., niños 15 id.

NOTA—Tramways hasta la puerta del teatro—El Director: JH. KALISSY. 5243 p8 e30

ANFITEATRO—El domingo 30 de enero, á las 4 1/2, gran espectáculo mímico-gimnástico, 4 toritos bravos.—Entrada general 0,30 centavos, niños 0,20 id.

FUNERALES

Juan Villanueva

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de enero de 1887

Josefa Peat, esposa; Irene Garmendia de Villanueva, madre; hermanos, hermanas y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado, hoy 30 á las 3 p. m., al cementerio del Norte.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Lima 294. p1 e30

Enrique del Mármol

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de enero de 1887

Maria Huergo del Mármol esposa, Margarita Cateura del Mármol madre, Maria A. Martinez de Huergo madre politica, hermanos, hermanos politicos y demas deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañar sus restos mortales, hoy 30 a las 9 de la mañana y asistir á la misa que se dirá en la iglesia del Pilar.

Casa mortuoria 215 San Martin. e30 p1

EL CAPITAN MARÍTIMO

Pablo Juan Luis Caneri

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de enero de 1887

Paula F. de Caneri, esposa; Ernesto, Adela, Teresita y Justiniano, hijos, y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado al cementerio del Norte, hoy domingo 30 del corriente, á las 4 p. m. Favor que agradecerán mucho. Casa mortuoria, General Viamont 621. p1 e30

Cármen Palacios de Gonzalez Catan

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de enero de 1887

Mauricio Gonzalez Catan, esposo; su hija, hijo político sus hermanos y demás deudos suplican á las personas de su amistad quieran acompañarlos á conducir los restos de dicha finada al cementerio del Norte, hoy domingo 30 á las 9 a. m.; favor que agradecerán.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Méjico 572. 5225 p1 e30

El Teniente General Juan E. Pedernera

GUERRERO DE LA INDEPENDENCIA

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de febrero de 1886

Su familia invita á sus relaciones para que se dignen asistir al funeral rezado que por su eterno descanso, se celebrará el mártes 1º de febrero, á las 11 a. m., en el templo de San Miguel; favor al que quedará reconocida.—Unica invitacion. 5060 p5 e27

AVISOS

Acciones A UBICAR—Se venden derechos á ubicar en cualquier punto de la provincia de Buenos Aires, aun en los partidos más próximos; para más datos, Moreno 735. 5218 p3 e30

Al Tigre Se alquila un salon de 10 x 10 varas en el paraje más comercil, apropio para establecer una tienda ó almacen, se hace contrato por 1 ó 2 años; verse con Santiago Alvarez en la oficina del Telégrafo del Tigre. 5266 p3 e30

Alquilase Una hermosa sala amueblada y con pension para uno ó dos caballeros, tambien se dará pension á 2 caballeros, en casa de familia decente, la casa es muy ventilada; Santiago del Estero núm. 212. 5258 p3 e30

A 100 varas De la calle Santa Fé y del Departamento de Agricultura con 600 $ de base, 10 por 30 tienen los lotes que remata Risso Patron en la calle 2ª Cerrano entre Charcas y Güemes el domingo 30 á las 6. 5251 p1 e30

A las señoras Liquidaciones de percales, batista tela de Java, géneros negro de verano, granadinas y cresponts, abanicos, pañuelos de mano, guantes y puntillas; Tienda de la Paze Tacuarí 29.—NOTA: La tienda de lutos A la Paz, no tien sucursal. 5255 p15 e30

Al comercio Participamos que en esta fecha hemos vendido el negocio que teniamos en la calle Victoria 411, al señor don E. Batchelor; cualquier reclamo que hubiere, será atendido durante 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, enero 30 de 1887.—*Berga y Mora.* 5738 p3 e30

Al comercio Participo que he comprado á los señores Berga y Mora, el negocio que tenian establecido en la calle Victoria 411, el cual seguirá como antes.—Buenos Aires, enero 30 de 1887.—*E. Batchelor.* 5239 p3 e30

Agencia de Torres Esmeralda 122, teléfono 107. Hoy se ofrecen peones, matrimonios, mucamos, cocineros, dependientes de almacen, mozos de café, confiteria y restaurant y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*R. B. Torres*, agente. 5259 p3 e30

Al comercio Los que suscriben, participamos que desde esta fecha por mútuo y amigable convenio, se ha retirado D. Antonio Porchetto, de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Porchetto, Frumento y Cª., quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Frumento y Gaibisso, bajo cuya razon social girará en adelante; debiendo presentarse los que tengan algun reclamo dentro del tercer dia á contar desde la fecha.—Buenos Aires, enero 30 de 1887.—*Porchetto, Frumento y Cª.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, participamos á nuestra clientela que los que suscriben, seguirán con el mismo negocio de depósito de carbon y leña, en el mismo local Florida 563.—*Frumento Gaibisso.* 5220 p3 e30

Cocinera Se necesita una buena, para una sola persona; calle Malavia B entre Santa-Fé y Arenales. 5209 p3 e30

Cobrador Y corredor, se necesita, debe depositar 500 $ tambien dependiente con fiador, se les pagará bien; oficina de trabajo. San Martin num. 402. 5263 p3 e30

Cocinera Se necesita una extranjera, que sepa bien su oficio; se pagara buen sueldo, presentarse con recomendaciones; avenida Montes de Oca 28. 5208 p3 e30

Consejo Escolar DE CHIVILCOY.—Se necesita un subpreceptor superior diplomado, para la escuela graduada de varones.—Enero 25 de 1887.—F. ORTIZ—*F. Floran*, secretario. 5192 p30 e30

Campo Se desean comprar de 8 á 12 leguas de campos nacionales, se venden 4 leguas de campo en la Provincia de Santiago del Estero y 125 cuadras campo con casa de negocio en el partido de Giles; verse con V. Péchieu y Ca., corredores; Cangallo 229. 5233 p15 e30

Casas Se desea comprar una por los alrededores de la plaza Concepcion; un terreno en la calle Rioja en la proximidad de los Corrales que no mida ménos de 20 vs. por 60; se vende un chalet en Temperley, perfectamente construido, terreno alto mide 35 por 65 vs. formando esquina; verse con V. Péchieu y Ca., rematador, Cangallo 229. 5236 p5 e30

Consejo Nacional DE EDUCACION—Buenos Aires, enero 29 de 1887.—Se hace saber al vecindario de la capital que, de acuerdo con lo que dispone la ley de educacion vigente, todo padre, tutor ó encargado de un niño de 6 á 14 años de edad, debe ocurrir á la secretaría del consejo escolar de su distrito, á proveerse del certificado de matrícula, el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional. Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios. Para mejor inteligencia transcríbense á continuacion los artículos pertinentes de la ley de educacion. Art. 15. Anualmente se abrirá en cada consejo escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, comunion de sus padres, domicilio y demás indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar, existente en el distrito. Art. 16. El certificado de matrícula será expedido por el Consejo escolar del distrito, en el tiempo, lugar y forma que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al tiempo de ingresar anualmente en la escuela ó cuando le fuere exigido por la autoridad escolar del distrito. Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez en el mínimum de la pena que establece el artículo 44, inciso 8º, aumentándose ésta sucesivamente en caso de reincidencia. Art. 18. Los directores de escuelas públicas que recibieren en ellas niños que no se hubiesen matriculado ese año, incurrirán por cada omision en la multa de 4 $ m/n. Art. 19. En cada escuela pública se abrirá anualmente, bajo la vigilancia inmediata de su director, un registro de asistencia escolar, que contendrá las indicaciones necesarias sobre cada alumno en lo relativo al tiempo que concurra ó que esté ausente de la escuela. Art. 44. Constituirá el tesoro comun de las escuelas: 7º El importe del derecho de matrícula escolar establecido por el art. 16, á razon de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de los indigentes. 8º El importe de las multas que imponga la autoridad escolar en los casos de los artículos 17 y 18, 20 y 21, las cuales en ningun caso podrán exceder de 100 $ m/n, ni ser menores de 5 $ de igual moneda por cada falta. Se hace saber del público, así mismo, los siguientes artículos del decreto reglamentario de la ley de educacion comun: Art. 13. La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores ó encargados serán multados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 44, inciso 8º de la ley, si no inscriben á los niños que tengan bajo su autoridad. Art. 14. Con el objeto indicado, los consejos escolares tendrán dispuesto el local de sus sesiones diariamente desde el 1º de enero de cada año hasta el último dia de febrero, de 12 á 4 p. m., á fin de inscribir á todos los niños de 5 á 14 años, que deban acudir ó tener matrícula, hayan ó no de concurrir á las escuelas públicas. Con este objeto, y para que nadie alegue ignorancia, deberá el Consejo Nacional de Educacion publicar por dos meses en dos diarios, á lo ménos, uno de la mañana y otra de la tarde, un aviso permanente, que contenga lo dispuesto en éste y el precedente artículo. Art. 15. El certificado de matrícula debe ser exigido en las escuelas públicas, en las particulares y en los domicilios de los niños que reciben allí su educacion por los profesores que la dirijan. Art. 16. Del 1º al 20 de junio abrirá nuevamente libro de matrícula para inscribir á los niños que hubiesen en esos meses llegado á la edad escolar y tuviesen que asistir á las escuelas, así como aquellos cuyos padres no los hubieran hecho inscribir; sin perjuicio de la multa correspondiente á esos últimos.

NOTA—El plazo para obtener las matrículas queda fijado por este período del 1º de febrero al 1º de abril; ubicacion de las secretarías á donde debe ocurrirse en busca de la matrícula: 1er. distrito: Catedral al Norte, Reconquista 257; 2º id San Miguel, Cangallo 482; 3er. id Catedral al Sud, Belgrano 182; 4º id San Telmo, Comercio 61; 5º id La Piedad Rodriguez Peña 393; 6º id San Nicolás, Talcahuano y Viamont; 7º id La Concepcion, Europa 494; 8º id Santa Lucia, Montes de Oca 23; 9º id Socorro, 5 Esquinas; 10 id Pilar, Santa Fé y Paraná; 11 id Monserrat, Belgrano 447; 12 id San Cristóbal, Entre Rios y Cochabamba; 13 id San Juan Evangelista, Lamadrid 253; 14 id Balvanera, Rivadavia y Saavedra.—EL SECRETARIO. 5260 p2m e30

Consejo Escolar DE CHIVILCOY.—Se necesita un preceptor superior diplomado, para la direccion de la escuela graduada de varones.—Enero 20 de 1887.—F. ORTIZ—*F. Floran*, secretario. 5193 p30 e30

Casa en Belgrano Se alquila una con 10 habitaciones, cochera, caballeriza, jardin de 50 x 50 varas y en perfecto estado para habitarla; ocurrir á Belgrano calle Pavon 55, por la mañana hasta las 11, ó de 6 p. m. adelante. No se admite corredor. 5216 p8 e30

Colegio Inglés ARTES 170.—Las clases de este colegio funcionan desde el 3 de enero. Las ventajas que ofrece este colegio á los estudiantes del inglés son notables, siendo este idioma el del establecimiento, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Los directores: *A. W. y W. D. Junor.* 5201 p3 e30

Dependiente Práctico en tienda, se precisa; Perú 137. 5226 p3 e30

Dependiente Para tienda, se necesita uno práctico; ocurrir Tacuarí 9, de 1 á 2 p. m., bajo las iniciales R. R. 5198 p3 e30

Dependiente Para farmacia ó drogueria, desea colocarse, tiene práctica y buena conducta certificada, es español; Buen-Orden núm. 250. 5189 p3 e30

Dama de compañia Una señora italiana que habla el francés correctamente, y conoce bien la musica, se ofrece para prestar sus servicios en una familia, en los ramos indicados, haciéndose útil en lo demás de su competencia. Dirigirse á esta imprenta—iniciales M. B.

¡Estaba escrito! Por Sidney Luska, la novela que con tanto éxito publicó LA NACION, se vende en todas las librerias y en la casa editora, Talcahuano 438; precio $ 0.60. 5257 p3 e30

El pedicuro DARIO MARTINEZ.—(Antes Perez y Martinez) hace saber á su numerosa clientela que sigue ofreciendo sus servicios profesionales á precios módicos, en su acreditada y antigua casa, FLORIDA 17, altos. 5200 p30 e30

Esquina central Se alquila la casa calle Piedad esquina á Libertad, con un contrato muy largo, con la facultad para el interesado de edificar ó reedificar el edificio existente, tambien se vende, esta propiedad mide 19 varas por Piedad; dirigirse Cuyo 456. 5196 p8 e30

"Europa" Este vapor ha concluido su descarga, se procederá á la revisacion el lúnes 31 del corriente, en el despacho de Catalinas; los líquidos el mártes 1º de febrero, en los depósitos Ortiz, Garcia y despacho directo, aduana vieja, de las 2 de la tarde en adelante.—Lancheros: *Gardella y Noussitou.* 5224 p3 e30

El carnaval en Belgrano Intendencia de Belgrano—De conformidad con los dispuesto por el Concejo Deliberativo, para discernir premios de mérito á las sociedades y comparsas que gusten favorecer esta ciudad con su presencia en el próximo carnaval, se invita á dichas asociaciones para tomar parte en el concurso, rogándoles se sirvan manifestarlo á la brevedad posible en esta Intendencia, nombrando sus respectivos delegados, á fin de celebrar una reunion preparatoria con asistencia del mayor número, para acordar con tiempo todo lo conveniente á garantir el esplendor, órden y justicia en la adjudicacion de los premios. Se advierte que no siendo posible dirigirse particularmente á cada sociedad, se ha adoptado esta forma de invitacion general; las oficinas funcionan diariamente de 11 á 4 p. m., pudiendo tambien dirigirse por correo.—Belgrano, enero 26 de 1887.—Por autorizacion del señor Intendente: *Ricardo M. Ortega*, secretario. 5231 p6 e30

Filtro Legítimo nacional de F. Parodi, premiado en la 2ª Exposicion Italiana, útil é indispensable para las familias, más útil para la campaña donde hay agua malsana, purifica el agua de todas las sustancias heterogéneas y nocivas á la salud, conservándola continuamente fresca y limpia, este filtro es el más económico y sirve de 15 á 20 años; único depósito casa de F. Mieli y Cª., Piedad 571 á 575. 5212 p3 e30

Gran surtido En tazas de porcelana para té y café, lindos gustos y baratos, artículos de fierro Agate y nikel, formas para budines, lámparas Rochester americanas para pared y mesa, platos de porcelana para mesa y postre, plantas artificiales para adorno, lindo surtido y más barato que en ninguna otra parte; Belgrano y Lima. 5261 p3 e30

Hospital de Mujeres De este establecimiento se han sustraido una indígena llamada Petrona Catriel; se previene á la persona que la sacó indebidamente la devuelva á dicho establecimiento, so pena de hacerle los cargos por ocultacion; para el efecto la Policia tiene conocimiento al respecto. 5214 p3 e30

Hernias Quebraduras, detencion, alivio y curacion radical por desarolladas y crónicas que sean se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche francés construido por el especialista Dr. Faure; dicho parche ha sido sometido á la Academia de Ciencias de París, gabinete ortopédico Piedad 227 1/2; el Dr. Faure recibe de 11 á 5 de la tarde.—Gabinete para señoras para la aplicacion de los bragueros está una señora; el Dr. Faure recien llegado de París, ha traido un selecto surtido de vendajes para señoras y niños, tambien ha traido aparatos especiales para montar á caballo con el fin de evitar la quebradura que con tanta frecuencia sucede en este país. 5213 p1m e30

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio, profesor K., Academia Británica, Belgrano 149 ó Independencia 152. 3633 p1m e30

La Internacional Tiene pedidos de café, fonda, billar, almacen, tienda y negocios en general, que sean centrales y que tengan clientela; Buen-Orden 148 1/2. 5242 p3 e30

La Comision De Higiene y Fomento de la Floresta invita á la poblacion de la localidad como tambien á las de Almagro, Caballito, Flores y Liniers á las fiestas que se celebrarán el 2 de febrero próximo con motivo del aniversario de la capilla y de la inauguracion de la plaza.—Floresta, enero 29 de 1887.—LA COMISION. 5265 p3 e30

Licitacion Departamento Nacional de Estadística.—*Licitacion para la impresion del registro de la estadística comercial correspondiente á 1886.*—Las propuestas deberán presentarse cerradas en el Departamento Nacional de Estadística, General Lavalle 59, hasta las 12 del dia 1º de marzo próximo venidero, para ser abiertas ese mismo dia á vista de los interesados. Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes: 1ª El precio deberá referirse al pliego de 8 páginas, del formato de la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1885, y deberá englobar en una sola cifra las diferencias de costo que resultaran de las distintas composiciones y empleo de tipos de diversos cuerpos. 2ª El papel y los tipos deben ser de la misma calidad y clase que los usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1885. 3ª El tiraje será de mil quinientos ejemplares, debiendo en el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela y de lo resto á la rústica con carton en las tapas y tela en el lomo; debe el precio del pliego comprender asi

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de Florentino Gonzalez, Lº 183 Fº 128; la persona que la haya encontrado la puede entregar Victoria 74, donde se le gratificará. 3860 p30 e5

La Moda Elegante La Estacion y la Ilustracion Española y Americana, queda abierta la suscricion para 1887 dichas publicaciones en su agencia «Libreria Hispano Americana», Buen Orden 308; como tambien á toda clase de periódicos españoles. 5053 p8 e27

Lecciones Juan von Frankenberg, profesor habilitado por una práctica de 25 años en el magisterio, se ofrece para dar lecciones particulares en colegios, casas de familia y en su domicilio, lecciona en aleman, español y portugués; Cuyo 1139. 4044 p1m e9

Letras sobre España — Lorenzo Roig y Ca., dán letras sobre 800 pueblos de España. Horas de despacho: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde y los dias festivos hasta las 12 m.; Balcarce 34. o1099m 52per

Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de D. Benedicto Papa, Lº 170 fº 67 con un depósito de 130 $; la persona que la haya encontrado puede entregarla Reconquista 178, donde será gratificada. 4329 p30 e14

La comision De los delegados de la sociedad filantrópica suiza y de la Helvetia, sociedad de socorros mútuos, avisa á los compatriotas que una suscricion está abierta entre los suizos para reunir los fondos necesarios para cuidar y socorrer á los compatriotas atacados del cólera; la suscricion queda abierta en casa del Sr. Don J. U. Jaccard, cónsul suizo.—Buenos Aires, enero 14 de 1887.—*La comision.* 4370 p30 e14

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Piedras 300. 5090 p3 e28

Mucamo De comedor, se necesita; Florida 498. 5015 p3 e27

Mozo para el mostrador de un hotel se necesita, debe hablar inglés y francés. Se le pagará bien. Oficina de trabajo, 402 San Martin. 5186 p3 e29

Motor CON CALDERA—Sistema Cornick, sin ningun uso, se vende en buenas condiciones; para verlo y tratar, ocurrir Rivadavia 1509. 5141 p8 e29

Massage Segun el sistema del conocido médico sueco Dr. Hartelius, se da por una persona competente y de mucha práctica; dirigirse Maipú 465. 5153 p6 e39

Mucamo Que tenga buenas recomendaciones, se necesita uno; Florida 324. 5091 p3 e28

Mujeres Para trabajos livianos y un carrero, se necesitan; Corrientes 419. 5015 p3 e28

Maquinaria Completa para pelar y secar frutas; casa introductora de Miguel Lanús, Rivadavia 369. 5130 p10 e28

Matrimonios Buenos, se ofrecen para la ciudad y el campo; oficina de trabajo, San Martin 402. 5029 p3 e28

Matrimonio Sin hijos, para la campaña, el hombre para quintero y la mujer para cocinera, y para la ciudad una muchacha para mucama, se necesitan; Piedras 553. 5132 p6 e28

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Médico Formado y examinado en Europa, busca empleo en la ciudad ó una estancia, con los mejores certificados; preguntar hotel del Sud. 5049 p6 e27

Muchacho Extranjero ó argentino, educado en Europa; puede entrar en la «Libreria Europea» de Jacobsen; siempre que sea honrado, activo, inteligente y que tenga padres que deseen que haga carrera en nuestro ramo; dejar su direccion Florida 242, «Libreria Europea». 5157 p2 e29

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; General Viamont 203, de 8 á 1 y de 2 á 4 en el escritorio de Risso Patron y Cª., Victoria 31. 3549 d29 perm.

Martinez de la Pera CALLISTA—Que ha dejado de ejercer en la casa del mismo apellido, ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general su hábil mano para operar callos y demás afecciones de los piés por 1 $ m/n; bien en su gabinete Rivadavia 9, próximo á la Bolsa, ó á domicilio, avisando de 8 a. m. á 6 p. m., horas que atiende. 4318 p e14

Máximo Benguria Se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, así como tambien compra y vende casas, campos y chacras, anticipa fondos en los asuntos que se le confien; escritorio: Defensa 102, altos; domicilio: Artes 546. 4427 p1m e15

Medicacion dosimétrica Eficacísima contra el cólera, tifus, difteria, viruela, dispepsia, reumatismo, etc., medicamentos, carteras, botiquines, obras y revistas, por mayor y menor, tratamiento adoptado por los más ilustres médicos y la más culta sociedad de Europa y América.—Farmacia Piedras y Chile. 4401 p30 e15

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado, para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1849 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48 [illegible]

Mensura El que suscribe, comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, para practicar la mensura y division de un terreno de quinta, ubicado en esta capital, calle Santa Fé y Gallo, perteneciente á doña Catalina L. de Bustos, doña Remedios Lopez de Zamora y sucesion de Sierra, avisa á los señores linderos ó á los que tuvieren interés en ello, que el dia 5 de febrero próximo se dará principio á la citada operacion.—Buenos Aires, enero 28 de 1887.—*Alejandro N. Cagnoni*, Piedras 264. 5164 p3 e29

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm

'Neva' Vapor inglés, ha terminado su descarga en la Aduana Nueva.—Buenos Aires, enero 23 de 1887.—*Luis Mac Lean y Ca.*, 25 de Mayo 66. 5170 p3 e29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell núm. 484. 5923 perm. e15

Ovejas Se vende una magnífica majada de 1500 á 2000 y vacas lecheras desde 1 hasta 100, en el partido de Chacabuco, cuartel 4º y 5º, estancia «El Paraiso viejo»; para informes en Buenos Aires, Ayacucho núm. 277. 4924 p1m e25

¡OJO! Se alquilan 2 casas altas y bajas, la primera en 50 $ m/n con 6 piezas, 3 de material y 3 de madera; y los bajos con 6 habitaciones á la moderna, con balcones y celosías, piso de mosaico en el zaguan, cielos raso de yeso y puerta vidriera, en 70 $ m/n, se prefiere inquilino por las dos casas y con contrata; verla y tratar Zeballos 378. 4774 p10 e22

Ovejas en venta Se venden todas las existencias en hacienda lanar de la conocida cabaña de D. Pedro C. Mirande, partido de la Mar Chiquita, campo del Dr. Piran y á pocas cuadras de la estacion Piran del ferro-carril del Sud; las existencias consisten en 1000 ovejas finas divididas en 2 majadas y 2600 mestizas buenas que no admiten competencia por su clase; el comprador si continua con el campo, podrá tambien adquirir los corrales y útiles correspondientes; el dueño de esta cabaña recuerda á los interesados que pocas veces se presenta un negocio como este por la fama de que gozan sus animales y la consiguiente facilidad para la venta de sus carneros padres; para tratar ocúrrase á la misma casa del Sr. Mirande ó en esta ciudad Belgrano 357, casa de los señores Pedro y Antonio Lanusse. 4607 p15 e19

Papel químico Preservativo absoluto contra la polilla; antigua casa Burgos, Morsaline y Cª., sucesores, calle Florida esquina á Cangallo. 5095 p15 e28

Pérdida Una perrita cachorra, castaño claro, que contesta al nombre de Zora, con las 4 patas peladas; el que la entregue en la calle Corrientes 300, será bien gratificado. 5079 p3 e28

Prueben Nuestro rico té á 0,75 $ la libra, garantido, aromático y de buen paladar Lockhart y Nannery, Artes 55. 4981 p30 e19

Pastor Lacasa ABOGADO — Tiene su estudio Rivadavia 34, altos. 4958 p6 e26

Pianos Nuevos y usados, pagaderos á plazos, garantidos y más barato que en ninguna otra parte, no compren sin ántes pasar PERÚ 100. 4942 p1m e25

Pianos De poco uso, hay de Pleyel, Sprunck, Peyer, etc; no conviene comprar nuevos cuando pueden obtener casi nuevos á la mitad del precio; Perú 100. 3948 p30 e7

Pianos De ocasion, hay de muchos fabricantes y garantidos, ninguno sale sin comprar pues el dueño vende á cualquier precio; antes de comprar en otras partes pasen por la calle PERÚ 100. 3940 p30 e7

Pomos Para uso del Carnaval, fabricados recientemente, se venden en buenas condiciones en la fábrica Rivadavia 1509, se recomiendan á los que hagan negocio en este artículo; ocurrir muy pronto por que queda muy poca existencia, Rivadavia 1509. 5139 p30 e29

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos de la Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra y venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Partera Teresa de Valtelina—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precios sumamente módicos; MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos 3875 p30 e5

Partido del Azul Se arrienda el establecimiento de campo denominado Santa Clara y se venden las haciendas; el campo es poco más de legua y media, recien alambrado y está situado á 4 leguas al sud de la estacion Cachari (ferro-carril del Sud); el que se interese diríjase al mismo establecimiento para tratar con don Salvador Dueñas. 4191 p30 e12

Pereyra y Nevares CORREDORES, SAN MARTIN 35.—Descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, hipotecas en los mismos, operaciones de Bolsa, compra y venta de oro y títulos, compra y venta de haciendas, campos y propiedades en la ciudad y campaña; arrendamiento de campo. 4294 p30 e13

Pertenencias auríferas—Se avisa á las personas que tengan consesiones auríferas en la costa del Sud, entre Rio Gallegos y Cabo Vírgenes que hay una empresa que tomaría á su cargo la explotacion de las mismas; para tratar y demas informes, ocúrrase Reconquista 147 y 149. 4463 p30 e16

Para invernar Se arriendan 600 cuadras de magnífico campo, á propósito para invernar ovejas, ó agricultura, á cuatro horas y media de camino de la capital, y á 12 cuadras de una estacion del F. C. O. por el módico precio de 2 $ m/n por año la cuadra. Se arrendarán en uno ó en varios lotes. Por mas datos ocurran, Piedad 1125. 4487 p15 e16

Pensionnat Frébourg Especial para pupilas, fundado en 1859; casa-quinta Cuyo 1099, entre Andes y Ombú.—Este colegio de señoritas es el más antiguo, más afamado, higiénico y más espacioso de la capital; su superficie con sus jardines y otras dependencias excede de 2800 varas cuadradas, las medio-pupilas y externas son conducidas de sus casas al colegio y viceversa por los coches del mismo; visítenlo las familias se lo agradecerá la Directora Alejandrina M. de Frébourg. 5152 p3 e29

Pedro L Flores y Ca. Se ocupan de toda clase de descuentos y comisiones en los Bancos Nacional, Provincial, Comercio y Español del Rio de La Plata, tramitan solicitudes de hipoteca en los Bancos Hipotecarios, Nacional y Provincial, adelantando dinero una vez concedido el préstamo, operaciones en la Bolsa de Comercio, gestionan solicitudes ó cobro tanto en el Gobierno Nacional ó Provincial, contando para todo esto con valiosas relaciones; escritorio provisorio, San Martin 151, 3er. patio. 4263 p 1m e13

Rieles de acero Para vía de zorra, se venden en el «Corralon de las 3 Esquinas», Barracas. 2800 p60 d11

Regente DE FARMACIA—Se necesita uno en Buenos Aires para el 1º de febrero; ocurrir Maipú 189, departamento 30, de 9 á 1. 5010 p5 e27

Relojeros, plateros Y JOYEROS—Hoy me robaron un reloj con cadena de oro y doy 100 $ m/n de gratificacion al que lo detenga y me dé aviso calle Salta 603; las señas son estas: el reloj es de llave de una sola tapa, del fabricante Nardin, es calendario, marca todos los meses, dias de la semana, la fecha, horas, minutos y segundos, á más tiene grabado en la tapa del lado de adentro el nombre de Pedro Ferreyra, nació el 12 de setiembre de 1864, la cadena es de eslabones maciza y el medallon tiene la forma de escudo; en cualquier tiempo daré esa gratificacion y quedaré agradecido por ser una prenda de mucho aprecio.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Casa Salta 603. *Pedro Ferreyra.* 4598 p1m e19

"Riversdale" Vapor inglés, procedente de Amberes y Hamburgo—Habiendo este vapor varado en el banco Inglés, y sacado despues debido á los auxilios mandados de Montevideo, lo que da motivo á una avería gruesa, se ruega á los señores recibidores de carga de pasar por la agencia de los abajo firmados, para firmar el compromiso de avería y declarar el valor de sus cargas, y efectuar despues un depósito en el banco de Lóndres y Rio de la Plata, hasta que esté practicada la liquidacion de la avería gruesa.—*William Samson y Cª.*, Reconquista 212. 5102 p8 e28

Se necesita Una pieza amueblada, en casa de familia; dirigirse por escrito á las iniciales S. O., en esta imprenta. e26

Se alquilan Lindas piezas amuebladas con toda clase de comodidades, cuarto de baño, etc.; Florida 406. 4996 p1m e26

Se alquila El espacioso local con 20 varas de frente por 72 varas de fondo; darán razon Paraná 206 y 208. 4965 p6 e25

Se alquila Una casa en Belgrano, calle General Paz 36; para tratar en la ciudad, Uruguay 537. 4701 p1m e20

Se alquilan Lindas piezas, con ó sin muebles; Rivadavia 165, 2º piso á la derecha. 4818 p8 e22

Se vende O se alquila la casa calle Independencia 1097; para tratar, Saavedra núm. 230. 4420 p1m e15

Se vende Un café restaurant, en muy buena posicion, casa acreditada y se garante buena clientela; por datos Artes 34. 4848 p1m e23

Se necesita Un profesor, colegio de la Santa Cruz, Corrientes 595. 5154 p3 e29

Se alquilan Varias piezas amuebladas con ó sin pension. Florida 293, altos. 5174 p3 e29

Se alquila Una sala á la calle y dos piezas más, con pension, en casa de familia decente. Cangallo 471. 5780 p3 e29

Se alquila En la calle Santa-Fé 538, una casa de inquilinato modelo; ocurrir Libertad 498, de 9 á 10 de la mañana. 5158 p3 e29

Se necesita Un repartidor de pan con reparto por su cuenta; ocurrir calle Victoria 887. 5003 p6 e28

Se alquilan Piezas en casa de familia, con ó sin muebles, hay 2 con balcones; dirigirse Libertad 20, cerca de Rivadavia. 5151 p15 e29

Se alquila Una sala muy bien amueblada, 2 ventanas á la calle y entrada independiente y otra pieza con ó sin muebles, casa de familia, Victoria [illegible] 5144 p3 e29

Se alquila Un departamento para familia compuesto de sala, comedor, dos dormitorios, pieza para sirvientes, cocina y demás, en la calle Charcas 50, donde darán razon. 5149 p3 e26

Se alquila Una linda sala amueblada, una que cuadra el patio y otra pieza y más hay jardin, baño y pension ó sin ella; Cerrito 286.—[illegible] piezas, Cuyo 419. 5137 p3 e29

Sirvienta Y NIÑERA—Se necesitan, para corta familia; Tacuarí 187. 5092 p3 e28

Se alquilan Dos lindas piezas empapeladas, cielo-raso de yeso, juntas 30 $, separadas en 16 $ cada una. Casa de familia Zeballos 86 (altos) cerca á la Plaza Lorea. 5022 p3 e28

Se alquila Un dormitorio con dos ventanas á la calle ricamente amueblado y con alfombra, para hombre solo, parage muy central; Tucuman 59, esquina Reconquista. 4134 p6 e28

Se alquila Una casa para negocio y familia, alta y baja, calle Salta 26, cerca del Puente de Barracas; las llaves al núm. 32 y para tratar, Cangallo 38. 5080 p3 e28

Se alquila La casa calle Libertad 380, al llegar á la plaza de la misma, por ausentarse su dueño á Europa, tiene 16 piezas y 4 grandes patios. 5059 p8 e27

Se desea Alquilar un almacen de 40 á 50 varas de largo, como para depósito y que tenga 6 ó 7 habitaciones al lado ó arriba; dirigirse á la casa de J. Bazile, esquina Perú y Victoria. 4962 p6 e26

Se alquilan En la calle Suipacha 311, cinco piezas juntas ó separadas, con sala á la calle y cuarto de baño, con pension ó sin ella, en casa de familia decente y del país. 4885 p8 e25

Se venden 2 ó 4 leguas de campo, del mejor que hay en el partido de Lincoln poblado más de cinco años. Por más detalles ocúrrase á E. Peake, Cuyo 85. 4763 p 1 m e21

Se alquilan Piezas con ó sin muebles, y da pension á caballeros á precios módicos, en casa de familia respetable; Salta 680. 4538 p 1m e18

Se vende Un café Restaurant casa muy bien acreditada y en muy buen parage y bien situada por datos; San Martin 90; escritorio 16.—DANIEL AMADEO. 4482 p1 mes e16

Se vende La casa calle Ayacucho 556, recien construida con los mejores materiales y de los más modernos, con 6 piezas, algibe, gas, aguas corrientes, condiciones de pago cómodas, ocurrir á cualquier hora; las llaves están en el núm. 561, en frente. 5135 p3 e28

Se alquilan En casa de familia, 4 espaciosas habitaciones, 3 en el primer patio y una en el segundo, con una gran cocina y demás comodidades; ocurrir Callao 1007, entre 2ª Alvear y Paseo de Julio. 5014 p3 e23

Se ofrece Una persona formal para la direccion de un establecimiento ó fábrica, ya sea en esta ó fuera, contando con muchos años de práctica, conociendo el idioma inglés y algo de contabilidad; Charcas 134. 5088 p15 e28

Se ofrece Un cortador sastre, con buenas recomendaciones y elegancia en su córte; dirigirse Buen-Orden 450, allí darán razon; tiene 3 años de cortador en una sastrería de la ciudad y desea salir para otra. 5016 p3 e28

Se vende En 7000 $ m/n un hermoso terreno de 11 varas 83 centivaras de frente por cuadra y media de fondo, con árboles frutales y una habitacion, situado calle Charcas 1192, entre Gallo y Laprida; para tratar, General Lavalle 817. 4779 p12 e22

Se vende Un terreno de 4 manzanas en el pueblo de Pontevedra, cerca de Merlo, al norte, mas una esquina de 20 varas con una casita de material; darán razon, General Lavalle 552. 3804 p30 e4

Se alquila La planta baja de la casa calle Charcas 868, entre Junin y Andes, totalmente independiente, con 6 habitaciones, sótano, gas y demás comodidades; para tratar, en el almacen de la esquina Andes en frente. 4986 p5 e26

Sobre la calle Santa Fé—De 1 cuadra de frente por 2, 3 ó 4 de fondo, un terreno que se encuentre entre los portones de Palermo y los Olivos, se desea comprar; dirigirse á Risso-Patron y Cª., Victoria 31, de 1 á 4 p. m. 5019 p3 e28

Se ofrece Como preceptor en una familia del campo, un hombre de 45 años, conociendo la lengua castellana, buen profesor de frances, de solfeo y de piano para los principiantes; dirigirse bajo las iniciales H. N., almacen de Olaso y Cª., Cañuelas. 4595 p1m e19

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña, trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir LIMA 178, altos. 3816 p30 e5

Sociedad Anónima La Union Industrial—Se cita á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el lúnes 30 del corriente, á las 8 p. m. en el «Club Industrial», Defensa 74; para tomar en consideracion varios asuntos expresados en la órden del dia que recibirán los señores accionistas. 5003 p6 e26

Se alquilan A precios sumamente bajos tres grandes casas de altos y una baja, recientemente edificadas en la calle de Estados Unidos esquina de Paseo Colon, con toda clase de comodidades, gas, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina y letrina inodoras. Para tratar ocurrir Corrientes 154, de 2 á 4 p. m. 4471 p15 e16

Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886—General Guido 238, último plazo, 9184 v jl31 1887

Se vende El campo denominado SAN RAMON ubicado en el partido de Tapalqué, su área es de más de dos y media leguas cuadradas; este campo tiene aguada permanente, poblaciones, corrales, jagüeles, alambrados, etc., etc., y puede ser ocupado inmediatamente; para más informes, dirigirse al señor Francisco Merlo, Piedras 343. e6 perm

Se vende Un establecimiento para la fabricacion de soda, situado en un paraje muy central, alquiler módico, único en esta capital, tanto en lo que concierne en sus maquinarias como en sus envases, se garante una numerosa clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse; ocurrir Alsina 51, todos los dias hábiles de las 12 en adelante. 4585 p1m e10

Sistema métrico Y tablas de reduccion—Esta obra escrita en la ciudad de Mercedes, de la provincia de Buenos Aires, por el antiguo vecino de aquella localidad D. Juan Bautista Lopez; se vende en las principales librerias de esta capital.—Las números de tabla de reduccion que forman la 2ª parte de dicha obra, son prolijamente calculadas, y la conversion de pesas y medidas antiguas á las del nuevo sistema, se ha llevado hasta el grado de las fracciones más diminutas de todas y cada una de sus respectivas unidades con la más rigurosa exactitud, consultando la utilidad del comercio en general, la de empleados curiales, agrimensores, tasadores de propiedades rurales y urbanas, etc.—A primera vista de las referidas tablas, con mucha facilidad se comprende el modo de practicar las reducciones lineales de largas distancias y de grandes extensiones; en fin de todas las pesas y medidas antiguas á las métricas sin necesidad de emplear la fatigosa tarea de planteacion en resolucion de problemas numéricos.—Las librerias donde se encuentra esta obra métrica son las siguientes: Libreria del Colegio, Bolívar 86 y Alsina 90; Libreria de Joly, Victoria 143; Libreria de San Nicolás, Artes 259; Libreria Universal, Talcahuano 438; Libreria Popular, Rivadavia 567; Libreria Uruguay, Victoria 509; Libreria General, Perú 51; Libreria Rivadavia 95; Libreria Europea, Florida 242 y otras partes. 4958 p15 e26

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24

Se vende La muy acreditada mercería situada Piedras 390, esquina á Independencia, de propiedad de D. Lorenzo Roccatagliata, debiendo ausentarse para Europa; el comprador tendrá facilidad para el alquiler, debiendo tratar personalmente con el mismo dueño del negocio. 4792 p6 e22

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Terrenos EN LA PLATA—Se compran, calle Rodriguez Peña 77, deben precisar ubicacion, extension y precio. 4974 p15 e26

310 cuadras campo flor—Se venden en la ciudad de Mercedes, lindando con el ejido del pueblo, con agua permanente; para tratar, Piedad 42. 3896 p1m e6

Terreno Se vende uno en Belgrano, compuesto de 7020 varas cuadradas, formando esquina á dos calles, frente á la tribuna del gran Hipódromo Nacional; por datos en Buenos Aires, Callao 75, y en Belgrano, quinta del Sr. Oliver. 5086 p3 e28

"Tycho Brahe" Aviso á los consignatarios.—La carga que trae el arriba mencionado vapor de Lóndres y Amberes para Buenos Aires y el Rio Paraná fué trasbordada en Montevideo al vapor «Spencer» de la misma compañía. 5027 p6 e27

Teneduria de libros Lecciones de dia y de 7 á 11 de la noche, profesor teórico práctico, especial enseñanza; Reconquista 247, altos, primera pieza. 5167 p10 e29

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion; Montevideo 185. 5156 p3 e29

Tres Arroyos La que suscribe, viuda de Luis Gondora, ha resuelto poner en venta, lo cual por su bajo precio, se acercará mucho á un remate, todo lo que constituyen las existencias que se detallarán. Acudir pues, á comprar en la casa de negocio denominada "El Porvenir", sita á inmediaciones de la estacion del ferro-carril del Sud, allí venderemos sumamente barato y al contado, lo siguiente: 1 casa de madera con su solar cercado, todas las existencias de la casa de negocio, una casilla de madera montada en ruedas, 2 quintas alambradas con poblaciones, una sembrada, 6 carretas con 36 bueyes, 1 tropilla con 5 caballos, 2 solares con sus pozos hechos, 1 carro y sus aperos para 5 caballos y otros artículos que no se detallan por su gran extension. Tres Arroyos, enero 24 de 1887.—*Estefanía V. de Gondora.* 4893 p15 e25

Un jóven Francés, profesor de piano, desearía dar lecciones en la ciudad, precios módicos; dirigirse Libertad 369. 4947 p8 e26

Un jóven aleman Con buenas cartas de recomendacion, desea pasar algunos meses en una estancia, para aprender el español. 5181 p3 e29

Un piano Usado en excelente condicion, de una fábrica afamada en París, se vende barato; Cangallo 478.—Se venden tambien 3 plantas muy baratas. 5057 p6 e27

Un jóven Francés, desea encontrar una persona de nacionalidad española; para perfeccionarse en el idioma, daria en cambio lecciones de francés; dirigirse casilla del Correo 999, á las iniciales H. F. 5070 p3 e27

Un jóven De 15 á 16 años, que habla y escribe el francés como el español, de buena letra, desearia encontrar colocacion en una casa de comercio introductora, puede dar garantias de su conducta; dirigirse á L. B., á esta oficina. 4951 p6 e26

Un jóven Con excelente letra, empleado en un Banco de esta capital, teniendo algunas horas desocupadas al dia, se ofrece como auxiliar de un tenedor de libros ó para llevar libros auxiliares en alguna casa de comercio; ocurrir por escrito á las iniciales J. P. S., Victoria 287, librería. 3618 p30 d31

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Videla Dorna & Guiñazú—Corredores y rematadores, San Martin 82, escritorio 28.—Se encargan de la compra y venta de campos, casas, haciendas, descuento de pagarés, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en los bancos Nacional y de la Provincia, lo mismo que los particulares, y como corredores de los bancos Hipotecario Nacional y de la Provincia, hipotecas y toda tramitacion de solicitudes de préstamo en dichos establecimientos. Anticipamos dinero sobre los remates que se nos confien ó sobre los acuerdos de los bancos hipotecarios.—Escritorio: SAN MARTIN Nº 82. 4607 p1m e19

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, Perú 221.—Se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, Perú 221, con sus pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de diciembre del año próximo pasado.

Números de alhajas

34080	34187	34262	35349	35530	39429	39439	39453
39512	39762	39839	40026	40277	40682	40872	40877
40954	40996	41031	41093	41211	41257	41288	45436
45492	45509	45557	45559	45646	45657	45697	46839
45903	45911	45938	46086	46116	46233	46397	46411
46485	46543	46641	46643	46664	46678	46760	46770
46927	46950	47002	47038	47126	47141	47178	47180
47181	47183	47367	51303	51319	51325	51339	51355
51379	51380	51400	51425	51448	51452	51456	51482
51497	51499	51507	51537	51539	51541	51552	51586
51588	51589	51605	51606	51631	51678	51697	51700
51704	15708	51710	51731	51745	51747	51781	51783
51797	51809	51830	51838	51845	51848	51853	51852
51882	51919	51928	51937	51939	51948	51955	51958
51971	51990	52034	52035	52093	52103	52110	52125
52128	52131	52139	52145	52167	52183	52189	52197
52208	52209	52214	52220	52223	52228	52234	52253
52263	52265	52288	52293	52333	52344	52354	52355
52361	52374	52377	52398	52399	52401	52415	52441
52460	52469	52470	52481	52497	52509	52513	52520
52531	52540	52545	52546	52554	52555	52558	52571
52568	52593	52604	52644	52673	52693	52697	52702
52714	52721	52745	52768	52769	52771	52773	52794
52806	52825	52826	52831	52843	52858	52872	52888
52890	52898	52916	52923	52924	52945	52953	53041
53054	53072	53105	53106	53127	53128	53175	53178
53187	53205	53219	53227	53256	53281	53282	53289
53301	53317	53329	53330	53331	53350	53352	53376
53378	53380	53405	53417	53422	53429	53438	53442

Números de objetos varios

34204	39391	40442	45990	46304	46688	46824	46836
46953	47857	49834	50599	50857	51350	51374	51458
51468	51475	51476	51477	51561	51567	51609	51645
51681	51693	51702	51721	51761	51763	51817	52079
52111	52165	52203	52211	52221	52285	52301	52378
52379	52417	52426	52459	52478	52543	52748	52756
52805	52808	52819	52821	52835	52861	52932	52957
53013	53048	53160	53171	53183	53283	53311	53340
53401	53434						

Buenos Aires, enero 28 de 1887.—*Angel J. Bergeire*, secretario. 5169 e29

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.
38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO
Vendajes de todos los sistemas.
MEDIAS PARA VARICES
MILLERET, LE GONIDEC, Sucesor, Paris, 49, calle J.-J. Rousseau

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162
perm.

Banco del Comercio

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el sábado 5 de febrero próximo, se procederá al pago del 3er. dividendo de 40 $ por accion, correspondiente al balance al 31 de diciembre de 1886.

Se previene que para efectuar el cobro, deberán presentarse en la caja del Banco los títulos respectivos.

Buenos Aires, enero 28 de 1887. 5146 p10 e29

Municipalidad de la Capital

Licitacion de forraje

El sábado 5 de febrero, á las 2 p. m., la Contaduria municipal recibirá propuestas para la provision de 11,000 toneladas de alfalfa á la limpieza pública.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n prévio depósito en tesorería de 200 $ m/n como garantía de la propuesta.

Aquel cuya propuesta sea aceptada, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1000 $ m/n en títulos ó moneda efectiva, como garantía del contrato.

El Intendente se reservará el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, enero 28 de 1887.—*El contador.* 5187 p8 e29

Finanzas argentinas
Estudios é ideas sobre los empréstitos externos
ALBERTO A. DE GUERRICO
Ex-cónsul general y agente financiero
PRECIO 75 CENTAVOS
En venta en todas las librerias
CASA EDITORA
JACOBO PEUSER 5155 p2 e29

Exámenes de ingreso
EN SANTA CATALINA

Los exámenes de ingreso en el Instituto Agronómico-veterinario de la provincia de Buenos Aires, principiarán el 15 de febrero, á las 7 a. m.

Los jóvenes que deban presentarse á esos exámenes podrán tomar el tren que sale á las 6 a. m. de la plaza Constitucion.—*El secretario.* 5018 p17 e28

LA MEJOR
Cerveza americana
Que se conoce, recibida directamente de la afamada cervecería de
St. Louis (Norte-América)
ANHEUSER
Y
BUDWEISER
En barricas de 6 docenas, botellas enteras y de 10 docenas medias botellas.
EN VENTA EN CASA DE LOS UNICOS IMPORTADORES Y AGENTES
Tomás G. Foley & Ca.
CALLE TACUARI 28 Á 32 5081 p15 e28

Refrigeradores
AMERICANOS
CASA INTRODUCTORA
DE
MIGUEL LANUS
369 RIVADAVIA 369 5131 p10 e28

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio, se hace saber á los deudores de este establecimiento por más de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de 40 dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas segun lo dispuesto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

Buenos Aires, enero 26 de 1887.—A. COSTA, secretario. 5086 p e26

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerias Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. jn13

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
88 BELGRANO 88
Entre Bolívar y Defensa

Las clases darán principio el 16 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á medida que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta direccion hará la peticion debida.

Además de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc.—Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4269 p30 e13

FERRO-CARRIL DEL SUD

Coches directos entre Plaza Constitucion y Mar del Plata, compartimentos reservados para señoras y niños.

Desde el jueves próximo 20 del corriente inclusive, se pondrán coches directos entre plaza Constitucion y Mar del Plata, los que llevarán local reservado para señoras y niños con las comodidades necesarias como ser lavatorios, excusados, etc., sin cobrar extra.

Siempre que familias deseen reservar compartimentos para viajar solas podrán obtener uno de 16 asientos pagando 12 boletos y todo el coche de 24 asientos por 16 boletos, siendo entendido que el número de pasajeros no exceda al número de boletos tomados como mínimum; los que excedan este número abonarán su boleto.

Plaza Constitucion, enero 18 de 1887.—*Sam Abbott*, Gerente. 4621 v c31 e19

Ministerio del Interior

Se llama nuevamente á propuestas para el servicio de vapores entre Buenos Aires y los puertos del Sud, que establece la ley núm. 1903, de 3 de diciembre pasado, que podrá verse en este Ministerio dirigiéndose al Oficial Mayor.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 $ precisando claramente las condiciones en que se ofrezca hacer el servicio.

Deberán venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 1 o/o del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de este Ministerio, el dia 17 de febrero á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto, siendo entendido que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó desecharlas todas, si así lo estimase conveniente.

Buenos Aires, enero 22 de 1887.—*El sub-secretario.* 4834 v f17 e23

Cárlos M. Fernandez
REMATES Y COMISIONES
EN GENERAL
Escritorio: PIEDAD 41
DOMICILIO: CALLE RIVADAVIA 704 4791 p15 e22

Preceptor diplomado

Se necesita con buenas referencias, para una escuela rural del distrito de Moreno, en el cuartel 3º; los interesados pueden ocurrir en Buenos Aires, calle Victoria 135 y 137, libreria ó secretaría á toda hora.—Moreno, enero de 1887.—EL SECRETARIO. 4765 p10 e22

VAPORES
Lady St. German é Hildegarde

Se avisa á los consignatarios de carga por los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo, la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el lanchage siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Cª., agentes. 3714 e1

A las familias

El aceite marca
LA FAMA
es el único aceite de comer que ha obtenido el análisis y recomendacion especial de los doctores Arata, Parodi, Kylle y Puiggari.

En las actuales circunstancias no deben comprar otro aceite.

Pedirlo en todos los almacenes por mayor y menor de la capital.

Cuidado con las falsificaciones.

A. LABERNE & Ca
824 PIEDAD 824 3583 p1m d30

ONCIDIA de ESPAÑA
Aceite
— *Consuélense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el Aceite de Oncidia de España, excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.*
ESENCIA CONCENTRADA
— *Ensayar es adoptar la Esencia Concentrada á la Oncidia de España, cuyo exquisito perfume la Ha Valido prontamente la preferencia de la elegancia parisiense.*
I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos «Los Ingleses» en Ajó; «Los Inglesitos» en la Lobería; y «La Tomasa» en el Azul (Estacion Cachari, F. C. S.) 4631 e7

AL COMERCIO
El remate de Guillermo Gowland y Cª se ha mudado á la calle San Martin núm. 59 frente al Banco del Comercio. 3790 e4

Sociedad Cooperativa
TELEFONICA
Acciones de 20 $ cada una

Se avisa á los señores que han solicitado acciones de esta sociedad, que desde el lúnes próximo, se empezará á cobrar la primera cuota de 25 o/o sobre las que hayan pedido; al efecto pueden dirigirse á los siguientes puntos:

Banco Nacional.
D. Cárlos Zorraquin, tesorero; Florida núm. 7.
D. Teófilo Lanús, Piedad 142.

Se hace saber al mismo tiempo que queda abierta la suscricion al público con el objeto de asociar al mayor número.

ASAMBLEA GENERAL

El 3 de febrero á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea para presentar el proyecto de estatutos y nombrar el directorio definitivo.

A esta asamblea solo podrá concurrir el que presente el recibo provisorio de la primera cuota.

Se efectuará en casa de los señores Sanchez y Moreno, San Martin 51.—EL DIRECTORIO PROVISORIO. 4853 v f3 e23

VINO TINTO ITALIANO
MARCA
"CASTEL RICALDONE"
De Filippo Lavagnino di Emanuele
DE ACQUI
AVISO A SUS CONSUMIDORES

Habiendo sido nombrados desde el 1º de enero del corriente año, **únicos agentes** de este rico vino italiano **da pasto** en bordalesas, prevenimos á su numerosa clientela que por el vapor Europa, hemos recibido la primera remesa de 350 bordalesas de **vino nuevo**, y para satisfaccion de la misma, copiamos más abajo el análisis químico de la oficina municipal:

Número del certificado 1003

Número de la boleta de análisis 12541	
Densidad	0.994
Alcohol en volúmen por 100	13.80
Extracto seco por 1000	23.00
Cenizas por 1000	2.50
Azúcar reductor	rastros
Acidez en S O 4 H 2	4.76
Bisulfato potásico	0.39
Observacion polarimétrica	0°—
Materia colorante	natural

De los datos que anteceden, se deduce que el vino analizado debe considerarse como **apto para la alimentacion**.—Firmado en Buenos Aires, á 25 de enero de 1887.—**Pedro N. Arata.**

Los cascos tienen en uno de los fondos la siguiente inscripcion: Vino italiano "Castel Ricaldone", Acqui, di Filippo Lavagnino di Emanuele, y del otro lado: Unici importatori Gandolfi, Moss y Cª, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé.

Tanto esta expedicion como las que vengan en lo sucesivo son preparadas segun nuestras instrucciones, que podemos garantir llenarán las exigencias de este mercado.

NOTA—Todo casco llevará el sello de la oficina química municipal, **pero solo garantimos la clase de aquel que lleve nuestro nombre como únicos introductores.**

Gandolfi, Moss y Ca. 4981 p1m e26

Se mudó
G. A. ISARD
DENTISTA
Participa á sus clientes que ha trasladado su estudio de la calle Maipú 89, á la calle CANGALLO 224, entre Florida y Maipu.
Teléfono Gower-Bell 684.

D. B. WEBSTER
DENTISTA NORTE-AMERICANO
CALLE FLORIDA 134
Participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su estudio á la calle
282 CUYO 282
Entre Esmeralda y Suipacha
3526 p1m d p m d29

Agua mineral
FUENTE ROMANA
Cerca de Echzell
Recien recibida
POR
Ernesto Tornquist & Ca.
35 MAIPU 35 4283 p30 e19

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

Municipalidad de la capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
32 MORENO 32

Licitacion para la fabricacion de guano animal

Llámase á propuestas que serán abiertas el dia 21 del próximo febrero, á las 4 de la tarde, para la explotacion de la sangre de los mataderos para la fabricacion de guano, con la base de hacerse gratuitamente por el contratista el servicio de limpieza de la playa de los mismos.

Las especificaciones necesarias y pormenores, todos serán suministrados en esta oficina hasta el dia indicado. Enero 20 de 1887. 4745 v f21 e21

Obras complementarias del hospicio de inválidos—Licitacion

Llámase nuevamente á propuestas que serán abiertas el dia 31 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion del comedor, departamento de cocinas y dependencias (parte A del plano correspondiente, que estará de manifiesto juntamente con el pliego de condiciones en el local de esta oficina, hasta el dia indicado).

Inmediatamente despues de la anterior, se abrirán las propuestas para la construccion de un salon doble al norte (letra B del mismo plano).

Inmediatamente despues de la anterior, se abrirán las propuestas para la construccion de un salon doble al sud letra C del mismo plano).—Enero 22 de 1887. 4869 p7 e23

FERRO-CARRIL DEL SUD
CAMBIO DE HORARIO

Desde el 1º de febrero próximo, el tren de Burzaco que sale á las 10 a. m. y llega á plaza Constitucion á las 10,50 a. m. marchará segun el horario siguiente:

	a. m.
Glew	9.57
Burzaco	10.16
Adrogué	10.23
Temperley	10.28
Lomas	10.32
Banfield	10.36
Lanus	10.42
Barracas al Sud	10.51
Barracas al Norte	10.53
Plaza Constitucion	11.00

La velocidad del tren que sale de plaza Constitucion á las 9.0 a. m. será aumentada. Su horario será:

	a. m.
Plaza Constitucion	9.00
Lomas	9.22
Temperley (llegada)	9.25
Temperley (salida)	9.26
Adrogué	9.31
Burzaco	9.38
Glew	9.47

LOS REMEDIOS

Se arriendan estos espléndidos campos á 6 leguas de la capital de la República, partido Lomas de Zamora, estacion Ezeiza, en lotes grandes y pequeños, á largos y cortos plazos, al gusto de los arrendatarios.

Lotes magníficos para invernadores, lecheros y chacareros.

Para tratar, dirigirse al escritorio del señor Delfin Vieyra, Bolsa de Comercio. 4673 p30 e20

LIBRERIA
DE
C. M. JOLY
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

Ya llegó el primer número del año 1887, de

LA ESTACION
Periódico de modas para señoras
EDICION DE LUJO

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prenda de vestir para señoras, señoritas y niños.
12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc., **36 figurines iluminados.**

Precio de la suscricion anual $ m/n 8

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Musco de los Sastres, El Correo de Paris, etc., etc.*

Guadañadora Albion

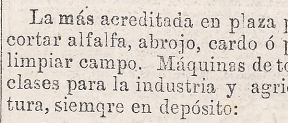

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Co.
13 CALLE CHACABUCO 13
3880 p perm e6m

Dr. Gustavo Welchli
Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht
CALLE DEFENSA 282
CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.
Especialista en las enfermedades de la vista
3977 p4 dom. e9

EL VERDADERO
NOMBRE
GRABADO SOBRE CADA BOTELLA
CHOCOLAT
MENIER
DE PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

DIENTES · DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
ORIFICACIONES · EMPLOMADURA

ESPECIFICO
TRADE MARK
FLUIDO
CREOSOTADO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
FIDANZA Y Cía
Corralon:—11 de Setiembre
V. CASARES É HIJOS
26.—Balcarce.—26

Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA
DE
MARENCO Y CERESETO
UNICOS INTRODUCTORES
MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los más reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como vinos de pura uva y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241
3673 e1 perm.

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate
FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay an ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general. La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los márt. viern. y dom. n30

DIRECCION
De la Escuela Artes y Oficios
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DEFENSA Nº 74
LICITACION

Llámase á licitacion, por propuestas cerradas, para la construccion de un salon de dos pisos de 45 metros, más ó ménos, de largo, por 12 de ancho, en el Establecimiento en San Martin.

La licitacion tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados y deben venir acompañadas de un depósito hecho en la Contaduría de esta Direccion de 2000 $ m/n en efectivo ó en títulos de la Provincia, y estendidas en un sello provincial de 6 $ m/n.

Por datos, planos y demás condiciones ocurrir á la Secretaria, Defensa 74, de 2 á 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó rechazarlas,—enero 14 de 1887.—*El secretario.* 4458 p13e16

ROWLANDS' KALYDOR

es una preparacion inofensiva que hermosea el color del rostro y el cutis y no contiene plomo ni materias minerales. Ella hace desaparecer las pecas, lo atezado del rostro, por el sol y el aire, las erupciones cutáneas, lo rojizo y la aspereza del cutis. Cura las inflamaciones, las quemaduras, los granos y las inflamaciones de los ojos. Da al cutis

SUAVIDAD, BELLEZA y FINURA

al mismo tiempo que produce un bello color de rostro saludable. En los climas cálidos esta preparacion es calmante, emoliente, refrigerante y curativa, empleada en la cara en las manos y en los brazos. Pídase, á los farmacéuticos, el Kalydor de Rowland, 20, Hatton Garden, Londres.

En Buenos-Ayres, Montevideo: DEMARCHI PARODI y Cª.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE
Fondo de reserva $7.500,000 m/n | Fondos invertidos $30.000,000 m/n
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cº
Buenos Aires, Rivadavia 149

LA NACIONAL
Compañía argentina de seguros
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS
Autorizada por decreto diciembre 3 de 1886
OFICINA
PIEDAD 29, ALTOS
JUNTA DIRECTIVA
José P. de Guerrico, Presidente.
Angel Estrada, Vice Presidente.
Emilio V. Bunge.
Julio C. Sanchez.
Tomás Brion.
Dr. E. Lamarca.
Dr. A. C. Casabal.

Se aseguran edificios y toda clase de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el art. 40 de los Estatutos.

Para más informes, acúdase á JUAN MORGAN, Gerente: Piedad 29, altos. 4419 perm. d p m e15

Contaduria General de la Nacion

Por resolucion Nº 761 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por (30) treinta dias, á contar de la fecha, al señor **ingeniero Woner**, á fin de responder algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3897 p30 e8

OTRO

Por resolucion Nº 762 de la fecha, la Contaduría General ha dispuesto se llame por treinta (30) dias, á contar de la fecha, al señor don **Luis Schreiner**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3898 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 763 de la fecha la Contaduría General ha dispuesto se llame por 30 dias (30) á contar desde la fecha al **Sr. D. Ciro Higham**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3899 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 764 de la fecha, la Contaduría General ha dispuesto se llame por treinta dias (30) á contar de la fecha al **Sr. D. Wilfredo Latham**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1887.—*Julio Belin*, secretario. 3900 p30 e6

AVISO

Participamos al comercio que de acuerdo con una indicacion del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de la república, los abajo firmados hemos convenido en requerir que las letras de cambio sobre el exterior que tomemos lleven las estampillas correspondientes segun la vigente ley nacional de sellos.

Buenos Aires 12 de Enero 1887.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA—BANCO CARABASSA Y Cª.—BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DEL COMERCIO.

SPORT
Hipódromo Nacional
PUBLICACION OFICIAL
PROGRAMA DE ENTRADAS
DE LAS
GRANDES CARRERAS
QUE SE CORRERAN
EN EL AÑO 1887-88

AÑO 1887

Domingo 10 de abril—Premio primer Paso

1000 pesos moneda nacional, 200 id al segundo que se descontarán del premio; el tercero salva su entrada. Para potrancas mestizas nacidas despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 pesos. Forfait pesos 25 (Declaracion en 5 de marzo de 1887), peso 55 kilos, el ganador del premio Criadores llevará un recargo de peso 3 kilos. Tiro 1000 metros.

Domingo 24 de abril—Premio Ensayo

1000 pesos nacionales: 200 id al segundo que se descontarán del premio; el tercero salva su entrada Para potrillos meztizos nacidos despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 nacionales. Forfait 25 id. (Declaracion el 1º. de abril). Peso 55 kilos. El ganador del premio Productos, llevará un recargo de peso de 3 kilos. Tiro 1200 metros.

Domingo 1º de mayo—Criterium

1000 pesos nacionales el primero: 200 al segundo: el tercero salva su entrada. Para potrillos y potrancas de sangre pura nacidos despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 nacionales. Forfait 25 id. (Declaracion el 15 de abril de 1887.) Peso potrillos 55 kilos, potrancas 53 kilos—Tiro, 1200 metros.

Domingo 29 de mayo—Premio Viriquillac

1000 ps. m/n.—Carrera al trote bajo silla para todo caballo. Entrada 80 ps m/n.—Tiro 4 vueltas. (Las cartas de inscripcion para esta carrera serán abiertas el dia 30 de abril).

Domingo 7 de agosto—Premio Argentino

4000 ps. m/n. Para potrillos y potrancas de sangre pura nacidos despues de 31 de julio de 1884. Entrada 50 ps. m/n. Forfait 25 ps. m/n. (Declaracion el 8 de julio de 1887.) Peso: potrillos 57 kilos; potrancas 55 kilos—Tiro, 1200 metros.

Domingo 28 de agosto—Premio Santa Catalina

Con el concurso del superior gobierno de la provincia y con sujecion á las condiciones establecidas por el Exmo. señor gobernador.

6000 ps. m/n. al primero; 300 ps. m/n. al segundo y 100 ps. m/n. al tercero. Para potrillos y potrancas mestizas nacidos en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Entrada 50 ps. m/n. Forfait 25 p. m/n. (Declaracion el 6 de agosto de 1887.) Peso: potrillos 57 kilos; potrancas 55 kilos.—Tiro, 1900 metros.

Domingo 11 setiembre—Premio Consuelo

Pesos 2000 m/n, al primero; ps. 200 m/n. á segundo; el tercero salva su entrada; para todo caballo de de 3 años y más edad. Entrada ps. 60 m/n. Forfait ps. 30 m/n. (Declaracion el 12 de Agosto de 1887) Peso: 3 años, 53 1/2 4 años 63 1/2; 5 años y mas, 65 1/2. Las potrancas llevarán una disminucion de peso de 2 kilos. El ganador de uno de esos premios que á continuacion se expresan llevará un recargo de peso de 4 kilos. (Premio Otoño—Premio de Honor—Premio Argentino—Premio Jockey-Club—Premio Santa Catalina—Premio La Plata. Los caballos que habiendo corrido en el año 1887 no hayan nunca ganado una carrera disfrutarán de una disminucion de peso de 3 kilos—Tiro, 2000 metros.

Domingo 25 de setiembre—Premio Primavera

Pesos 3000 m/n. al primero; $ 300 al segundo; $ 100 m/n. al tercero. Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de julio de 1884. Entrada $ 50 m/n. Forfait $ 25 m/n. (Declaracion el 23 de agosto 1887.) Peso: potrillos 57 kilos, potrancas 55 kilos. El ganador del premio Estímulo llevará un recargo de 3 kilos—Tiro: 2000 metros.

Domingo 9 de octubre—Premio Porteño

Con el concurso del Superior gobierno de la provincia y con sujecion á las condiciones establecidas por el Exmo. señor gobernador.

Pesos 4000 m/n al primero; 300 al segundo y 100 al tercero. Para potrillos y potrancas nacidas en la provincia de Buenos Aires despues del 31 de julio de 1884. Entrarán $ 50 m/n. Forfait 25. (Declaracion el 16 de setiembre de 1887.) Peso: potrillos 57 kilos, potrancas 55 kilos. El ganador del gran Premio Nacional llevará un recargo de peso de 4 kilos—Tiro 2500 metros.

Domingo 30 de octubre—Premio Morgan

Pesos 1000 m/n. Carrera al trote en Sulky de carrera para todo caballo. Entrada $ 80 m/n. Recargo para ganadores en este tiro, 100 metros atrás del punto de partida. A largar al toque de campana—Tiro: 3 vueltas.

(Las cartas de inscripcion para esta carrera serán abiertas el 1º de octubre.)

Viérnes 11 de noviembre—Gran Prémio Internacional

Con el concurso del Excmo. gobierno de la nacion—$ 10.000 m/n al primero; el segundo recibirá $ 600 m/n; el tercero recibirá $ 200 m/n. Para todo caballo de de 3 años y más edad. Entrada $ 100 m/n. Forfait $ 50 m/n. (Declaracion el 14 de octubre de 1887). Peso: 3 años, 58 kilos: 4 años y demás 63 1/2 kilos. Las potrancas llevarán una disminucion de peso de 2 kilos—Tiro 3000 metros.

(Las cartas de inscripcion para esta carrera serán abiertas el dia 5 de mayo de 1887).

Viérnes 11 de noviembre—Premio Trotting-Club

$ 1000 m/n. Para reproductores nacidos en el país, en americana de 4 ruedas, sin capota. Entrada $ 100 m/n. Forfait $ 50 m/n. (Declaracion el 12 de agosto de 1887)—Tiro 3 vueltas.

Domingo 11 de diciembre—Corrida de saltos (10 vallas)

Corrida exclusivamente por Gentlemen-Riders. Pesos 1000 m/n al primero: pesos 200 al segundo: el terce o salva su entrada. Para todo caballo de 4 años y más de edad. Entrada ps. 50 m/n. Forfait ps. 25 m/n. (Declaracion el 10 de Noviembre de 1887). Peso: 4 años: 65 kilos: 5 años y más; 67 kilos.—Tiro 3000 metros.

Las cartas de inscripcion para esta carrera se abrirán el dia 29 de octubre de 1887.

AÑO 1888

Octubre—Premio Hipódromo Nacional

Pesos 2000 m/n con un objeto de arte.

Para todo caballo nacido despues del 31 de julio de 1884. Entrada 80 $ m/n. Peso: potrillos 57 kilos potrancas 55 kilos. Todo ganador de una suma de 2000 $ m/n en uno ó más premios llevará un recargo de 2 kilos de 3000 $ m/n id 3 kilos y de una suma superior 5 kilos.—Tiro 3800.

NOTA—Las cartas de entrada se dirigirán al gerente de la sociedad calle Florida 208 debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre del padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y los requisitos indicados por el reglamento de carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en dinero.

Ademas del certificado ó pedegree de que habla el art. del reglamento de carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que verifique la edad requerida por el programa.

No podrán montar en calidad de gentleman-rider más que los individuos pertenecientes á esta Sociedad ó á la del Jockey-Club y las personas que habiéndolo solicitado por escrito del presidente de esta sociedad se les haya concedido el permiso oportuno, prévio acuerdo de la comision directiva.

Las carreras al trote serán corridas por socios de la sociedad Hipódromo Nacional Trotting-Club Jockey-Club y por caballeros presentados por los socios y aceptados por la comision directiva del Hipódromo Nacional.

Las cartas de inscripcion serán abiertas el dia 29 de enero de 1887 á las 8 1/2 de la noche en casa del presidente, general F. B. Bosch, calle Santa Fé núm. 663. 4784 p7 e22

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios ó la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUSTER Y DUARTE
IMPORTANTISIMO REMATE
AL CONTADO
EL LUNES 31 DE ENERO
A LAS 12 DEL DIA
POR CUENTA Y ORDEN DE MADAME VIGNEAU
EN SU CASA CALLE VICTORIA 202

DE SEDERIAS

Paños de dama y de confeccion, género de batista de todos colores, pasamanería negra y de color, bordados con cuentas de color, un selecto surtido de delantales para adornos de trajes de baile y visita, un gran surtido de flores y plumas para adornos de baile.

SOMBREROS

Cintas de faya, raso y terciopelo de todos colores, puntillas valencianas, encajes de alta novedad.

MERCERIA

Se venderán lotes surtidos como para modistas como ser: caprichos, cintas para talles, cintas para ballenas (extraford) de todos colores, trencillas de lana, sobaqueras, aceros, hilos, algodones de hilvanar y un inmenso surtido de ricos botones.

ARTICULOS DE PARIS

Un selecto surtido de sombrillas, collares, alfileres de fantasia, peinetas, cinturones, hevillas y broches para adornos.

CONFECCIONES

Un gran surtido de sombreros y confecciones últimamente recibidas de Paris, vestidos de soirée, visita y paseo, de paño y cachemir, todo de alta novedad y confeccionados con los más ricos géneros, tapados de paños, felpas, encajes y terciopelo, adornados con las más ricas pasamanerias y azabaches, matinées de lana, foulard y nansuk, batas de foulard con ricas guarniciones de encajes de lana y nansuk.

Armazones para sombreros y formas, gorros de piel etc. A la vez se venderán algunos estantes para tienda, manequis, piés para sombreros etc., dos juegos completos de toldo.

NOTA—Se continuará á la noche el remate de las CONFECCIONES. 5185 p2 e2

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabrication por mayor : La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

E. Guyot

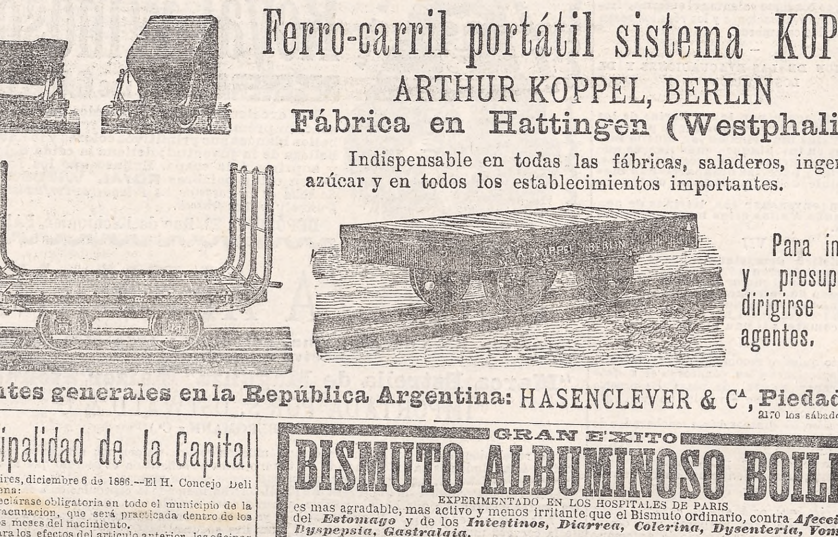

5 METER
8¼ MTR.
1¼ MTR.

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN
Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, Piedad 205
2170 los sábados in19

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, diciembre 6 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Declárase obligatoria en todo el municipio de la capital la vacunacion, que será practicada dentro de los seis primeros meses del nacimiento.

Art. 2º Para los efectos del artículo anterior, las oficinas del registro civil remitirán semestralmente una cópia legalizada de los nacimientos inscriptos en sus libros, especificándose el domicilio de los padres del recien nacido á la direccion de la asistencia pública.

Art. 3º Declárase igualmente obligatoria la revacunacion que se practicará cada 10 años; y si es posible en la época misma en que se levante el censo general de la poblacion.

Art. 4º Las vacunaciones y revacunaciones serán practicadas gratuitamente por los médicos municipales que tendrán el deber de renovar las inoculaciones del virus profiláctico hasta las veces necesarias en la vacunacion.

Art. 5º Confirmado que sea el resultado positivo de la vacunacion ó revacunacion, se expedirá gratuitamente por el médico vacunador ó un facultativo autorizado, al interesado ó á su familia para los mismos fines de esta ordenanza, un certificado que expresará ese resultado, con indicacion de las fechas de la inoculacion profiláctica y la comprobacion verificada.

Art. 6º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 7º Los padres, madres ó tutores de los niños, y los individuos que no cumplieran con las obligaciones de esta ordenanza, serán castigados con una pena pecuniaria de diez pesos m/n por la primera infraccion y de 20 $ por las infracciones subsiguientes, sin perjuicio de cumplir lo prescripto en la presente.

Art. 8º Todo caso de viruela ó cualquiera otra enfermedad contagiosa que se declare en una casa pública como ser de inquilinato, hoteles, colegios, etc., debe ser comunicado sin demora á la asistencia pública ó sus reparticiones bajo pena de una multa de 50 $ m/n, ó en su defecto cinco dias de arresto.

Art. 9º Esta ordenanza deberá ser ejecutiva tres meses despues de su promulgacion.

Art. 10 La intendencia por medio de la asistencia pública dispondrá la publicacion de un folleto de vulgarizacion que será distribuido profusa y gratuitamente por conducto de las comisiones de higiene de la capital.

El folleto deberá ser una verdadera monografía de la vacuna haciendo conocer su historia, su inocuidad, su utilidad y sus ventajas, á la vez que hará su descripcion, para que todos sepan distinguir la verdadera vacuna de la falsa. Además, deberá contener un histórico de la viruela y sus estragos.

Este proyecto deberá ser aprobado por la comision de higiene de la municipalidad y tendrá como introduccion esta ordenanza.

Art. 11 (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886, quedando subsistentes como atribuciones de la actual administracion de vacuna los siguientes incisos del mismo artículo.)

Inciso 1º Dirigir, vigilar y controlar el servicio general de la vacunacion y revacunacion, proponiendo á la intendencia los nombramientos de vacunadores y su reparticion.

Inciso 2º Cuidar de que todos los inmigrantes que lleguen al país sean revacunados sin excepcion alguna, para cuyo efecto se entenderán con las autoridades superiores.

Inciso 3º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Inciso 4º Estimular la propagacion de la vacuna fuera del municipio y tomar todas aquellas medidas y administracion para conseguir mejor los propósitos de esta ordenanza.

Inciso 5º Presentar anualmente una memoria detallada del servicio de vacunaciones y revacunaciones, señalando aquellas personas que por su celo y trabajo merecen ser alentadas.

Art. 12. Se autoriza á la intendencia para subvencionar al instituto de vacuna de Santa Catalina con 2500 $ m/n anuales.

Art. 13, (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 14 Los gastos que demande la ejecucion de esta ordenanza serán cubiertos con rentas generales.

Art. 15. Comuníquese, etc.—G. A. CRANWELL—*Nicolás Ballesteros*, pro-secretario.

Enero 5 de 1887.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—ALVEAR.—*José S. Gil*, secretario. 4535 p20 e18

GRAN EXITO
BISMUTO ALBUMINOSO BOILLE
EXPERIMENTADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
es mas agradable, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra *Afecciones del Estomago* y de los *Intestinos, Diarrea, Colerina, Dysenteria, Vomitos, Dyspepsia, Gastralgia.*
PILDORAS Y SAL BOILLE AL
BROMHYDRATO DE QUININA BOILLE
EL UNICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra *Neuralgias. Jaquecas. Calenturas, Gota. Reumatismos.*
CAPSULAS Y ELIXIR GENEVOIX
de Terebentina y Estigmas del Maiz, contra *Afecciones de la Vejiga y de los Riñones. Blennorrea.*
GENEVOIX, 14, r. Beaux-Arts Paris.—*Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CHS FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

CERVEZA ALEMANA
ESPECIAL
Marca "Dromedario"

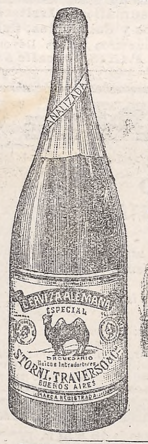

Esta excelente cerveza ha sido **analizada por la oficina química municipal** en fecha 27 de diciembre de 1886, resultando **no contener ácido salicílico ni materias estrañas fraudulentas** y considerada de clase inmejorable.

Unicos introductores
Storni, Traverso & Ca.
293 VICTORIA 293 1/2
4604 p2m e19

Dr. César Milone
MÉDICO CIRUJANO
Profesor de anatomia práctica en la Facultad de Medicina de la capital.
Horas de consulta de 12 á 3 p. m.
CALLE MORENO 507
ALTOS
ESQUINA A SANTIAGO DEL ESTERO
3734 p1m e4

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES
y todas las afecciones de las *Vias Respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
PARIS, *Farmacia* ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO
y todas las Afecciones Nerviosas se curan inmediatamente con las Píldoras ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. — *Exíjase sobre la caja el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.*
— En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser «New Home» cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La «New Home» es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes estén deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros sólos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

LOTERIA
DEL
Gran Pará
Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policia y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

PLANO

1	premio (sorteado)	de reis	200:000$000
1	" "	" "	40:000$000
1	" "	" "	20:000$000
1	" "	" "	10:000$000
4	" "	" "	5:000$000
10	" "	" "	2:000$000
20	" "	" "	1:000$000
Además 12398	" "	diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!	

Cada loteria está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.

Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)

Para pedidos y más informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.

N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta loteria nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito con garantia de sus premios.

Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DEL
Elixir Dentifrico
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Lóndres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dósis de algunas gotas en el agua cura y evita el cáries, fortalece las encias rendiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y unico preservativo cerca las Afeciones dentarias. »

Casa establecida en 1807

AGENTE GENERAL:
SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Hallase en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias del globo.

FUCOGLICINA GRESSY
Jarabe compuesto de Plantas Marinas

Poderoso substituyente del Aceite del Hígado del Bacalao, la Fucoglicina es tan agradable para ser tomada, como repugnante es el aceite.

La Fucoglicina Gressy se emplea con buen éxito contra las *Enfermedades crónicas de la Infancia.*

LE PERDRIEL y Cía, 11, rue Milton
PARIS
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MALES de ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles
CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL
ELIXIR GREZ
TÓNICO-DIGESTIVO
á la Quina, Coca y Pepsina
Admitido en todos los Hospitales.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
PARIS r La Bruyère 34 y en todas las Farmacias

AGUA D'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la mas apreciada.
HOUBIGANT
Perfumista de la Reina de Inglatera y de la Corte de Rusia.
PARIS

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

DOMESTIC

Las maquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañía de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 8231 perm. s10

COSAS DE LOCOS

POR

Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en París, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de LA NACION, y en las librerias de Jacobsen, Lajouane, Espiasse, Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m|n

Instrucciones populares

CONTRA EL CÓLERA

PRECAUCIONES EN CASO DE ENFERMEDAD

I—PRIMEROS SOCORROS AL ENFERMO
II—DESINFECCION DE LAS DEYECCIONES, LAS ROPAS, LOS TRAJES Y EL LOCAL

(Publicado por la intendencia municipal)

I

En tiempo de epidemia, los desarreglos digestivos, la diarrea, pueden ser el preludio de un ataque de cólera. No deben pues descuidarse jamás y debe llamarse inmediatamente al médico. Un ataque puede ser prevenido y evitado por un tratamiento rápido.

II

Ya fueron indicados en la primera instruccion, los cuidados que debian prodigarse, en caso de indisposicion ligera y mientras se espera el médico.

Si se manifiestan vómitos, evacuaciones frecuentes, calambres, una sensacion de enfriamiento, los que rodean al enfermo no deben quedar desarmados é inactivos hasta la llegada del médico. Deben emplear los medios siguientes que están al alcance de todos.

III

El enfermo deberá ser inmediatamente puesto en cama, envuelto en una cubierta caliente.

En torno de él deben colocarse botellas de agua caliente, no excesivamente caliente, envueltas en telas de lana.

Se dará al enfermo una infusion bien caliente de menta ó de té en la dosis de 1/4 de taza á la vez, agregando á cada 1/4 de taza una cucharadita de cognac ó de rom.

Algunos enfermos vuelven las bebidas calientes; á éstos se les darán pequeños pedazos de hielo que se dejarán deshacer en la boca.

IV

Al mismo tiempo, con ayuda de franelas embebidas en esencia de trementina, se harán fricciones prolongadas en las piernas, los muslos y el vientre.

V

Es necesario obrar rápida pero metódicamente, sin precipitacion. Hasta el momento en que pueda intervenir el médico, todos los esfuerzos deben tender á restablecer la circulacion, á volver el calor. Si, en efecto, se consigue calentar el enfermo, frecuentemente las evacuaciones y los vómitos cesan y desaparecen los calambres.

DESINFECCION DE LAS EVACUACIONES Y DE LOS VÓMITOS

VI

Es frecuentemente por las materias de los vómitos y de las evacuaciones que se propaga el cólera. Estas materias no son mucho ménos dañosas en los ataques más ligeros que en los casos más graves. Es necesario, pues, desinfectarlas y hacerlas desaparecer lo más pronto posible de la habitacion de los enfermos.

Se pueden envenenar las letrinas de una casa arrojando á ellas estas materias no desinfectadas.

VII

No se insistirá demasiado sobre el hecho de que la desinfeccion de las deyecciones y de los vómitos es el mejor medio de impedir un nuevo caso de enfermedad á producirse. Descuidando esta precaucion se expone á la familia y á los vecinos á los riesgos del contagio y se comete así una mala accion.

VIII

El producto químico recomendado para desinfectar las deyecciones y los vómitos es el sulfato de cobre, ó caparrosa azul de plaza. Es preciso mezclar á cada deyeccion ó vómito un gran vaso del siguiente licor:

Sulfato de cobre, 50 gramos ó tres cucharadas de sopa.

Agua un litro.

Si el sulfato de cobre es pulverizado y puesto en agua caliente, la solucion se hará muy pronto.

IX

No es preciso esperar á que el enfermo haya vomitado ó evacuado para preparar este desinfectante. Es preferible depositardo de antemano en el fondo del recipiente de los vómitos y del de las deyecciones.

PIEZA DEL ENFERMO SANEAMIENTO Y PRECAUCIONES DURANTE LA ENFERMEDAD

X

Es necesario sacar de la pieza del enfermo sin retardo alguno todos los objetos de fácil impregnacion que no sean de absoluta necesidad, á fin de no tener que desinfectarlos ó destruirlos más tarde.

Se llevará pues á otra pieza las cortinas, tapices, muebles forrados, etc.

XI

No se dejará penetrar en la pieza del enfermo sino las personas que sean llamadas á cuidarlo. Estos, miembros de la familia ó enfermeros, desde el comienzo deberán reglar su turno de trabajo y de reposo, á fin de evitar toda fatiga excesiva.

XII

Las ropas de uso del cuerpo y de la cama, las servilletas etc., manchadas de deyecciones, deberán ser puestas, antes de salir de la pieza, en un cubo conteniendo una veintena de litros de agua á la que se mezclará cuatro litros de la solucion de sulfato de cobre.

XIII

Se retirarán las ropas del cubo al cabo de una media hora de inmersion; el líquido se renovará todos los dias. Pero basta simplemente torcer la ropa y hundirla durante una hora en agua hirviendo y luego escurrirla.

Las piezas de vestir susceptibles de ser lavadas, deben sufrir el mismo tratamiento.

XIV

Cuando los vestidos están muy manchados y son de poco valor es mejor quemarlos en la chiménea de la pieza del enfermo.

XV

La pieza deberá someterse á una ámplia ventilacion, evitando las corrientes de aire.

Es necesario barrer siempre el piso, echando antes aserrin medecido en la solucion desinfectante. El será quemado en la pieza del enfermo.

Las manchas del suelo ó de los tapices deberán inmediatamente ser lavadas por medio de un trapo enbebido en la solucion desinfectante. El trapo será quemado en seguida.

XVI

Tanto como sea posible, las ropas de la cama del enfermo deberán guarnecerse por anchas hojas de papel alquitranado ó de diarios, para prevenir que los colchones no se manchen.

Este papel se quemará luego.

SANEAMIENTO DE LA CASA

XVII

Dos veces al dia, en las casas donde se haya producido un caso de cólera, se vertirá en el excusado dos litros del licor azul ó dos tazas de café de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua.

XVIII

Un medio litro de licor azul ó una taza de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua deberá vertirse cada noche en los sumideros.

TRASPORTE DE LOS ENFERMOS AL HOSPITAL

XIX

Cuando varias personas ocupan una misma pieza y una de ellas contrae el cólera, es hacer correr inminente peligro á los demás miembros de la familia sanos y particularmente á los niños, el querer tratar el enfermo en la pieza comun.

Es necesario hacerlo trasportar al hospital inmediatamente, donde las probabilidades para sanar son mayores que en un alojamiento estrecho, donde falta todo.

XX

Para el trasporte al hospital se empleará exclusivamente una ambulancia puesta por la municipal á disposicion del público.

Para obtener una de estas ambulancias especiales basta presentarse al comisario de policia y presentar un certificado médico que constate la naturaleza de la enfermedad.

SANEAMIENTO DE LA PIEZA DE UN ENFERMO DESPUES DE LA ENFERMEDAD

XXI

Despues de la partida de un enfermo al hospital, ó despues de sano ó muerto, deberá procederse á la desinfeccion de las piezas que han sido ocupadas por el colérico por medio de una fumigacion sulfurosa.

XXII

Para esto se comienza por tapar todas las aberturas de la pieza y en particular de la chimenea, si existe. Se suspende en cuerdas, ó se coloca sobre caballetes, en la misma pieza, toda clase de ropas correspondientes á la cama y al traje de enfermo.

XXIII

En una, dos ó tres vasijas, segun la extension de la pieza, se dispondrá igual número de estufillas conteniendo carbon encendido y reposando sobre arena húmeda; si falta arena se pondrá un poco de agua en el fondo de la vasija.

Se moja el suelo con un poco de agua, se toma en seguida azufre quebrado en pequeños pedazos, en la proporcion de 30 gramos por cada metro cúbico á desinfectar, ó sean, por ejemplo, un kilógramo por 30 metros cúbicos: se divide la cantidad de azufre en tantas dósis como vasijas haya y se echa cada dósis en la estufilla, comenzando por la que esté más distante de la puerta, á fin de hacer retirar rápidamente los vapores irrespirables que se produzcan: luego se cierra la puerta.

XXIV

La pieza sometida á la fumigacion debe quedar herméticamente cerrada *cuarenta y ocho horas*.

La fumigacion deberá ser más enérgica y la pieza deberá quedar más tiempo cerrada, cuando se haya dejado dentro ropas, etc.

XV

Pasadas las cuarenta y ocho horas se establecerán corrientes de aire en la pieza abierta, durante veinticuatro horas por lo ménos.

XXVI

Las personas que no puedan proceder por ellas mismas á la desinfeccion de los locales contaminados, se dirigirán al comisario de policia para obtener la *desinfeccion gratuitamente*.

XXVII

En cada comisaria existe un depósito de desinfectante, en paquetes uniformes, con una etiqueta impresa que indica la manera como debe usarse (azufre, sulfato de cobre, cloruro de cal, etc.); esas sustancias deberán darse gratuitamente á las personas que las pidan con un bono del médico ó de un delegado de la administracion municipal.

XXVIII

Los desinfectantes aconsejados en esta instruccion han sido escogidos entre los más activos y fáciles de aplicar. Se ha debido limitar el número á fin de no dejar á nadie indeciso en el momento del peligro.

Pero queda bien entendido que no se proscriben otros productos muy activos indicados por la ciencia.

Pertenece al médico de la casa definir las circunstancias en las que crea preferible recurrir á otras sustancias cuya dósis indicará y cuya aplicacion dirigirá.

XXIX

Para las personas que desearan emplear otras materias, importa que sepan, á fin de que no se expongan á lamentables errores, que las sustancias que quitan el mal olor no son siempre desinfectantes y que recíprocamente los más enérgicos desinfectantes no son necesariamente olorosos.

Así, por ejemplo, contrariamente la opinion generalmente admitida, el ácido fénico es un desinfectante débil que no presenta seguridad suficiente para la neutralizacion de las deyecciones de los coléricos.—*Le Havre*, julio 1884.

4948 p8 e26.

VICHY

ADMINISTRACION:
PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

AGUA! AGUA!

Los filtros de micromembrana de amianto en diferentes grandores, para hospitales, familias y para viaje, recomendados por el Dr. Arata, jefe de la oficina química municipal. Se venden en casa de los únicos agentes

OLIVA & SCHNABL

99 FLORIDA 99

4053 p30 e9

PASTILLAS HOUDÉ AL CLORHIDRATO DE COCAINA

En virtud de la anestesia que producen, nuestras Pastillas de Clorhidrato de Cocaina causan un alivio muy considerable y calman á los dolores en las *Enfermedades de la Garganta*, en las *Ronqueras*, las *Extinciones de la Voz*, las *Laringites*, las *Anginas* y los *Accesos del Asma*. Ellas contribuyen á hacer que desaparezcan las *Picazones*, los *Cosquilleos* y las *Sensaciones de Irritacion* y *tonifican á las cuerdas vocales;* ellas son muy útiles para combatir á las *Enfermedes del esófago*, del estómago, las *Gastralgias* y los *Vómitos*.

DEPÓSITO GENERAL: A. HOUDÉ, 42, RUE DU FAUBOURG-SAINT-DENIS, PARIS
Depósitos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Cª;
Georges LIBERT, Farmacéutico, Plaza Conception, *y en todas las principales Farmacias.*

Hidrocarburos sulfurados

PARA LA
Destruccion completa y segura
DE LAS

HORMIGAS

Preparado POR
A. C TONNELIER & Ca.

CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado "Hidrocarburos sulfurados", para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.

Firmado: G. ANDRÉ,
Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo

Se hecha en cada ajugero más ó ménos cuatro onzas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.

AGENTES
Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90

3829 plm e5

EL ÚNICO PREMIADO
CON MEDALLA

Royal Windsor

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Este excelente producto, el único que ha obtenido un prémio con medalla, devuelve á los cabellos blancos sus primitivos colores y la natural belleza de la juventud; detiene la caida del pelo y suprime á la caspa. Exíjase que los frascos lleven estas palabras ROYAL WINDSOR. — *Se halla en las casas de los Peluqueros-Perfumistas, en frascos y medios frascos.*

DEPÓSITO: 22, Rue de l'Echiquier, PARIS

CERVEZA ALEMANA

Garantida libre de glycerina, salicilico y todo otro ingrediente nocivo á la salud

"Marca Estrella de Magunza" Maizer Stehnbier

IMPORTADA POR S. OSTWALD & Cª
(Sucesores de BERGMANN y Cª.)

La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingrediente nocivos á la salud, nos ha sido conocida de tiempo atrás y constituia el secreto de que nos impedi de vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas marcas.

La excelente calidad de la cerveza ESTRELLA ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.

Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana, y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirigirnos sus pedidos á nuestra sucursal.

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

1590 pl y psnl7

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO
CON QUINA Y CACAO

El *Vino de Bugeaud* reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS | UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR en Paris, Fcia LEBEAULT, 53, rue Réaumur

Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.

NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN.
Venta por mayor, en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Farmacias.

VIN DE VIAL

TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico
mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto
de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Lánguidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

Recompensa de 16,600 fr. Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El **Quina-Laroche** no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Reunir la totalidad de los principios de las **tres Quinas** y hacer un **Elixir** muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del **Quina-Laroche**, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

MALLMANN & Cª

Buenos Aires y Montevideo
UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER
De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA
En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE
De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

AVISO

Las Píldoras Purgantes LE ROY

Convienen á las Personas ocupadas: *Empleados, Militares, Obreros*, etc., etc.; á las que padecen *Estreñimiento habitual*, y á todas aquellas á quienes repugnan los Purgantes líquidos.

ANCIENNE
MAGIE COTTIN
GENDRE DE LE ROY
PILULES PURGATIVES
LE ROY
Seine, 51, ancien

Frasco Grande 5 francos
Frasco Pequeño 1 fr. 50
Una NOTICIA explicativa acompaña cada Frasco.

Farmacia COTTIN, *Yerno de* LE ROY, *51, rue de Seine, PARIS.*

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR
Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores.
Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Dª SEVERA ZÁRATE DE FERREIRO, á fin de que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo el apercibimiento de derecho.—Baradero, enero 26 de 1887.—*J. B. Bermejo*, Juez de Paz. 5195 p30 e30

Por disposicion del señor juez comisario don Meliton Udaondo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á don P. PASCUAL y Cª., para el dia 4 de febrero, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, enero 27 de 1887.—*Miguel Repetto*, secretario. 5165 p3 e29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. ANTONINO ANTONINI y Da. ANGELA PUEYRREDON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1887.—*Roque Repetto.* 5017 p30 e28

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término do 6 dias á los recibidores de las mercaderias que más adelante se determinarán, venidos á la órden, en el vapor aleman "Carl Woerman" llegado á este puerto el 9 de diciembre pasado; que el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde deben comparecer ante S. S. por intermedio del Dr. D. Emilio Gimenez provisoriamente á cargo de la oficina del Secretario D. Tristan Maria Almandos; á efecto de que tenga lugar un juicio verbal decretado en los autos iniciados por los señores C. Medina y Cª. contra los recibidores de la carga del mencionado vapor "Carl Woerman", sobre gastos de salvatage las mercaderias y lancha "Europa" que fué á pique en la noche del 14 al 15 de diciembre último, cerca del Muelle de la Aduana Nueva, á efecto de nombrarse los árbitros que deban entenderse en dicho juicio.—Las mercaderias arriba expresadas son las siguientes:—Marca; S, número: 1407/8, bultos: 2 cajones; W K, 322, 1 cajon; A D R, 8/15, 2 cajones; J D, 253.7514, 2 cajones; G, 1952, 1 cajon; N J. 198, 1 cajon, A E, 373, 1 cajon, F, 1, 1 bulto botellas vacias. C Z C, 634, 1 cajon; S F, 7947, 1 cajon; A D C, 10, 1 cajon—B W, 3 cascos.—Buenos Aires, enero 21 de 1887.—*Emilio Gimenez.* 4883 p6 e25

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 8 dias al que se considere con derecho á un cajon de mercaderias marca I. A. C. venido á la consignacion de D. José V. Morá, por el vapor inglés "Thessaly" en el mes de Marzo de 1885; que dentro de dicho término debe comparecer ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el expediente promovido por los señores Johnston y Cª. sobre venta de dicho cajon; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 20 de 1886. *Tristan M. Almandos* 4840 p8 e23

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de 8 dias á D. DOMINGO SABIO, capitan del buque "Nuevo San Pascual", que dentro del término de 15 dias debe comparecer ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Tristan M. Almandos, provisoriamente á cargo del que firma; bajo el apercibimiento decretado en el auto que se transcribe.—Buenos Aires, enero 18 de 1887.—Por presentado en cuanto ha lugar con los documentos de su referencia, admitiéndose el domicilio constituido de la demanda que se interpone traslado al capitan del buque "Nuevo San Pascual" D. Domingo Sabio á quien se le notificará esta providencia por medio de edictos citándolo que comparezca á estar á derecho en este juicio dentro de 15 dias, bajo apercibimiento de que se le nombrará defensor, debiendo publicarse aquellos en los diarios LA NACION y *El Diario* durante 8 dias; al primer otro sí trábese el embargo que se pide bajo la responsabilidad del solicitante debiendo continuar á bordo del buque la custodia de la autoridad marítima, para lo cual se librará el correspondiente oficio á la Prefectura; al segundo tambien como se pide y siempre que no fuese incompatible con las disposiciones sanitarias vigentes.—TEDIN.—Buenos Aires, enero 20 de 1887.—*Emilio Gimenez*, secretario. 4837 p8 e21

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRÉS TOLEDO, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, enero 10 de 1887.—*Juan A. Valle.* 4735 p30 e21

Por disposicion de don Camilo Rivera, juez comisario del concurso formado á don LUCIO RIVACOBA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de febrero, á las 3 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, de acuerdo con el artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la sala del juzgado, bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Dolores, enero 18 de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario. 4715 p20 e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO BELOQUI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*Manuel Cigorraga*, secretario. 4698 p30 e20

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ CASAREO, por el término de quince dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de una letra firmada por él á favor del Banco de la Provincia y por valor de siete mil pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 6 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4394 p15 e14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ GARCIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 13 de 1887.—*Roque Repetto.* 4379 p30 e14

VAPORES

Navegacion General Italiana Sociedad reunida Florio y Rubattino.—Capital social. 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Linea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **REGINA MARGHERITA**, iluminado á luz eléctrica, comandante M. Caffarena, partirá el 1º de febrero, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal **ORIONE**, iluminado á luz eléctrica, comandante V. E. Lavarello, partirá el 15 de febrero, para Génova, Nápoles y escalas.

Vapor postal (extraordinario) **ADRIA**, comandante Romanelli, partirá el 7 de febrero, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente general, **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

Para Bahia Blanca y Patagones Saldrá sin falta el 1º de febrero, el vapor nacional **Mercurio** conduciendo carga y pasageros.

La carga se recibirá en la Boca del Riachuelo hasta el 31 del corriente—Ocurrir á la agencia Mensajerias Fluviales, Reconquista y Cuyo. 21

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, comandante Mortermard, saldrá el 7 de febrero 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Vapor Proveedor Saldrá para Corrientes y escalas, el domingo 30 del corriente, conduciendo carga y pasajeros.—Agencia; Reconquista 147.—*E. D. Risso.* 5041 p4 e27

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor SUD AMÉRICA, saldrá de la Boca, el 1º de febrero, para Génova y escalas.

El espléndido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 15 de febrero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor NORD-AMÉRICA, saldrá de la Boca el 27 de febrero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor LA FRANCE, capitan Grosfils, saldrá el 18 de febrero.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m|n 60 de y ps. m|n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Platense Nuevo itinerario:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden: Los domingos vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los mártes vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los miércoles vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani; los juéves vapor APOLO, capitan P. Talbouarne y EOLO, capitan.........

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m., en este órden: Los lúnes vapor APOLO, capitan P. Talbouarne; los miércoles vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los viérnes vapor MINERVA, capitan J. Bacigaluppi; los sábados vapor VENUS, capitan J. Vucassovich; los domingos vapor RIVADAVIA, capitan D. Giuliani y vapor EOLO, capitan.........

Carrera costa Sud—Para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, capitan M. Pucheu, y VULCANO, capitan G. Z apu ich, salen de la Boca dos veces por mes.

Los vapores *Pollux, Leda, Castor, Oreste* y *Estrella* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower-Bell núm. 378.—**Agencia para estas carreras: Piedad 102.**

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor TRIDENTE, capitan A. Moyon; id id DIANA, id D. Culiolo.

Carrera del Paraná y Paraguay—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANÁ, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y GUARANY; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 de la noche de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

Carrera del Alto Parana, entre Corrientes y Posadas—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

Carrera del Alto Paraguay, entre Asuncion y Villa Concepcion—El vapor MISIONES, hará un viaje redondo semanal en combinacion con los vapores de la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de mercaderias.—Agencia para estos vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 3053; Gower Bell 188.—Los vapores que hacen la carrera del Paraguay, Alto Paraguay y Alto Paraná quedan suspendidos mientras dure la cuarentena.—**James Murray Tulloch**, director general.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballo de fuerza—Capitan A. H. Dyke.—Saldrá el 17 de febrero de 1887, directamente para **Lisboa, Vigo y Southampton.**

Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 228

Mensajerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*; los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m, los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, saldrán: los Martes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá en combinacion.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

60 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente: Reconquista

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 350 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadera en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre la cantidad de que se haga uso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazos	convencional
Depósitos á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	3 o/o "
Id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anua
Id id oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras	convenciona

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo

Reservas al 31 de diciembre de 1886, 544.700 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depós á retirar con 30 dias de aviso	3 o/c anua
" fijos por 60 dias	3 1/2 "
" fijos por 90 dias	4 "
" fijos por 6 meses	5 "

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso	2 o/o
" " 60 "	3 o/o
" " 90 "	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000 m/n
Fondo de reserva	1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o anual
" fijos por 60 dias	4 1/2 "
" fijos por 90 dias	5 1/2 "
" fijos por 6 meses	6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "
Id id id id id 90 id	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de *Inglaterra*,
LÓNDRES É IRLANDA.
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telégrafo á cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 5, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, *Gerente*.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que encierre todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Nacional

43—RECONQUISTA—43

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 300,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	9 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skrans y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso Acquapendente, Acqui, Altano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Aciemzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avelio, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Bariciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barsano, Bellagio, Bellano, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno Castiglione Delle Stiniere, Catania Catanzaro, Ceccano Celano, Ceneda, Cesena, Cernaenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citta, della, Civitellarovetto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio Crtemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Oremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallaratte, Garlasco Gabi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Gusstalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Loniso, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mahtova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mondrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orloná Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saié, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrione Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sássari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobliadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania, para el uso de comerciantes y viajeros.
Da giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España y sobre Rio de Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde existe oficina de Correos.

SE ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	sin interés
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	2 o/o "
Id id id id 60 id	3 o/o "
Id id id id 90 id	4 o/o "
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, noviembre 2º de 1886.—*Miles A. Pasman*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3,000,000 nacionales

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	"
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2	2 "
" " 60	4 1/2	3 "
" " 90	5 1/2	4 "
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente. 3729 perm. e6

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,000
Capital suscrito	£ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á sus clientes.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del pais en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sitio de frutos del pais, barraca Caseros, plaza Constitucion.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los escritorios de la compañía.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge [illegible] San Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 18 [illegible]

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000 £
Capital suscrito	1.500.000 "
Fondo de reserva	210.000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia núm. 446.—Casa de remates y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc., y toda clase de tramitaciones con compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viérnes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS—Para el domingo 30 de enero, á las 3 de una muy cómoda CASA con 9 piezas, letrina, cocina, con frente á la calle 14 entre 59 y 60, á 2 cuadras del consejo escolar, á un paso de la plaza principal, de la catedral, del palacio de su excelencia el gobernador D'Amico, á 20 más del muy importante boulevard 60, en uno de los parages más altos y de más porvenir de esta ciudad. Detalle: La casa se compone de 6 piezas, una con el zaguan frente á la calle 14 entre 59 y 60. Siguen otras 5 piezas de material con piso y cielo-raso de madera. Una piecita uso cocina, pozo, letrina. El terreno mide 10 metros de frente por 40 de fondo y está en parte cercado de pared y en parte de madera. La base de venta será de la ínfima suma de 2300 $ m/n, la mitad de su verdadero valor. Títulos de primer órden. Recomendamos á los señores especuladores tan buena oportunidad.

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 7 y 10. Se encarga de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 2079 pm

Enrique F. de Acha En Bahia Blanca, el miércoles 2 de febrero, terreno sumamente alto, espléndida ubicacion.—El miércoles 2 de febrero, á las 5 p. m., procederé á vender en remate al más alto precio y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, el magnífico y bien situado terreno en el ejido del progresista y pintoresco pueblo de Bahia Blanca, al oeste de la plaza principal, señalado en el plano local con el núm. 344, cuya superficie es de 25,000 varas cuadradas.

Títulos perfectos.

Para más informes, ocurrir al escritorio del rematador en La Plata, calle 13 esquina 48.

NOTA—El comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto, como garantía de compra. 5142 p3 e28

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil de la capital de la Provincia, se hace saber á don **Andrés T. Luna** y á don **Juan Rodriguez**, que en los autos seguidos por doña Cármen Salomon y otros contra la testamentaria de doña Josefa Luna, sobre reivindicacion, que tramitan ante esta Cámara, se ha dictado auto declarándolos rebeldes por no haber constituido domicilio legal en esta ciudad con arreglo á la acordada de la Suprema Córte de fecha 3 de mayo de 1884 y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos.—La Plata, Casa de Justicia, enero 24 de 1887.—*Eduardo Reyes.* p5 e27

F. MOLINA Importante remate de una preciosa y productiva CASA en el más lindo é importante parage de La Plata, en el parage denominado TOLOSA, en la avedida Buenos Aires ó sea calle 1 esquina 37, sobre la via del ferro-carril, á un paso de la importante estacion Tolosa é inmediato á los grandes talleres del ferro-carril de la Provincia, á veinte varas del tramway. ¡Atencion capitalistas! Terreno alto y de mucho porvenir, rodeado de innumerables é importantes edificios; con la ínfima base de 3000 $ m/n ¡base regalada! Venta ad-corpus.

El domingo 6 de febrero, á las 3 1/2 en punto, procederé á vender por órden terminante de su dueño esta magnífica propiedad situada en el barrio más importante de La Plata, compuesto su terreno de 14 varas de frente á la gran avenida Buenos Aires, por 45 varas de fondo, ó lo que es lo mismo 12 metros con 124 milímetros de frente por 38 metros 970 milímetros de fondo, edificado el frente todo de material, construido en cal, compuesto de 11 piezas de madera, empapeladas, una caballeriza, pozo, letrina, cocina y cercado todo de pared, etc. Títulos perfectos.

Nota: El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 10 o/o. Por más informes, ocurrir al rematador, calle 50 núm. 133. e29

Por disposicion del señor Presidente de la 1ª Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital de la Provincia, se hace saber á don **Cárlos Acuña** y á don **Cayetano Grimau**, que en los autos seguidos por la testamentaria de doña Ceferina Fredes de Garay, sobre informacion, que tramitan ante esta Cámara, se ha dictado la siguiente resolucion: La Plata, diciembre 6 de 1886.—Y vistos: considerando 1º Que las circunstancias de que los testigos don Ventura y don Ricardo Campos sean herederos con otros de la abuela de ellos, doña Ceferina Fredes, no es por si sola causa suficiente para invalidar sus declaraciones en este juicio, pues constando como consta de autos f. 20 vta. que á la madre de aquellos doña Ceferina Garay, le fué adjudicado parte del terreno de que se trata por herencia de su padre don Victoria Garay, el dicho de esos testigos tiene importancia desde que si no existieran y no pudieran establecerse el dominio de la abuela doña Ceferina Fredes sobre el terreno referido, tampoco [illegible] de doña Ceferina Garay. 2º Que la [illegible] es lo expresado en el testamento de doña Ceferina Fredes de f. 94, con lo declarado por el señor Suelo, refiriéndose á [illegible] de doña Ceferina Garay, y lo que resulta del certificado de f. 29, debe considerarse prueba suficiente de la adquisicion que doña Ceferina Fredes hizo del expresado terreno todo sin perjuicio de los derechos de terceros.—Por esto, así se declara, reformándose la parte apelada del auto de f. 124, y dé vuelvanse.—Repónganse las fojas.—N. French, Dalmiro Saenz, José M. Calderon.—Ante mí: Cándido V. Mendoza.—La Plata, Casa de Justicia, enero 25 de 1887.—*Eduardo Reyes.* 5138 p5 e20

Consejo Escolar DE LAS FLORES—Por el presente aviso, se llama á un maestro infantil, á una preceptora elemental, una preceptora y una ayudanta infantil, para ocupar las vacantes que hay en las escuelas graduadas de varones, elemental de niñas, infantil núm. 5 y rural de niñas núm. 10 de nueva creacion en la estacion Saladó. Los interesados presentarán sus solicitudes en esta secretaria, hasta el 14 de febrero próximo—Las Flores, enero 20 de 1887.—*Lino Ayra*, secretario. e20 p15

Florencio Madero Tiene su escritorio en la avenida Independencia 357, frente por frente al Banco Hipotecario, se ocupa de transacciones en general, introduce solicitudes y promueve arreglos ante los Bancos Provincial é Hipotecario, gestiona cualquier asunto en todas las oficinas de Gobierno, toma arbitrages, funciona como corredor y rematador en la compra venta de tierras, anticipa á sus clientes dinero para el arreglo de sus letras pago de contribuciones directas y todo otro; escritorio: avenida Independencia 357, La Plata. perm.

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial—Calle 7 núm. 345. perm.

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia. perm.

La Económica Sociedad Argentina de Edificacion en La Plata. Gerente: Juan Pià, arquitecto. Toda persona que desee hacer edificar en La Plata, encontrará ventaja en pedir planos y presupuestos en el escritorio de la compañía, boulevard 7, entre 46 y 47; en caso de no gustar de los planos, no tendrá que pagar nada; esta compañía desafía toda competencia por la modicidad de sus precios y prontitud para el cumplimiento de sus contratos; en el mismo escritorio se reparten gratis, cómodos y claros planos de la ciudad de La Plata.

Ojo, especuladores Se previene á los interesados que se alquila un local en la mejor posicion de la Plata, al lado de la Estacion, frente á San Ponciano, adecuado para botica ó sucursal de cualquier otro negocio, tambien en la misma se venden 2 billares completos y varios útiles de casas; para ver y tratar en la misma casa "Restaurant 19 de Noviembre" boulevard 50, entre 4 y 5, La Plata. 4064 p10 e25

Se ofrece Una señora formal para acompañar una familia á Francia; dirigirse á la calle 10 entre 63 y 64, cochería; La Plata. 5143 p10 e28

Se alquila O se vende una hermosa casa recien construida con todas sus comodidades, calle 58 entre 10 y 11; para tratar, calle 8 entre 44 y 45, al lado del almacen de la Esperanza, La Plata. perm.

Sala de Comercio DE LA PLATA—La Comision Directiva ha resuelto que desde el 1º de febrero se cobren en este establecimiento toda clase de títulos; la hora oficial será de 3 á 4 p. m.

Se avisa Al comercio y al público en general que habiendo fallecido el Sr. D. Nicolás Torel, sócio del Sr. Bartolo Bonfiglio, en la casa de negocio denominada "Peligro" y habiéndose disuelto la sociedad, casa el Sr. Bonfiglio previene á todo el que tenga derecho como acreedor se presente dentro del término de 8 dias á contar de la fecha, en la fonda y almacen de los talleres de Tolosa, calle núm. 1 y núm. 28; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—La Plata, enero 26 de 1887. 5024 p6 e26

Se alquila Una casa en la calle 2 y 49, boulevard 77, construida solidamente con un salon de 60 metros de frente, propia para negocio por su proximidad al puerto, se da por 100 $ al mes; más datos, en la tienda "La Perla", calle 5 y 6, La Plata, ó en Buenos Aires, Arroyo Carranza y Cª., Chacabuco 90 y 94. 4408 plm e15

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
PERU 43, escritorio de
Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. perm.

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular, animales de raza importados, en nuestra casa SAN MARTIN 51, TOROS Durham, VACAS id, TOROS y VACAS Hereford, PADRILLOS Percherones, YEGUAS Clydesdale, OVEJAS Lincoln, CARNEROS y OVEJAS Oxford, Downs y CARNEROS Ronney Marsch.

Todos estos animales tienen sus correspondientes pedegrees, San Martin 51. 3937 e6

POR LOS MISMOS

Miércoles 2 de febrero (fiesta)—Muy importante venta de HACIENDAS mestizas y arrendamiento de 553 cuadras de CAMPO FLOR, divididas en tres potreros con buenas poblaciones, galpones, alfalfares, etc., etc., cruzados por dos magníficos arroyos. A 35 cuadras de la estacion Marcos Paz, establecimiento conocido por la Carlota.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, á las 10 de la mañana.

Nota: Los interesados pueden visitar el establecimiento toda vez que quieran.

El tren sale de la estacion 11 de Setiembre, á las 5 y 50 a. m. y regresa á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.

Habrá carruages para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.

Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo. 4451 e15

POR LOS MISMOS

Viérnes 4 de febrero—CABALLOS mestizos y criollos, animales de lindísimos pelos y buen tamaño, CARRUAJES nuevos y usados, breacks, victorias y coupés, yuntas para tiro y silla, hay varias de hermosísimos animales. Venta al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 51, á las 2 de la tarde.

En seguida, pº disolucion de sociedad, el PADRILLO alazan 7/8 Ca'era, de la cria del Sr. Kemmis por Fénix y Dinarín, anotado para las carreras de mayo, otoño y octubre, Palermo. 4987 e26

Adolfo Bullrich y Ca.

El lúnes 7 de febrero.—Espléndida PROPIEDAD, altos y bajos, en el barrio high-life de la ciudad, calle FLORIDA núms. 400 y 402, entre Temple y Córdoba, situacion inmejorable, casa llenas de comodidades, edificadas en terreno de 15 varas y 2/3 de frente al Este por 72 varas de fondo, con todas las comodidades deseables, se venderá ad-corpus con la ínfima base de $ 65000 m/n., á las 4 de la tarde. e27

POR LOS MISMOS

El jueves 3 de febrero, 10.000 hectáreas de buen CAMPO en la seccion IX núm. 23 letra B. La estacion Arroyo Corto y Pigue del gran ferro-carril del Sud quedan muy cerca de estos campos. El ferro-carril de Bahia Blanca á Villa Mercedes y el de Bustamante y Cª. hasta Talcahuano pasan á 3 leguas y se remataran en nuestra casa Alsina 78, con la base de 3000 $ las 2500 hectáreas, á las 2 p. m.

Más datos Alsina 78. e16

POR LOS MISMOS

El lúnes 14 de febrero—Importante remate de un gran MOLINO hidráulico con su panaderia y casa para comercio y familia; en el pueblo de OLAVARRIA, en perfecto estado, como para empezar á trabajar y con maquinarias completas que se hallan como nuevas. Se rematará con una base que facilita una hipoteca por valor de 40.000 $ á un servicio de base para la venta y el terreno se compone de la manzana núm. 2 de la traza del pueblo de Olavarria y todos sus terrenos sobre la ribera del arroyo, el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. donde podrán ocurrir los interesados por detalles. e 16

POR LOS MISMOS

El mártes 8 de febrero.—De una CASITA, para pobres, calle BUEN ORDEN núms. 659 y 661, entre Comercio y San Juan, barrio muy comercial, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al Este por 22 varas de fondo, se venderá ad-corpus con la base de 2500 $ m/n, á las 4 p. m, e27

POR LOS MISMOS

El jueves 17 de febrero.—De 300 cuadras cuadradas de CAMPO flor, en el partido de MERCEDES, espléndido para invernada, donde no hay nada que vender, con edificios, galpones y aguada permanente, á 2 leguas de la plaza de la ciudad de Mercedes, se rematará sin base y por lo que den, en nuestra casa Alsina 78, á las 3 p. m. e25

POR LOS MISMOS

El miércoles 2 de febrero, (dia de fiesta).—Del elegante MENAJE, que adorna la casa habitacion en el CABALLITO, conocida por de Fernandez, frente á la quinta del Dr. Pardo, á media cuadra de la estacion del ferro-carril, rico piano Erard perpendicular, juego de sala, dormitorios, de comedor, arañas, cuadros, alfombrados, cortinados, etc. etc., se rematarán, á las 12 del dia. e27

POR LOS MISMOS

El domingo 6 de febrero.—2 magníficos lotes de TERRENO, en el pintoresco pueblo de San Isidro, á solo 1 1/2 cuadras de la estacion, rodeado de espléndidas quintas, compuesto de 51 metros 09 cts. de frente á la calle de la estacion por 51 metros 96 cts. frente á la calle 1º de Noviembre y el otro 17 mts. 32 cts. de frente á la calle Escalada, por 51 metro 96 cts. de fondo, se rematarán con la base de 1.50 $ el metro, cuadrado, sobre el mismo terreno, á las 4 1/2 p. m. e21

POR LOS MISMOS

El domingo 30 de enero.—En la ciudad de BELGRANO, de la bien situada CASA-QUINTA, formando esquina á las calles Castelli y Cerrito, el paraje más alto del pueblo, en perfecto estado, para entrar ha habitarla inmediatamente y edificada en terreno de 40 vs. de frente á Cerrito, por 30 vs. tambien de frente á Castelli, con 10 piezas, etc. etc., se rematará sin base, á las 4 p. m. e23

POR LOS MISMOS

Judicial. De 3 manzanas de TERRENO, en la ciudad de LA PLATA, situadas en la seccion octava, letras R, V y DD. Base para la venta $ 9000 m/n.

Y una MANZANA en el ejido de BAHIA BLANCA, inmediata al gran puerto, sobre la barranca "Loma Paraguaya," cuya base de venta son 500 $ m/n. En nuestra casa Alsina núm. 78.

El sábado 26 de febrero, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Emiliano Garcia y por ejecucion; con la base arriba señalada lo siguiente:

3 manzanas de terreno en la ciudad de La Plata, situadas en la seccion 8ª, letra R, V y DD, situadas entre el boulevard 33 y la calle 39 y sobre las calles núms. 22, 23 y 24, y compuestas las dichas tres manzanas de 45.480 metros cuadrados. Base para la venta por las tres manzanas 9000 $ m/n.

En la ciudad de Bahia Blanca, 1 manzana de terredo, situada sobre la barranca denominada "Loma Paraguaya," con vista al Océano Atlántico é inmediata al gran puerto; señalada con la letra H y compuesta de 140 varas por 140 varas libre de 10 varas para las calles ó sean 19.600 varas cuadradas. Base para la venta 500 $ m/n.

Por más datos pueden dirigirse los interesados á la secretaria del Sr. Sicouret ó á nuestra casa Alsina núm. 78. 5023 e28

POR LOS MISMOS

Judicial. De hacienda VACUNA, LANAR, YEGUARIZA etc. y todos los útiles y enseres del establecimiento denominado "El Huncalito, partido del Cármen de Areco, 10900 animales lanares al corte, 283 novillos para invernar, 165 animales vacunos mestizos, yeguas, caballos etc.; al mejor precio, sin base ninguna, en el mismo establecimiento.

El domingo 30 del corriente, á las 10 de la mañana daremos principio á la venta de todas las haciendas, útiles y enseres pertenecientes al insano D. Luis José Fernandez, por órden del señor juez de féria Dr. D. Luis Maria Drago y con arreglo al siguiente;

Edicto judicial.—Por mandato del Sr. Juez de féria Dr. D. Luis Maria Drago, se hace saber que el martillero público D. Adolfo Bullrich ha sido nombrado para vender en público remate y dinero de contado, el dia 30 de enero, los siguientes bienes existentes en el partido del Cármen de Areco, en el establecimiento denominado "El Huncalito," perteneciente al insano D. Luis José Fernandez:

Hacienda lanar.—10.000 cabezas repartida entre los puestos "El Fraile;" "El Rodeo," "Aspiros," "La Clotilde," "San Luis," y "Estancia."

Tropilla fina Rambouillet 539, id Lincoln 137, carneros id 16, id Rambouillet 97, carneros á galpon 1, id Rambouillet núms. 101, 108 y 299, 3.

Hacienda vacuna mestiza.—Toda la que pisa el campo 165, novillos á invernada 283.

Hacienda yeguariza.—Yeguas al corte 80, potros 14, caballos de silla 34, id de tiro 8.

Utiles y enseres.—1 tilbury americana para uno y dos caballos con guarniciones, 1 carro para dos caballos con guarniciones, 24.000 varas lineales de alambrado con medios postes de ñandubay cada 10 varas, tres varrillas de madera, cinco hilos de alambre Reyland, 1 carro de volcar, 1 máquina de cortaralfalfa con 3 cuchillas, 342 lienzos de corral, 1233 palos de ñandubay, 316 estacones hierro, para corral de ovejas, 2 pesebres para carneros, 2 codeces de alambre de 50 x 80, 3 arrobas acero doble rejas, 127 torniquetes nuevos, 1 máquina para estirar alambre, 1 pala para limpiar arroyo, 3 palas anahas, 2 palas de puntear, 1 ron[illegible] á nueva de 25 cs. 1 cadena para arado, 1 escalera grande, 1 mesa de atar lana, 1 hamaca para pesar lana, 1 puerta costanera para galpon, 2 rejas para pasto, 4 cilindros para janel, 2 cepas de madera dura para corral, 2 bebidas orejas, 1 carretilla de mano, 1 banco de carpintero, 2 maugos de suela, 2 sembradoras para maiz, 22 pares de tijeras, 3 palmas negras largas, 1 hierro para puerta corral 1 lote servicio de cocina, 3 ollas grandes de hierro.

Muebles; 1 sofá caoba y hule, 1 rinconera de pino, 1 armonium jacarandá, 1 escritorio de caoba, caja madera para pan, 1 mesa de comedor, 8 sillas roble, 1 pizarra grande, 1 montura completa en buen uso, 1 lámpara de colgar.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.—La Plata diciembre 31 de 1886—Arturo Mom.—Escribano Público.

Nota: El establecimiento queda á 4 leguas de la estacion Rawson, ferro-carril al Pacífico, estancia conocida por de Vivanco y está á 3 leguas del Salto y 6 del Cármen. 4174 e11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 59. per.

POR LOS MISMOS

Del ALMACEN de comestibles y bebidas, calle ARTES 863, por liquidacion del negocio.

El lúnes 31 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta dinero al contado, del surtido de comestibles y bebidas, consistentes en:

Vinos carlon, priorato, Burdeos, licores, azúcar, té, fariña, conservas, velas, aceite, aguardiente, lozas, cristales, porcelanas.

En seguida: mostradores, estantes, estivas, balanzas, etc. 5066 e27

POR LOS MISMOS

AVERIAS, AVERIAS, por cuenta y órden de Seguros, 60 cajones hierro galvanizado para techos, de 6, 7, 8 y 9 piés surtidos, 22 cuñetes clavos para herrar, 50 cajones cabos de hachas, 25 botes cabo tabaco para curar ovejas. En nuestra casa San Martin 59.

El mártes 1º de febrero, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de Seguros, estas importantes partidas de hierro, clavos, cabos de hacha y tabaco. 5247 e30

POR LOS MISMOS

Gran surtido de COMESTIBLES, FERRETERIA, LOZA y CRISTALES. En nuestra casa San Martin 59.

El mártes 1º de febrero, á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

100 pipas vino calidad superior (carlon), 200 bordalesas vino francés, 30 tercerolas aguardiente, 150 cajones velas estearina, 300 cajones vermouth y ajenjo, 150 cajones pasas de uva, 90 cuarterolas vino priorato, 116 bolsas arroz India, 70 pipas caña alambicadas, 100 cajones sardinas en cuartas, 16 canastos loza surtidas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. 5246 e30

Collet & Llambí

De un espléndido TERRENO, con edificio viejo. Barrio de mucho porvenir, á 3 cuadras del Puerto Madero, con gas, aguas corrientes, tramway, etc., calle BRASIL núm. 194, entre Perú y Chacabuco, 9 varas de frente por 75 varas de fondo; reconoce una hipoteca de 5000 cédulas nacionales. Sin base, (ad-corpus).

El domingo 6 de febrero, á las 5 p. m. en punto, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, este situado terreno apárente para edificar una casa de vecindad y asegurar una magnífica renta. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por datos á nuestro escritorio, San Martin 59. 6160 e29

Cárlos Quirno

De los MUEBLES de la casa calle OMBU 14. Rico juego de sala, espléndido piano.

El miércoles 2 de febrero, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado, los muebles quedaron en el departamento de la izquierda de la casa indicada, compuestos de sala, comedor y dormitorio, un rico piano, un rico juego de dormitorio de jacarandá, adornos, cristales, etc. etc.

Escritorio del rematador, San Martin 82, pieza 22. 5173 e29

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc, los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias recibidas. ambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. per

Pablo J. Traverso

Judicial. En el 9 de JULIO, de una hermosa QUINTA sembrada de alfalfa y montes de álamos, acacias, etc. Utiles de labranza, muebles y 2/3 partes de pasto seco. Tasacion 1000 $ m/n; base 2/3 partes 666 $ 66 ctvs.

El domingo 6 de marzo, á las 5 p. m., procederé á la venta de los bienes expresados de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento Dr. D. Luis Méndez Paz, el martillero Dr. Pablo J. Traverso, procederá á la venta en público remate el dia que designe y bajo la base de dos terceras partes de una quinta situada en el pueblo del 9 de Julio, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Juan Mongenier y Dª. Manuela Zubieta, compuesta de 4 cuadras ó sean 67.488 mt. cuadrados, sembrada una y media cuadra de alfalfa, una de álamos, una de sauces y media de árboles frutales, conteniendo una poblacion de material corrido techo de paja y dos galpones paredes de rama y techo de paja; linda al N. con Dn. Benito Villanueva, al S. E. D. H. Berdera, al N. con terrenos municipales, y al N. O. con D. Alberto Vivot. La que está tasada en la suma de mil ps. m/n.

Mercedes, enero 24 de 1887—Nemesio Lopez, escribano secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera. 5191 e30

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERÚ números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias recibidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

Juan C. Gomez

De una buena PROPIEDAD calle ANDES 345 entre Tucuman y General Viamont frente al gran edificio que se está construyendo para la facultad de medicina.

El domingo 30, á las 6 en punto, remataré esta finca de 10 vs. de frente por 50 de fondo, con 6 piezas, madera dura, etc. Base de venta 5800 $ m/n, vale mucho más. Títulos superiores; por informes Florida núm. 179. 4536 e18

L. Mattaldi y Hno.

En SAN JOSÉ de FLORES, calle BUENOS AIRES núm. 112, de todo el MENAJE, que adorna la casa-quinta del Sr. cónsul de Francia, D. Luis Reynaud, por ausentarse para Europa, muebles de sala, piano, chifonier de bul, espejos, comedor viejo chéne, un juego de porcelana del Japon (garantido) juego de dormitorio viejo chéne con su escaparate, lámparas, catres de bronce, [illegible], etc., etc.

El domingo 30 de enero, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, por órden terminante, todo el menaje que adorna dicha casa. 4989 e28

H. Baizan

Se rematan, el domingo 30 de enero, á las 5 de la tarde, 12 lotes de TERRENO, rodeados por las calles SOLER, BILLINGHURST, MANSILLA y CHARCAS, cada uno mide 11 1/2 vs. de frente por 28 vs. de fondo, terreno sumamente alto y poblado de árboles frutales, pertenece á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad y mandan que se venda por lo que den. Aprovechen que al norte queda poco que vender. 5006 e28

Juan B. Luqui

Ojo, base de venta 1 $ m/n vara cuadrada; como judicial, tramway gratis.

El domingo 30 de enero, á las 4 1/2 p. m., con frente al boulevard Corrientes esquina á Union, con dos líneas de tramways, frente al colegio é iglesia de las hermanas, rodeado de espléndidos edificios, el parage más alto del oeste, calle de inmenso porvenir, pronta á ser empedrada con trotadoras, el cual está contratado y si no se ha dado principio es por la cerrada de puertos en la república Oriental, razon por la cual no hay piedra para la obra.

El TERRENO que remataré es lo único que en esa localidad hay en venta, pues nadie vende en vista del inmediato progreso del boulevard Corrientes que será empedrado con trotadoras desde el Once de Setiembre hasta el cementerio general de la Chacarita.

Estos terrenos pertenecen á una sociedad que está en liquidacion y tengo órden de su dueño de quemarlos pasando de la base indicada. La venta es forzosa y sin retirar lote, el área se compone de media cuadra dividida en lotes chicos y grandes al alcance de todos los bolsillos; no hay en la capital parage más alto ni más pintoresco que el que ofrezco en venta, pues está situado en una loma frente al mercado de Lezica y los coches del tramway Rural de Lacroze estarán á la hora indicada esperando la concurrencia en la estacion Almagro para de este punto ser conducidos hasta los mismos terrenos.

¿Quién presentándosele la oportunidad de hacer tan pintoresco paseo y con tramway gratis, dejará de asistir á la hora indicada y hacerse de un lote de terreno que dentro de dos meses está seguro de triplicar su capital? Las líneas del tramway rural del progresista industrial Sr. Lacroze están terminadas en dicho boulevard y dentro de un mes más serán librados al servicio público los coches de esa empresa.

No faltará la hora indicada que los coches esperen en la estacion Almagro.

Por más datos y planos pasage Roverano número 9, Victoria 31. 5536 e28

Pestaña & Garcia Quirno

De 40 lotes de TERRENO, en SAN JOSE de FLORES, sobre las calles RIVADAVIA, QUIRNO, UNION, SAN RAMON, SAN JOAQUIN y SAN VITO, á 1, 2, 3 y 4 cuadras de la parada del tramway.

El domingo 6 de febrero, á las 4 de la tarde, remataremos sin base y á la mejor oferta, los referidos terrenos que hacen parte de los conocidos por de la Sra. Maria Quirno de Garcia. Hay algunas esquinas, entre ellas una en la calle de Rivadavia y Quirno, frente á la quinta del Dr. Argerich y que mide 30 varas de frente á la calle de Rivadavia por 102 varas tambien de frente á la de Quirno, distando una cuadra justa de la parada del tramway, y sobre el cual llamamos muy especialmente la atencion. Terrenos para ricos y pobres.

Por detalles y planos á nuestro escritorio San Martin 31.

Todo comprador dará el 5 o/o como garantía. 4922 e26

Pedro Ebbeke y Ca.

De una linda PROPIEDAD al norte, calle PARANÁ núm. 268, entre las de General Lavalle y Tucuman, 10 varas de frente al este por 17 1/2 vs. de fondo, venta ad-corpus, con la moderada base de 4500 $ m/n.

El domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la linda propiedad arriba mencionada. El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, etc.

Títulos de primer orden; por más datos á nuestra casa calle Perú 80. 4969 e26

POR LOS MISMOS

De 279 cajones CASTAÑAS, en la ADUANA NUEVA, depósito de Sarmiento.

El mártes 1º de febrero, á las 12 en punto, venderemos por cuenta de quien pertenezca, al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de castañas arriba mencionada. 5162 e29

POR LOS MISMOS

De 500 cajones BACALAO de Noruega, en las CATALINAS, depósito Falce.

El mártes 1º de febrero, á las 2 de la tarde, venderemos por cuenta de quien pertenezca, al mejor precio y al contado.

¡¡En lotes al gusto de los compradores!! la partida de bacalao arriba mencionada. 5161 e29

POR LOS MISMOS

De lindos MUEBLES, un rico piano perpendicular, con cuerdas cruzadas casi sin uso, en la ciudad de BELGRANO, casa-quinta, calle CASTELLI, esquina Rio Bamba, por desalojar la casa.

El miércoles 2 de febrero (dia de fiesta), á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el lindo mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en muebles de sala y antesala, muebles de varios dormitorios, muebles de comedor, muebles de despensa, bateria de cocina, hay riquísimos cortinados, alfombras de Bruselas, lindas arañas, roperos con espejo, preciosos adornos. 5229 e30

Emilio C. Quirno

De una preciosa CASA construida á todo costo, en el boulevard BELGRANO núm. 1530 calle empedrada y con trotadoras, 10 varas de frente por 48 de fondo, á 3 cuadras del tramway, 9 piezas, cielo rasos de yeso, ¡ojo! Base de venta 7000 $ m/n ¡ojo! venta ad-corpus, títulos garantidos.

El domingo 30 del corriente, á las 5 1/2 p. m., procederé á vender la expresada propiedad y siempre que pase de la base fijada para la venta.

El terreno se compone de 10 varas de frente por 48 de fondo, y el edificio, de 9 piezas, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, cocina, letrina, etc.

Nota: El comprador entregará 400 $ m/n en garantía.

Por más datos á San Martin 44. 4657 e26

POR EL MISMO

De un precioso lote de TERRENO, calle 2ª CATAMARCA, entre Estados Unidos y Europa, 11 vs. de frente por 46 de fondo. ¡Ojo! Base de venta 1000 $ m/n. ¡Ojo! A una cuadra del tramway á los corrales.

El domingo 30 del corriente, á las 5 p. m., procederé á vender por órden de su dueño y siempre que pase de la base fijada para la venta, el expresado terreno. Títulos garantidos.

Nota: El comprador entregará el 10 o/o en garantía. 4955 e26

POR EL MISMO

De 4 preciosos lotes de TERRENO, 2 lotes cada uno, 10 vs. frente por 52 de fondo, calle CASTRO BARROS, entre 2ª Belgrano y Venezuela,

2 lotes, 10 vs. de frente por 52 de fondo, calle 2ª Belgrano, entre Castro Barros y otra sin nombre. Sin base, sin base, al mejor precio. Títulos garantidos.

El domingo 30 del corriente, á las 6 p. m., procederé á vender por órden de su dueño, al mejor precio los expresados lotes de terreno.

Nota: El comprador entregará el 10 o/o en garantía.

Por más datos á mi escritorio, San Martin 44. 4956 e26

Risso-Patron

El domingo 30, á las 6 de la tarde. De 7 LOTES situados en la calle 2º, CERRANO entre Charcas y Güemes de 10 vs. de frente por 30 de fondo, próximamente, cada uno. Base 800 $ hacemos notar que estos terrenos son elevados y distan solo 100 vs. del boulevard Santa-Fé, con trotadoras y tramway de doble via.

El mismo dia, á las 5 1/2 venderemos un magnífico lote en la progresista calle de Malávia entre el boulevard Las Heras y Berutti, al lado de la casa quinta del Sr. Dillon, 9 1/2 varas de frente por 58 de fondo, frente al departamento de Agricultura. Base 2 $ vara cuadrada. Sin excepcion se exijirá el 5 o/o á cada comprador. 5005 p3 e26

POR LOS MISMOS

Domingo 6, á las 5. De 4 TERRENOS, calle 2º CUYO entre el boulevard Gallo y Bustamante, 9 varas de frente por 27 de fondo, con base de 600 $ cada uno. Distan 100 varas del empedrado, gas y aguas corrientes. 5248 e30

POR LOS MISMOS

Domingo 6, á las 6. De 4 LOTES situados en la calle BUSTAMANTE entre el boulevard Corrientes y 2ª Lavalle, 10 varas de frente por 50 de fondo. Base 2 $ vara cuadrada. Hacemos notar que lo que vendemos solo dista 20 varas del boulevard Corrientes que tiene acordado todos los adelantos de nuestra época. Títulos perfectos.

Se exijirá el 5 o/o á todo comprador sin excepcion 5249 e30

Nicolas Bergalli

El domingo 30 de enero, á las 6 p. m., venderé en remate público una espléndida CASA, hecha con solidez y gusto, situada al norte donde nadie vende, calle de ANDES 736, entre Peña y Melo, compuesta de 6 habitaciones, (dos departamentos) pavimentos de madera, edificada con tirantes de madera dura, dos cocinas, pozo, etc., y un hermoso parral, patio embaldosado, edificio nuevo y buena renta, con 17 y 1/2 varas de frente por 20 de fondo; siendo su base de venta 5000 $ m/n.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 4500 $ m/n., de modo que con 500 $ m/n., se podrá obtener dueño de una hermosa propiedad; dentro de un valor 20.000 $ m/n.

Títulos garantidos. Se exijirá el 5 o/o.

Más datos al martillero, calle Belgrano 702.

POR EL MISMO

A las 6 y 1/2 p. m. del mismo dia, pasaré á vender una ESQUINA de primer órden, ANDES y MELO, compuesta de dos piezas, etc., con 12 vs. de frente á Melo, por 24 vs. fondo á Andes, á solo una cuadra del gran boulevard Las Heras, á un paso del asilo maternal, etc., lo que equivale decir que dentro de seis meses se convertirá ese paraje en un centro de poblacion, pues por todos esos alrededores se construyen diariamente multitud de edificios; dentro de un mes de adquirirá su casa doble. La base de venta son 1800 $ m/n. Se exijirá el 5 o/o.

Más datos al martillero, calle Belgrano 702.

POR EL MISMO

Inmediatamente procederé á vender otro LOTE contiguo al anterior, 10 vs. frente por 26 de fondo; siendo su base ínfima de 700 $ m/n.

Vale 1500 $ m/n, y se lo ha vendido hasta 1500 $ m/n vara lineal. Se exijirá el 5 o/o. Más informes al martillero, calle Belgrano 702. 4899 e25

Bollini y Muro

Remate núm. 1633.—El domingo 6 de febrero á las 5 p. m. De una buena CASA, calle TALCAHUANO núm. 252, entre Corrientes y General Lavalle, á 40 vs. de la plaza General Lavalle y edificio recientemente construida, con todas las comodidades, la casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional de 5000 $ m/n., 9 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Base de venta 14,000 $ m/n. Títulos de primer órden, el edificio se compone de 6 piezas bajas y 3 dos altas, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cuarto de baño, algibe, cocina, letrina, etc. 5452 e15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 553.—En La Plata.

El domingo 30 de enero, á las 6 p. m. En Tolosa, 2 preciosas MANZANITAS de 120 x 60 de fondo, divididas en 48 lotes, con frente á 2 calles, espléndida ubicacion, próximo á los talleres del ferro-carril del Oeste, correspondientes estas manzanas á la seccion B, manzanas núms. 338 y 339 del plano oficial de Tolosa; la venta se efectuará sobre los mismos terrenos, un lote con opcion á una manzana. Escritura matriz y terreno sin explotar.

En seguida de vendidas las manzanas anteriores pasaremos á vender las cuatro manzanas que figuran en el plano oficial, los números 18 y 37, seccion B, divididas en 36 lotes cada manzana. 5072 e27

POR LOS MISMOS

Remate núm. —El mártes 1º de febrero, á las 12 del dia. De todas las existencias del establecimiento é imprenta "La Prensa Española" todo en perfecto estado y pronto para funcionar, calle GENERAL LAVALLE, esquina á Maipú, tipos, mesas, cajas y componedores, lindísimo motor á gas, muebles y demás enseres, etc. etc. 5073 e27

S. Ponsati

Remate de TERRENOS, en BANFIELD, sobre la calle que va á las Lomas; sin base, rodeada de las hermosas quintas, Las Rosas, La Teodota, San Jorge y otras, 11 lotes de terreno se venderán al mejor precio.

El miércoles 2 de febrero, (dia de fiesta) á las 4 1/2 p. m. 5040 e27

Waldino C. Ponce

El domingo 30, á las 6, de una CASITA, calle SAN JUAN 172, con 3 habitaciones, cocina, letrina, maderas duras, calle empedrada de vereda de piedra, rodeada de tramways; base de venta 2500 $, hay interesados en alquilar pagando 35 $, pues se encuentra desocupada, la venta es ad-corpus; datos al rematador Perú 141, á las 2. 4809 e22

Francisco Constenla

Gran liquidacion, de la MUEBLERIA, situada calle RIVADAVIA 99 y 103, por cesacion de contrato y desalojo de casa, por órden de sus dueños los Sres. Sandalio Saenz y Ca. en los dias mártes 8 y miércoles 9 de febrero, á las 12 venderé al más alto postor, sin base y como vendo siempre, el gran surtido de muebles todos flamantes todos riquísimos y elegantes, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de salon diferentes clases y gustos muchos
" dormitorio " " " " "
" comedores " " " " "
" antesalas " " " " "
" escritorio " " " " "
" espejos " " " " "
" chifoniers " " " " "

Toda clase de muebles que puedan desearse para una familia, alfombrados, cuadros, pianos magníficos, camas sueltas, sofás, sillones, sillas fantasía, lavatorios, mesas de luz y comedor, perchas, escritorios, sillones de amaca, etc., etc.

Muchísimos muebles que no se detallan por su mucha extension.

La casa está abierta y vendiendo particularmente, invito á los que lean este aviso pasen á inspeccionarla.

Rivadavia entre San Martin y Florida.

No faltar á este remate las que quieran amueblarse barato y con gran confort. 4931 e25

POR EL MISMO

Semanal, ¡MUEBLES! ¡MUEBLES! ¡MUEBLES! En mi casa BOLIVAR 14.

El juéves 3 de febrero, á las 12 del dia, magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de comedor, espejos y consolas doradas, pianos de los mejores, camas y cómodas, mesas, cuadros, etc. etc., alhajas y brillantes.

Nota: La casa adelanta dinero al que le remita muebles ú otros artículos para rematar. 5230 e30

Teófilo Figueroa y Ca.

En la calle SAN MARTIN 133.

El mártes 1º de febrero, á las 3 de la tarde, venderemos una magnífica IMPRENTA, con todos sus útiles, máquina Marinoni, formato "Tribuna," tipos, etc. etc., á la más alta postura y dinero de contado, en la calle San Martin núm. 133, dicha imprenta puede verse en el número citado á toda hora, en donde tambien se hallará el inventario de todos los útiles y efectos que la forman, á disposicion de los interesados, haciéndose el remate en detalle ó en conjunto á gusto del mayor número de interesados. 5030 e27

Infante y Rayneli

El domingo 30 de enero, á las 6 de la tarde, de la CASA calle ZEBALLOS 677 entre Brasil y Garay 10 varas de frente por 30 de fondo, 6 piezas, cocina, etc. á media cuadra del tramway, del empedrado y de la plaza 29 de Noviembre. Sin base y por division de condominio.

Por informes á los martilleros Venezuela 620 y Entre-Rios 437.

Nota.—Se exijirá el 5 o/o al firmar el boleto. 4273 e13

POR LOS MISMOS

4 CARROS y 5 CABALLOS.

El domingo 30 de enero, á las 4 p. m., venderemos al más alto precio y por ausentarse su dueño, 4 carros de dos ruedas y 5 caballos buenos, todo en perfecto estado. El remate tendrá lugar en la calle ESTADOS UNIDOS núm. 650, donde pueden verse los carros y caballos por los interesados. En la parada de Lorea tambien pueden verse por ser la parada de los carros.

Más informes á los martilleros, Venezuela 620 y Entre-Rios 437. 4793 e22

Florencio F. Carreras

De un gran lote de TERRENO calle ARMONIA entre Solis y Entre-Rios, 22 vs. de frente, por 63 y 1/2 de fondo, Tiene una hipoteca de 6000 $ cédulas Série A. del Banco Hipotecario de la Provincia.

El domingo 30 de enero, á las 4 p. m., venderé este hermoso terreno tomando la hipoteca de base para la venta. 4566 e16

POR EL MISMO

El domingo 6 de febrero, á las 5 en punto, de la gran CASA alta y baja, calle RIVADAVIA números 956, 958 y 960, 10 y 1/4 varas de frente por 40 de fondo. En la planta baja tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, etc., la alta igual á la anterior, tirantes de maderas duras, cielo-rasos de yeso, celosias, pisos de tablas, escaleras de cedro, etc. etc., renta segura 220 $ m/n. Base para la venta 12.000 $ que tiene en hipoteca en cédulas série A del Banco Nacional, con las que podrá continuar el comprador si le conviene. Títulos perfectos; otros informes al martillero Bolivar 68. Siendo la venta obligatoria se exijirá 400 $ m/n, en garantía de la escrituracion. 4555 e18

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc., etc. en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

M. Billinghurst é hijos

De 4 PROPIEDADES productivas, calle LARREA esquina á BERUTTI, seccion adoquinado, posicion norte, barrio á la moda, de órden de su propietario, bajo las bases que se designan.

El miércoles 2 de febrero, á las 5 de la tarde, procederemos á vender en público remate, las 4 propiedades que se designan, en la forma siguiente:

Primera.—Formando esquina á Larrea y Berutti núms. 50 y 52, construida en terreno de 7 varas 80 cent. de frente por 16 varas 2 de fondo, equivalente á 6 metros 75 cent. por 14 mets. 11 cent. Tiene 4 piezas, zaguan, patio, cocina, algibe y vereda de mosaico concreto.—Reditua 65 $ nacionales; base para la venta, cinco mil quinientos pesos nacionales.

Segunda.—Lindera calle Berutti núm. 54 con terreno de 7 varas 80 cent. frente por 16 varas 29 cent. de fondo ó sean 6 metros 75 cts. por 14 m. 11 c. Consta de cuatro piezas é igual á la anterior.—Reditua 50 pesos moneda nacional mensuales, Base para la venta. Cuatro mil pesos nacionales.

Tercera—Calle Berutti núm. 60, contigua á la anterior, construida en terreno de 7 varas 80 cent. frente por 16 vs. 29 cent. de fondo ó sea 6 metros 75 cts. por 14 metros 11 cts. con cuatro piezas y demás reparticiones. Reditúa 50 $ m/n al mes. Base para la venta cuatro mil quinientos pesos nacionales.

Cuarta.—Calle Larrea núm. 608, entre Arenales y Beruti, construida en terreno de 10 vs. frente por 34 vs. 21 cent. de fondo, ó sea 8 metros 66/100 por 29 metros 62/100, con siete piezas, 2 zaguanes, 2 patios, algibe, cuarto de baño, cañeria de gas, etc. Reditúa 90 $ m/n. Base para la venta ocho mil quinientos pesos nacionales.

Estas cuatro casas construidas hace poco tiempo, pueden garantirse que son en cal y revoques con tierra romana, techos de azotea con baldosas, tiranteria de madera dura, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas con herrajes finos, pisos de pino de tea, cancel y zaguan al óleo. Cada casa tiene su algibe y oficinas correspondientes. Todas las piezas están recuadradas. El adoquinado está pago. Por su localidad y seguras construccion son inmejorables.

Exigiremos el 5 o/o en garantía. Por más datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4827 e22

Luis Godoy

De todas las existencias de la CARPINTERIA y ASERRADERO Á VAPOR, calle COMERCIO 420, liquidacion de negocio, grandes máquinas á vapor, un motor de fuerza de 14 caballos con mucho gran cantidad maderas, 10 carros con caballos, un galpo 35 vs. de largo por 17 de ancho, 50 cajones sinc de canaleta, puertas y ventanas, celosias, persianas, tirantes, alfajias, muchas ras aserradas, útiles de escritorio y 700 carretillas de mano para empresarios de obras, y otros muchos enseres, al contado y al mejor precio.

El lúnes 31 de corriente, á las 1 en punto de la tarde, daré principio á este valiosa remate, cuyas maquinarias son reconocidas como las mejores que funcionan en la capital. Los que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo, pues funciona diariamente. Más datos, Rivadavia 48, (altos). 4868 e23

POR EL MISMO

De una linda CASITA situada en el gran boulevard calle SAN JUAN 924, calle empedrada y de 30 vs. de ancho, al más alto precio sin limitacion.

El domingo 30 de enero, á las 5 de la tarde. 5043 e27

POR EL MISMO

De la mas bonita y elegante CASA del sud, calle COCHABAMBA 961 antes de llegar á la quinta del señor Casares; á la más alta oferta, tiene muy buenas comodidades.

El domingo 30 de enero; á las 5 de la tarde, Datos Rivadavia 48, altos. 5044 e29

POR EL MISMO

Una CASA muy bien situada, calle COMERCIO 919 á una cuadra del boulevard San Juan. Precioso local. Títulos superiores.

El domingo 30 de enero, á las 5 1/2 de la tarde, venderé esta linda finca, tiene 5 piezas y demás oficinas, á lo que den. Datos Rivadavia 48 (altos). 5045 e29

POR EL MISMO

CASA para renta en lo mejor de la capital, calle Lorea 587, con mucho terreno y edificio, liquidacion de una sociedad. Títulos garantidos.

El domingo 30 de enero, á las 5 de la tarde, al más alto precio. 5046 e27

POR EL MISMO

2 preciosas CASITAS con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional, situada calle SORIA entre Comercio y Europa, con llave en mano; base de venta 2000 nacionales, la misma suma en que se encuentran hipotecadas, así es que pueden comprar con una bicoca.

El domingo 30 de enero, á las 6 1/2 en punto de la tarde se venderán. 5047 e29

POR EL MISMO

Un simpático lote de TERRENO, calle MATHEU entre San Juan y Cochabamba, á lo que ofrezcan, sin base.

El domingo 30 de enero, á las 4 1/2 de la tarde, morirá como un ángel. 5048 e27

POR EL MISMO

2 CASITAS y un TERRENITO, formando esquina á las calles PAVON y CATAMARCA muy buen local. Remate para los pobres, á la mejor oferta.

El miércoles 2 de febrero (dia de fiesta), á las 4 de la tarde. 5009 e28

POR EL MISMO

De una CASITA calle de CONSTITUCION, entre Alberti y Matheu, muy buen local, á lo más alto precio! ¡Ojo!

El miércoles 2 de febrero (dia de fiesta), á las 3 1/2 de la tarde. 5010 e28

POR EL MISMO

De una lindísima FINCA moderna, lista para habitarla con llave en mano, situada calle de EUROPA núm. 1195 al lado de los baños de Ferrari, casa muy bien hecha, con todo lo que desee el comprador.

El miércoles 2 de febrero, (dia de fiesta), á las 5 de la tarde, venderé esta buena finca, tiene hermosas habitaciones y demas oficinas. 5011 e28

POR EL MISMO

De una CASA al sud, calle ESTADOS UNIDOS núm. 923, á un cuadra del boulevard Independencia, espléndido local; sin base de venta.

El miércoles 2 de febrero, á las 5 de la tarde. Atencion y no faltar. 5012 e28

POR EL MISMO

3 hermosos lotes de TERRENO, los únicos sin edificar en todo ese barrio, situados calle MEJICO, entre Alberti y Saavedra; sin limitacion.

El miércoles 2 de febrero, á las 6 de la tarde, venderé estos lotes, cada lote de 10 vs. de frente por 38 vs. de fondo. Más datos Rivadavia 48, altos. 5013 e28

POR EL MISMO

De la TORNERIA y CARPINTERIA, calle PAVON núm. 30, entre Buen Orden y Lima, liquidacion final, al más alto precio, órden de sus dueños, gran cantidad en artículos del ramo, máquinas, motor, etc.

El miércoles 2 de febrero, á las 4 de la tarde, venderé las existencias de dicho negocio en detalle, por tener que desalojar la casa. Atencion y detalles al rematador, Rivadavia 48, altos. 5133 e28